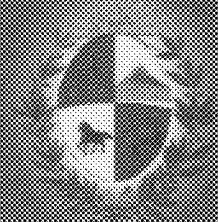
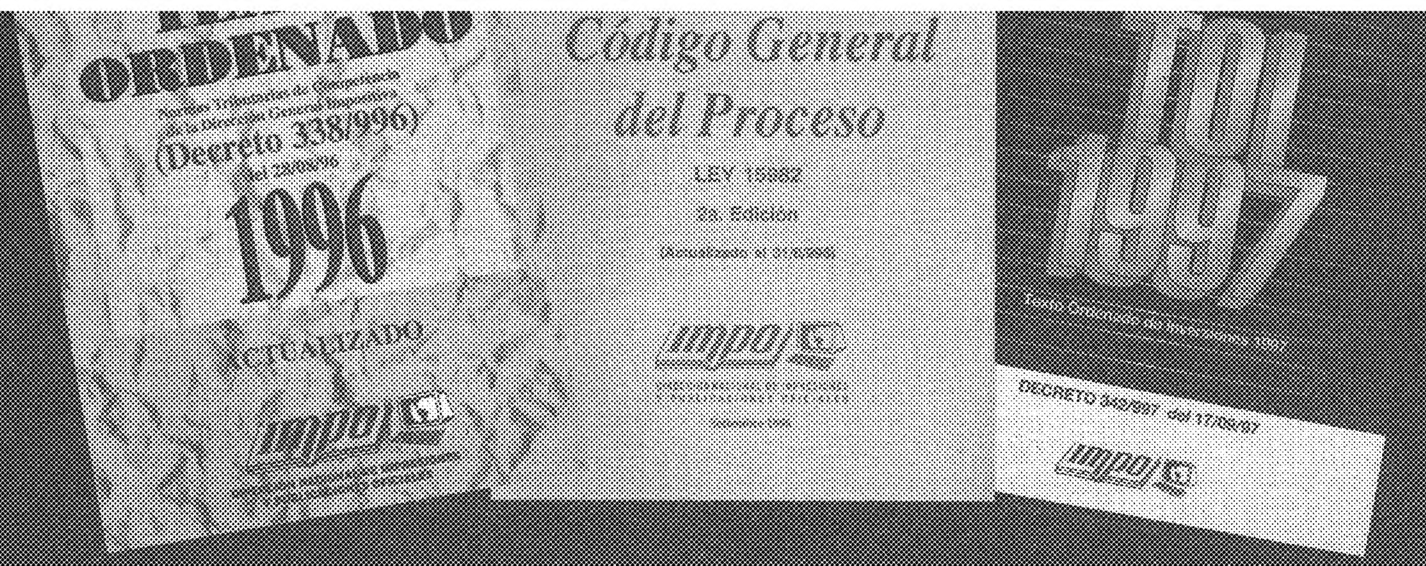
Año XCVI - Montevideo, jueves 8 de marzo de 2001 - Nº 25.721

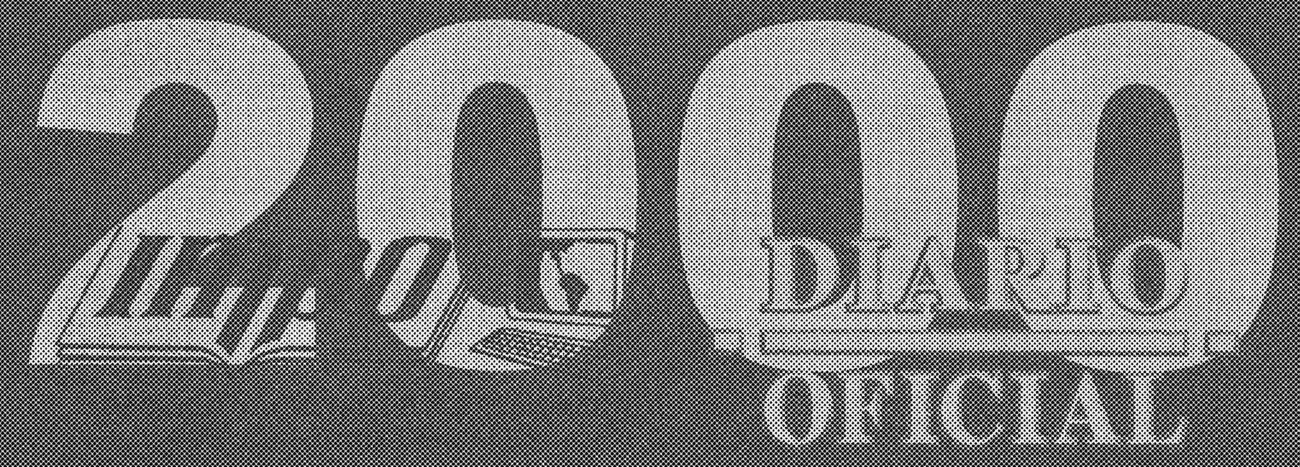
DIARIO OFICIAL



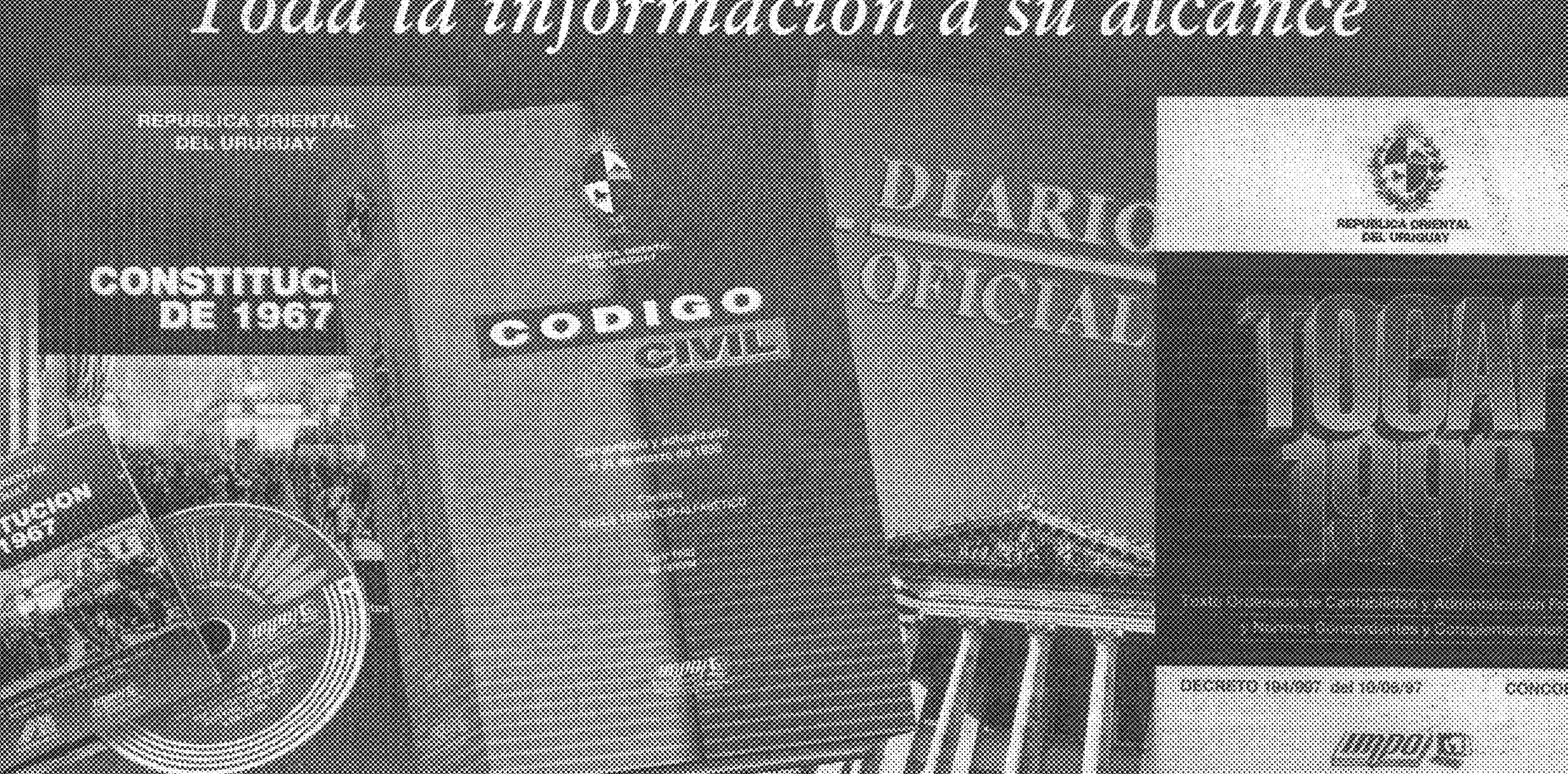
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

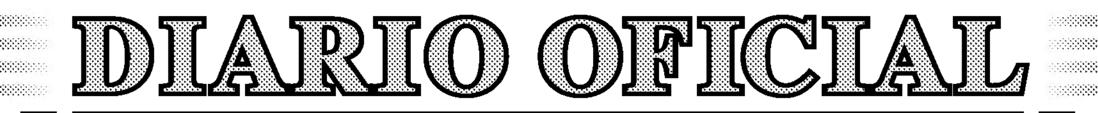


Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.721 - Montevideo, jueves 8 de marzo de 2001

DOCUMENTOS

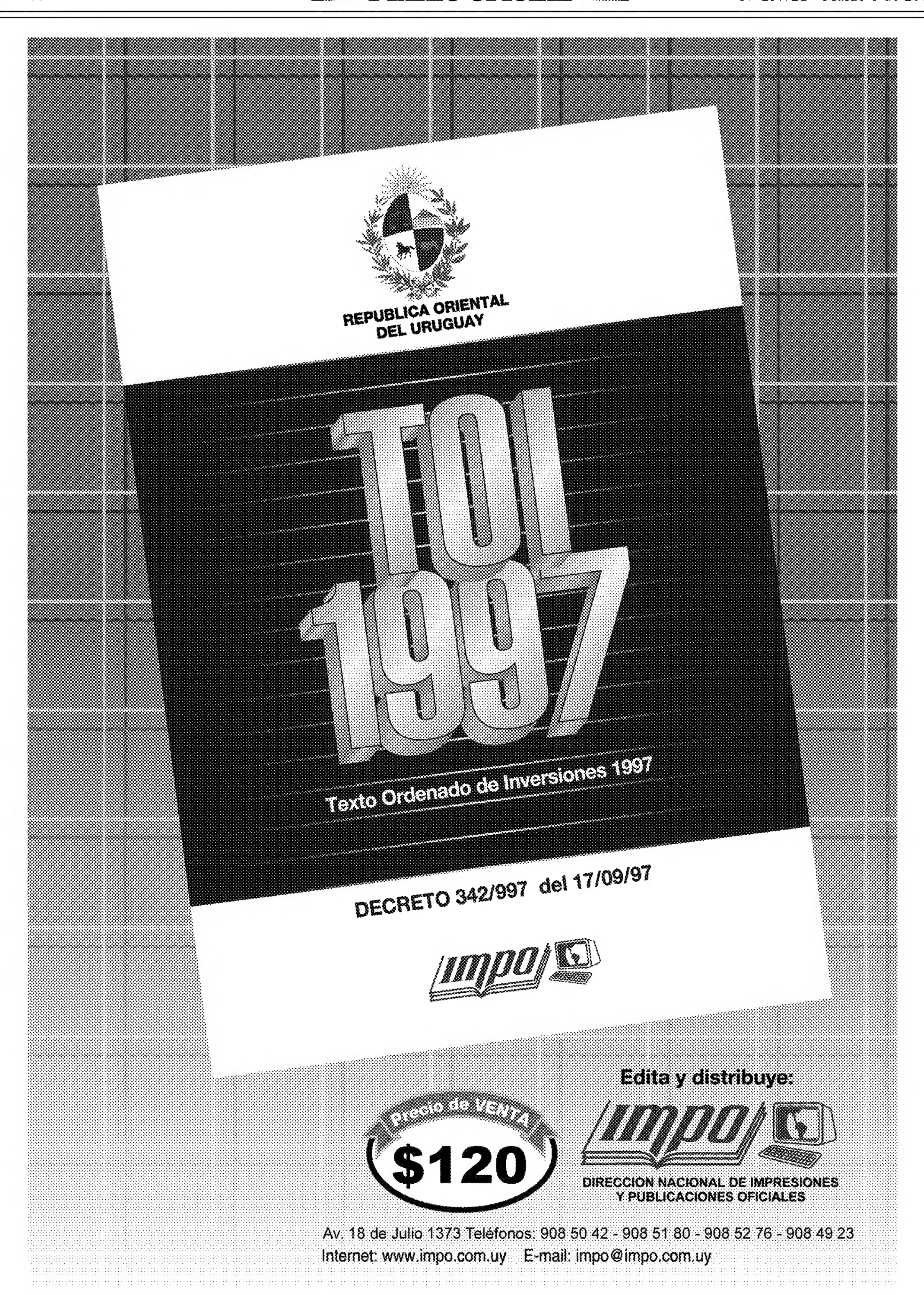
Tomo 383

PODER EJECUTIVO

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... PAG. 1653-C

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MAURO UMPIERREZ VIRRIEL, (Ficha: 452/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12835 Feb 23- Mar 12

ESTELA MARY CASTRO DIPERNA, (Ficha: 496/2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13174 Mar 01- Mar 14

MARIA ELENA FACHOLA BETBEDER o BETVEDER, (Ficha: 571/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13257 Mar 02- Mar 15

ELSA FEIRRER, (Ficha: 11/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13423 Mar 05- Mar 16

JOSE MARIA CUSTODIO RIVADAVIA, (Ficha: 527/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13427 Mar 05- Mar 16

OLGA SOFIA BAYLEY LONGO o BAYLEY MUÑOZ LONGO, (Ficha: 540/2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13596 Mar 07- Mar 20

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA BENITEZ da LUZ y ELIESER o ELIEZER SARABIA o SARAVIA SILVERA, (Ficha: 497/2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13227 Mar 01- Mar 14

GREGORIO ESTEVAN MALDONADO, (Ficha: 535/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13435 Mar 05- Mar 16

RAUL NELSON CAULA o RAUL CAULA o RAUL NELSON CAULA RODRIGUEZ, (Ficha: 572/2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13605 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBITRE GEMEIN, MARIA TERESA, (Ficha: S/557/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12769 Feb 22- Mar 09

GONZALEZ ITURRALDE, PAULINA y GONZALEZ RIBEIRO, OSCAR ENRIQUE, (Ficha: S/552/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12914 Feb 23- Mar 12

MARIA LUISA o MARIA LUISA ROMANA DAMELE o DAMELLE DE CULASSO, (Ficha: S/513/2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13279 Mar 02- Mar 15

GLADIS o GLADYS MARTINEZ ANTELO, (Ficha: S/580/2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13283 Mar 02- Mar 15

ALSIRA RAPOSEIRAS CARBALLO y JULIA ELIDA GANDOS SIERRA, (Ficha: S/569/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13422 Mar 05- Mar 16

JOSE GARCIA SANCHEZ, (Ficha: S/92/99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13426 Mar 05- Mar 16

JULIA CASAIS SAYAR o CASAIS y SAYAR, (Ficha: S/41/2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13494 Mar 06- Mar 19

DAVID ABOUD BIANCO, (Ficha: S/575/2000).

Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13570 Mar 07- Mar 20

ILDA o HILDA ELSA MAUTONE VESGA, (Ficha: S/9/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13595 Mar 07- Mar 20

SEGUNDO TURNO

MARIA ADELA AYALA ROMAY y DE CONCEPCION JUAREZ, (Ficha: S/449/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12673 Feb 21- Mar 08

HASQUIA WALTER HASSON SASSON, (Ficha: S/387/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12688 Feb 21- Mar 08

JUAN CLAUDIO TORCHELO TRINCABELLI, (Ficha: S/503/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12746 Feb 21- Mar 08

BRAULIO RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha: S/506/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12811 Feb 22- Mar 09

AMIRA NOEMI ROSA CANDAN, (Ficha: S/445/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12854 Feb 23- Mar 12

ALICIA SARA AMPO RODRIGUEZ, (Ficha: S/301/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12911 Feb 23- Mar 12

ANGELA MARIA FONTES RUIZ y GIL LUCIANO CROZA RODRIGUEZ, (Ficha: S/467/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13101 Feb 28- Mar 13

TEODORA ELISA CASADO, (Ficha: S/516/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13167 Mar 01- Mar 14

HILDA PALMIRA PASINI SENA, (Ficha: S/425/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13172 Mar 01- Mar 14

LUZ ARTIGAS LIMA, (Ficha: S/427/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13267 Mar 02- Mar 15

AURELIO ELIBERTO VIÑOLES OTTEN, (Ficha: S/459/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13314 Mar 02- Mar 15

GLORIA ESTHER MANITTO URBIZTONDO, (Ficha: S/558/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13447 Mar 06- Mar 19

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/452/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13491 Mar 06- Mar 19

ARAPALCO NOE GILGORRI SOSA, (Ficha: S/563/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13539 Mar 07- Mar 20

ANTONIO LUIS CRAVOTTO SCHIAVON, (Ficha: S/491/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13567 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

AIDA MELANIA GONZALEZ PASTORIN, (Ficha: 543/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12633 Feb 21- Mar 08

ALBERTO DINES DELEON LIMA, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 15 de diciembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12745 Feb 21- Mar 08

DANCER PONCIANO VIDELA, (Ficha: 564/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12799 Feb 22- Mar 09

REMIGIO PILAR RIOS ESTEVES o ESTEVEZ, (Ficha: 580/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12810 Feb 22- Mar 09

ALBERTO LUIS ANDRE BONINO, (Ficha: 537/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12913 Feb 23- Mar 12

MARIA ELISA GISPERT PEREZ, (Ficha: 538/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13057 Feb 28- Mar 13

CARLOS SANTOS DIGHIERO URIOSTE, (Ficha: 379/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13060 Feb 28- Mar 13

MARIA ROSA D'AGUSTINO, (Ficha: 503/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13090 Feb 28- Mar 13

SALOMON SADRES BENCHOA, BENCHOAM o BENCHOAN, (Ficha: 528/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13111 Feb 28- Mar 13

CESAR ELEUTERIO CONTI DIAZ, (Ficha: 524/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13196 Mar 01- Mar 14

RAISA GABARAIN MUJICA, (Ficha: 522/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13226 Mar 01- Mar 14

FRANCISCO MONTES CARRERA, (Ficha: 485/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13276 Mar 02- Mar 15

JUAN CARLOS CORDOBA BASCANS, (Ficha: 501/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13486 Mar 06- Mar 19

MARIA CAMACHO SOTELO DE SANCHEZ, (Ficha: 504/2000).
1º de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13490 Mar 06- Mar 19

JOSE GERVACIO ALVAREZ RICAMONTE, (Ficha: 3/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13576 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

JOSE ALBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 539/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13049 Feb 28- Mar 13

DOMINGO ARGENZIO ECHEVERRIA, (Ficha: A/15/2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13569 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

MARIA MERCEDES CASTIGLIONI ALIANAK, (Ficha: 545/2000).
Montevideo, 20 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12671 Feb 21- Mar 08

TIMOTEO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 8/2000).
Montevideo, 13 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12683 Feb 21- Mar 08

RAFAEL ALBARENGA FERNANDEZ, (Ficha: 661/92F).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12817 Feb 22- Mar 09

SAMUEL SPALTER AUSTER, (Ficha: 533/00).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12966 Feb 23- Mar 12

OSCAR CANAPARRO FIRPO, (Ficha: 504/2000).
Montevideo, 2 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13175 Mar 01- Mar 14

MARIA CRISTINA HERNANDEZ, (Ficha: 490/2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13200 Mar 01- Mar 14

CRISTINA VIDAL DANDRAU, (Ficha:27/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13585 Mar 07- Mar 20

SEPTIMO TURNO

BLANCA ROSA y BLANCA MARGARITA MANA AVAD o ABAD, (Ficha: 549/2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12739 Feb 21- Mar 08

HECTOR FONSECA LASSO y ZENAIDES CARBALLO, (Ficha: 25/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12963 Feb 23- Mar 12

ROSA LIRIA DECUADRO ROCHA, (Ficha: 10/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13088 Feb 28- Mar 13

RODOLFO STOCKLE STREMLER, (Ficha: 33/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13315 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

WILSON RAUL PEREZ RISSI, (Ficha: S/57/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12682 Feb 21- Mar 08

BENITO o BENITO ANDALICIO MIRANDA SIRI, (Ficha: S/467/2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12741 Feb 21- Mar 08

ACOSTA FIGUEROA, MIGUEL FRANCISCO y ACOSTA DELACROIX, NESTOR BORIS, (Ficha: S/521/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13121 Mar 01- Mar 14

DIEGO ORLANDO NUÑEZ DELGADO, (Ficha: S/657/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13198 Mar 01- Mar 14

MIRIAN o MIRIAM MIGUEL de GAIMARI, (Ficha: S/343/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13199 Mar 01- Mar 14

INOCENCIA TERESA LAITANO FRANZINI, (Ficha: S/13/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13201 Mar 01- Mar 14

MARIO VALENTIN TRAVERTINO POMBO, (Ficha: S/4/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13280 Mar 02- Mar 15

EMILIO MAXIMO GUERRA MARTINEZ y VELIA GRECIET PUENTE, (Ficha: S/442/2000).
Montevideo, 22 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13281 Mar 02- Mar 15

BENJAMINA SOCA REYES, (Ficha: S/462/2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13493 Mar 06- Mar 19

ELVIRA D'AMICO SICILIA, (Ficha: S/565/2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13538 Mar 07- Mar 20

MARTIN BENITO BIDEGAIN GONZALEZ, (Ficha: S/42/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13565 Mar 07- Mar 20

MASSAFFERRO o MASSAFERRO ARAMBURU o ARAMBURO, OLGA, (Ficha: S/533/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13566 Mar 07- Mar 20

NOVENO TURNO

LEOPOLDO MARCOS FIESEL MALDONADO, (Ficha: S/507/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12791 Feb 22- Mar 09

VICTOR LADISLAO DEMARIA RIVERO y DE SANDRA MARIELA GRAJALES DE MELLO, (Ficha: S/594/97).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12868 Feb 23- Mar 12

TERESA MARIA LOSTORTO CASALDI, (Ficha: S/425/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12969 Feb 23- Mar 12

AMERICO PRUDENCIO AYALA VALENZUELA, (Ficha: S/552/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13220 Mar 01- Mar 14

CESAR WALDEMAR SALVO SUIFFET, (Ficha: S/564/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13428 Mar 05- Mar 16

EDISON WILLIAM CANO CONDE, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13443 Mar 06- Mar 19

JUAN JOSE ALBESA ALOMA, (Ficha: S/568/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13533 Mar 06- Mar 19

CRISTINA IRIDE CAMERA GIUZIO o CAMERA GIUZZIO, (Ficha: S/493/2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13560 Mar 07- Mar 20

JAIME BIEGUN, (Ficha: S/388/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13587 Mar 07- Mar 20

DECIMO TURNO

JULIO ARMANDO SUIFFET BOTTA, (Ficha: 545/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12738 Feb 21- Mar 08

MARIA LAURA SERRA PRUCHINO, (Ficha: 490/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12864 Feb 23- Mar 12

MAGDA TERESA ETCHEVERRY FERRARO, (Ficha: 466/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13102 Feb 28- Mar 13

ROSA BRISSOLESE ALAMENDY, (Ficha: 479/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13176 Mar 01- Mar 14

MARIA NELIDA ESTHER PORZELLA QUINTAS, (Ficha: 528/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13256 Mar 02- Mar 15

DOASSANS CHUCARRO, ENRIQUE MARIO, (Ficha: 532/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13282 Mar 02- Mar 15

PETRONA TEJERA NUÑEZ, (Ficha: 521/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13586 Mar 07- Mar 20

DECIMOPRIMER TURNO

LAVECCHIA FLORENTINO, JUAN JOSE, (Ficha: A N 124/1997).
7 de abril de 1997.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13563 Mar 07- Mar 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

AVELINO GUSTAVO LUJAN ARISTIMUÑO, (Ficha: 512/2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12798 Feb 22- Mar 09

GISELA FELSCHER WILF, (Ficha: 562/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12965 Feb 23- Mar 12

VICENTA BONIFACIA VIERA y de FERNANDO SARQUIS VIERA, (Ficha: 554/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13297 Mar 02- Mar 15

JOSE NICOLAS DELBONO TORTAROLO o TORTEROLA, (Ficha: 422/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13574 Mar 07- Mar 20

NORMA MIRTHA o MIRTA DURAN HOSPITALECHE, (Ficha: 402/2000).
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13575 Mar 07- Mar 20

MARIA JULIA RELA JAUNARENA, (Ficha: 540/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13592 Mar 07- Mar 20

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO PONCE PEREZ y PAULINA VALIANTI o VALIANTE VICTORA, (Ficha: 456/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12968 Feb 23- Mar 12

EMILIO LAVIGNASSE BULA, (Ficha: 6/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12970 Feb 23- Mar 12

RAUL DA SILVA DE LOS SANTOS, (Ficha: 482/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13092 Feb 28- Mar 13

CESAR LEONARDO RODRIGUEZ, (Ficha: 473/2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13110 Feb 28- Mar 13

ANDRES MARIA FRANCO ESPINOSA, (Ficha: 8/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13601 Mar 07- Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

VELARDE WASHINGTON IGARZA CABRERA, (Ficha: A/577/2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12744 Feb 21- Mar 08

CECILIA MARIA LAURENZI BASILISCO, (Ficha: A/471/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12767 Feb 22- Mar 09

JUAN CARLOS BESSIO MARELLI, (Ficha: A/213/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12770 Feb 22- Mar 09

CARLOS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: A/479/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12815 Feb 22- Mar 09

LUISA SARAVIA BACHIN, (Ficha: A/481/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12822 Feb 22- Mar 09

WALTHER JOSE SOLARI RAVAGLIO, (Ficha: A/498/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12856 Feb 23- Mar 12

ORFILIA DEYA TOUS DE GILLES, (Ficha: A/424/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13568 Mar 07- Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO DIAZ BOLON, (Ficha: A/438/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12687 Feb 21- Mar 08

HIGINIO ESTEBAN GONZALEZ, (Ficha: A/469/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13122 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO CAYETANO CASTALDI STEFANI, (Ficha: A/577/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13058 Feb 28- Mar 13

LUIS VICENTE ROMERO RECAREY, (Ficha: A/569/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13179 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS ESPINDOLA, (Ficha: A/390/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13376 Mar 02- Mar 15

HORTENCIA u HORTENSIA AMELICA DO PAZO o DOPAZO CAZAS o CASAS, (Ficha: A/583/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13429 Mar 05- Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO CADAVID SUEIRO, (Ficha: A/554/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12909 Feb 23- Mar 12

RAMIRO ANTONIO PIRIZ BALLON, (Ficha: A/585/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13105 Feb 28- Mar 13

JULIETA PADILLA, (Ficha: A/495/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13173 Mar 01- Mar 14

ADRIANA ELOISA SPAGNA BERRO, (Ficha: A/2/2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13293 Mar 02- Mar 15

JULIA FERROU SCARPITTA, (Ficha: A/589/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13377 Mar 02- Mar 15

FELICIDAD COLLAZO CEBEY, (Ficha: A/376/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50556 Feb 23- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGO PETRUCCELLI GIOCOLI, (Ficha: 527/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12634 Feb 21- Mar 08

ENRIQUE CARLOS CERON D'ALESIO, (Ficha: 510/2000).
4 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12684 Feb 21- Mar 08

DOMINGO BRUNO QUINTERO BARRETO, (Ficha: 3/2001).
14 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13055 Feb 28- Mar 13

JOSE WALTER SOSA CARDOZO, (Ficha: 10/2001).
14 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13083 Feb 28- Mar 13

MARIA ANGELICA VIÑA ALONSO, (Ficha: 5/2001).
13 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13087 Feb 28- Mar 13

OSCAR ODICIO FAJARDO, (Ficha: 16/2001).
19 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13103 Feb 28- Mar 13

FLOREAL D'ANGELO BRUNO, (Ficha: 516/2000).
21 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13178 Mar 01- Mar 14

SARA GARCIA COUSTE, (Ficha: 4/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13433 Mar 05- Mar 16

IGNACIA JUANA PEREIRA ALPUY, (Ficha: 302/2000).
18 de diciembre de 2000.
ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13584 Mar 07- Mar 20

VIGESIMO TURNO

MARTIN ALFREDO APECECH ANCHORENA, (Ficha: 397/2000).
6 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12786 Feb 22- Mar 09

RAUL RUBEN BORTOLINE o BORTOLINI FONTANA, (Ficha: 482/2000).
19 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13084 Feb 28- Mar 13

OLIVERIO ANTONIO MONTI SIMICH, (Ficha: 18/2001).
15 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13086 Feb 28- Mar 13

PABLO DAMIAN IBARRA DOVAL, (Ficha: 457/2000).
15 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13182 Mar 01- Mar 14

MOISES COHEN BELLO, (Ficha: 36/2001).
21 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13564 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE JUANI CABALEIRO, (Ficha: S 498/2000).
Montevideo, 4 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12853 Feb 23- Mar 12

MARIA ELVIRA SORIA FALERO y ENRIQUE UNGO, (Ficha: S 191/2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13579 Mar 07- Mar 20

CARLOS GABRIEL FERRANDO ESPATH, (Ficha: S 7/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13597 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL GARAY SOSA, (Ficha: S 2/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12691 Feb 21- Mar 08

CLARITA OLAIZOLA y JUAN MIGUEL TAFERNABERRY OLAIZOLA, (Ficha: S 4/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12962 Feb 23- Mar 12

MARIO PAROLI, (Ficha: S 349/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12978 Feb 23- Mar 12

LUIS RODRIGUEZ, (Ficha: S 281/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13043 Feb 28- Mar 13

PAULINA BROSQUE ZUKELMAN, (Ficha: S 3/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13171 Mar 01- Mar 14

AGUSTIN o AGUSTIN PIO CARRERA BERAN o BEHERAN o VEERAN o VERAN, (Ficha: S 516/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13221 Mar 01- Mar 14

RAYMUNDA CASTRO, (Ficha: S 12/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13225 Mar 01- Mar 14

FELIX ERNESTO PARRILLA WOHLWEND, (Ficha: S 21/2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13577 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOTERCER TURNO

a) MARIA ORISTELA PEREZ o MARIA ORISTELA PEREZ JORGE y b) LUIS ALBERTO NUÑEZ o LUIS ALBERTO CASALAS NUÑEZ, (Ficha: S/415/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12689 Feb 21- Mar 08

FRANCISCO BARRERA, (Ficha: 461/2000/S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12747 Feb 21- Mar 08

HILDA MABEL TORTOSA SALVADOR, (Ficha: S/565/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13089 Feb 28- Mar 13

JUAN JOSE SILVA GONZALEZ, (Ficha: 457/2000/S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13195 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS LUQUI ULRICH o ULLRICH, (Ficha: S/556/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13532 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

TULA ANTONINA SANTOS ORTEGA, (Ficha: 531/2000/S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12605 Feb 21- Mar 08

ROBERTO MANUEL PENA CAAMAÑO; MARIA NIEVES VALCARCE LEMOS y ROBERTO MANUEL PENA VALCARCE, (Ficha: S/421/2000).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12748 Feb 21- Mar 08

RAFAELA SANTA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha: 498/2000/S).

Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12818 Feb 22- Mar 09

RUBEN OSCAR DARRIGOL MUÑOZ, (Ficha: S/413/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13091 Feb 28- Mar 13

ALDO ERALDI GARIBALDI, (Ficha: S/519/2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13168 Mar 01- Mar 14

MARIA HILDA LATORRE MASAGÜEZ o MASAGNEZ, (Ficha: 262/2000/S).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13292 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLOTILDE SOSA MORENO, (Ficha: S/580/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12915 Feb 23- Mar 12

ISABEL MARIA MENENDEZ ACHERBO, (Ficha: S/569/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12964 Feb 23- Mar 12

ERNESTO WELLINGTON CANTI MININI, (Ficha: S/520/2000).
Montevideo, 14 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13082 Feb 28- Mar 13

ELIDA ROSARIO FAJARDO SUAREZ, (Ficha: S/590/2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13296 Mar 02- Mar 15

MARIA CELIA PAZ AGUIRRE, (Ficha: 22/2001/S).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13485 Mar 06- Mar 19

LUIS OSVALDO PEREIRA ISLAS, (Ficha: 2/2001/S).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13489 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELINA da TRINDADE DE AVILA, (Ficha: S/129/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12742 Feb 21- Mar 08

ESTER o ESTHER AIDA RIVERO STEFANI o STEFANO y de JOSE MANUEL SEIGAS o SEIJAS RODRIGUEZ, (Ficha: 539/2000/S).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12743 Feb 21- Mar 08

NORBERTO DOS SANTOS DA CONCEICAO, (Ficha: 528/2000/S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12916 Feb 23- Mar 12

RAUL GABINO DELGADO LOPEZ y VALENTIN DELGADO LOPEZ, (Ficha: S/517/2000).
Montevideo, 7 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13277 Mar 02- Mar 15

MARIO ELSO RODRIGUEZ, (Ficha: 562/2000/S).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13514 Mar 06- Mar 19

ROBERTO LUCIANO CABRAL, (Ficha: S/543/97).
Se deja constancia que dicho trámite por decreto Nº 3138/2000 del 2/10/2000 goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50665 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUANITA MARIZA MARINOVIC LOCATELLI, (Ficha: 488/2000/S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12821 Feb 22- Mar 09

GLADYS CELIA VALASSI SORIA, (Ficha: 503/2000/S).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12912 Feb 23- Mar 12

BEATRIZ DEMARIA CICCIA, (Ficha: 318/99/S).
Montevideo, 22 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12967 Feb 23- Mar 12

JUAN CARLOS GAMBARDELO ETCHEPARE, (Ficha: 539/2000/S).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13059 Feb 28- Mar 13

ANTONIA LOPEZ SAR, (Ficha: 508/2000/S).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13180 Mar 01- Mar 14

ELENA HAWELKA HRUSZKA o ABELKA HRUSKA o HRUSKA o HRUZKA, (Ficha: 502/2000/S).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13194 Mar 01- Mar 14

TERESA MARIA DORILA o MARIA TERESA DORILA LOPEZ ALBERICHI, (Ficha: 510/2000/S).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13278 Mar 02- Mar 15

ARACELA NICOLASA SIERIG PORCIUNCULA, (Ficha: 345/2000/S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13537 Mar 07- Mar 20

CLAUDIO DIOMEDES CASTILLO VARELA, (Ficha: 306/2000/S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50572 Mar 01- Mar 14

MENFER TURBEY MUSSO, (Ficha: 434/2000/S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50631 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE o JESUS RODRIGUEZ UGARTE, (Ficha: 357/2000/S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12674 Feb 21- Mar 08

ANGELA MARIA ELVIRA o ANGELA MARIA MUSCIO GARGAGLIONE, (Ficha: 542/2000/S).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12801 Feb 22- Mar 09

MARIA SALUDINA o SALUDINA PELETEIRO PELETEIRO, (Ficha: S/540/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12812 Feb 22- Mar 09

ADRIAN MARTINEZ DA SILVA, (Ficha: 519/2000/S).
Montevideo, febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12819 Feb 22- Mar 09

RAUL MACIEL, (Ficha: 501/2000/S).
Montevideo, 14 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12820 Feb 22- Mar 09

JORGE ALFREDO GIORDANO CHALA, (Ficha: 516/2000/S).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12910 Feb 23- Mar 12

ATILIA LOPEZ SILVA o LOPEZ DE RISSO y JOSE ISAAC RISO o RISSO LA CRUZ o LACRUZ, (Ficha: 416/2000/S).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13056 Feb 28- Mar 13

MARCELA MARIA NADAL VANRELL, (Ficha: 503/2000/S).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13224 Mar 01- Mar 14

ANGELA HERACLIA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 433/2000/S).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13434 Mar 05- Mar 16

RODOLFO CARMELO BRANCATI FERNANDEZ, (Ficha: 413/2000/S).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13483 Mar 06- Mar 19

ADORACION RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: S 10 2001).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13578 Mar 07- Mar 20

MARIA CATALINA BIANCHI BIANCHI DE ALMEIDA, (Ficha: S 8 2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13600 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA DE LUCA, (Ficha: A 541 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12718 Feb 21- Mar 08

RUBI NICOLAS SAPPIA CHARLO, (Ficha: A 528 2000).
Montevideo, 15 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13109 Feb 28- Mar 13

LUCIA ELENA PUMAR GUERRERO, (Ficha: A 5 2001).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13222 Mar 01- Mar 14

QUINTO TURNO

WASHINGTON BENTANCORT NUÑEZ y MARIA DELIA ACOSTA MATIANDEZ, (Ficha: F 459 97).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13197 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ODULIA u ODELIA u OBDULIA VILLAGRA MAUBRIGADES, (Ficha: A 362 2000).
Montevideo, 15 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12740 Feb 21- Mar 08

ANIBAL SARACHAGA MIÑAUR, (Ficha: A 535 2000).
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12800 Feb 22- Mar 09

CARLOS MARIA ARAUJO BAYCE y de OLGA ENA AZAROLA PEREZ, (Ficha: A 14 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12855 Feb 23- Mar 12

ELSA COSTA FERNANDEZ, (Ficha: A 397 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13085 Feb 28- Mar 13

SANTA ELENA CHAGA o CHAGAS, (Ficha: A 540 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13170 Mar 01- Mar 14

CATTERINO BILLIATO PERIN, (Ficha: A 558 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13492 Mar 06- Mar 19

LUISA HERMELINDA VIDAL de SUAREZ, (Ficha: A 590 99).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 23- Mar 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDEBAR MARIA CAMARA, (Ficha: 672 2000B).
Artigas, 13 de diciembre de 2000.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12763 Feb 22- Mar 09

FRANCISCA DA ROSA, (Ficha: 685 2000B).
Artigas, 1º de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12766 Feb 22- Mar 09

MAURA AGUIRREGARAY CHAMORRO, (Ficha: 78 2001).
Artigas, 28 de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO, Actuario.
01) $ 886 10/p 13547 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

FERMINA CUNHA COLLAZO y NEREO SALSAMENDI MEDINA, (Ficha: B 354 2000).
Bella Unión, 2 de febrero de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13562 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEGUNDO JACINTO o JACINTO SEGUNDO CABRERA MARICHAL y DE DOÑA AURELIA DABOVE FUENTES, (Ficha Civil: 92 2000 V).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
ESC. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJ.
01) $ 886 10/p 13396 Mar 05- Mar 16

NEVIO GREGORIO ZUCOTTI GANDOLFO, (Ficha Civil: 139 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13397 Mar 05- Mar 16

GABRIELA BATISTA de LEON o DE LEON y de RAMON TOMAS VALDIVIA o BALDIVIA CAMEJO, (Ficha Civil: 140 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13398 Mar 05- Mar 16

JOSE MANUEL TOMAS AGUIAR, (Ficha Civil: 85 2000 V).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nª 7627 2000 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2000.
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50613 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELY BELKI NUÑEZ CORREA, (Ficha: 1105 2000).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12713 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELIDA IRENE RIGUERO CAMAÑO, (Ficha: 746 2000).
Las Piedras, 20 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13384 Mar 05- Mar 16

CUARTO TURNO

LUISA NATIVIDAD ACOSTA MARTINEZ, (Ficha: 804 2000).
Las Piedras, 20 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13385 Mar 05- Mar 16

SULEIT o SULEITT CABRERA GARCIA, (Ficha: 685 99).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1999.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13390 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDGARDO SIGIFREDO TEJERA LAZO, (Ficha: 1461 A 2000).
Pando, 8 de febrero de 2001.

Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12838 Feb 23- Mar 12

FILADELFIO CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 31 A 2001).
Pando, 8 de febrero de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13312 Mar 02- Mar 15

ISMAEL SORIA ALVAREZ, (Ficha: 1175 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13313 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

TOMAS ENRIQUE PARODI o PARODI BORDERRE, (Ficha: 1160 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12837 Feb 23- Mar 12

NIBIA HAYDEE MARRERO, (Ficha: 1220 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12839 Feb 23- Mar 12

ROSA TERESA SLONGO SLONGO, (Ficha: 1276 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13136 Mar 01- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMON JESUS FERNANDEZ ARISMENDI y LEONOR MENDEZ PEREZ, (Ficha: 552 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12679 Feb 21- Mar 08

RODRIGUEZ MENENDEZ, RUBEN EDUARDO, (Ficha: 5 2001).
Melo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12680 Feb 21- Mar 08

MARTIREN MIGUEL SOSA SAEZ; MOURA NAVARRETE, ILDARA y SOSA MOURA, OMAR, (Ficha: 494 2000).
Melo, 16 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13236 Mar 02- Mar 15

TORT PEREZ, HECTOR, (Ficha: 590 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13238 Mar 02- Mar 15

OLIVERA, ISAUL, (Ficha: 550 2000).
Melo, 19 de diciembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13240 Mar 02- Mar 15

MARIA ENNA ABAD YRIGOYEN, (Ficha: 518 2000).
Melo, 12 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13241 Mar 02- Mar 15

SORIA SUAREZ, CELINA, (Ficha: 520 2000).
Melo, 15 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13242 Mar 02- Mar 15

ARAIDES VIERA, VIERA ARAUJO o ARAIDES VIERA ARAUJO, (Ficha: 434 2000).
Melo, 22 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13468 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

LEONCIO OLIVERA RODALES y HORTENCIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 546 2000).
Melo, 6 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12677 Feb 21- Mar 08

HECTOR DANUBIO GOMEZ ARBIZA, (Ficha: 596 2000).
Melo, 2 de febrero de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12678 Feb 21- Mar 08

SERAPIA SANTAMARIA RUIZ DE INFANTE, (Ficha: 622 2000).
Melo, 15 de febrero de 2001.
Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, Actuario.
01) $ 886 10/p 13234 Mar 02- Mar 15

JORGE EMIR GONZALEZ MELGAREJO, (Ficha: 608 2000).
Melo, 9 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13239 Mar 02- Mar 15

RAUL EDUARDO GONZALEZ LARREGUI, (Ficha: 536 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13243 Mar 02- Mar 15

ALVAREZ MOREIRA, EUGENIO GREOGRAICUS, (Ficha: 18 2001).
Melo, 21 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13469 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CARLOS MARIA MOREIRA AÑAÑA, (Ficha: 8 2001).
Río Branco, 20 de febrero de 2001.
ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13467 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA CABRERA ROJAS, (Ficha: 809 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12624 Feb 21- Mar 08

CESAR AUGUSTO GONNET MAINO, (Ficha: 780 2000).
Colonia, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12625 Feb 21- Mar 08

Luís Bouvier Jorcin, (Ficha: 858 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12626 Feb 21- Mar 08

PEDRO CARLOS PAULO, (Ficha: 811 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13128 Mar 01- Mar 14

MAXIMO QUINTANA CASAL, (Ficha: 4 2001).
Colonia, 7 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13129 Mar 01- Mar 14

LUISA DEGOLLACION ABBONA ALVARADO o ALBARADO y RAMON MAURICIO MAIRAS CARRO o MEIRAS CARRO, (Ficha: 805 2000).
Colonia, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13421 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROQUE ANTONIO ANSELMO, (Expte.: 549 2000B).
Carmelo, 16 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13448 Mar 06- Mar 19

JUAN JOSE ELNS VIDART o ELMS VIDART, (Expte.: 10 2001B).
Carmelo, 16 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13451 Mar 06- Mar 19

NOEL DAVID VITALIS COMBE, (Expte.: 2 2001B).
Carmelo, 15 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13452 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VICENTE AURELIO CARABALLO BETANCOUR o BENTANCOUR, (Ficha: B-704 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12755 Feb 22- Mar 09

ANSELMO ISABELINO BRIOSSO GONNET, (Ficha: B 488 2000).
Rosario, 7 de diciembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12756 Feb 22- Mar 09

JULIAN CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha: B 658 2000).
Rosario, 30 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13138 Mar 01- Mar 14

RUBENIL ALBERICO SANCHEZ BURWOOD, (Ficha: B-660 2000).
Rosario, 15 de noviembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13139 Mar 01- Mar 14

ANGEL MARIA CENOZ VILLEGAS, (Ficha: B-747 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13140 Mar 01- Mar 14

MARIA NIVIA BENTANCOR FONTES y LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: B-730 2000).
Rosario, 19 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13141 Mar 01- Mar 14

LUIS ALBERTO SANCHEZ HOHL, (Ficha: B-679 2000).
Rosario, 19 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13454 Mar 06- Mar 19

LEONOR BEATRIZ CENOZ GONNET, (Ficha: B 745 2000).
Rosario, 21 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13455 Mar 06- Mar 19

ALINA BONJOUR NEGRIN, (Ficha: B 768 2000).
Rosario, 21 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13456 Mar 06- Mar 19

MARIO RICCA TOURN, (Ficha: B-748 2000).
Rosario, 19 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13457 Mar 06- Mar 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA NIEVES FUMERO CURBELO, (Ficha: 298 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13125 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

FELICIA ADELFA PORCAL BALDENEGRO, (Ficha: 416 2000).
Durazno, 2 de febrero de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12768 Feb 22- Mar 09

HUGO, PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 320 2000).
Durazno, 13 de febrero de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12863 Feb 23- Mar 12

MARIA HESTER OLIVERA, (Ficha: 388 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13124 Mar 01- Mar 14

RAFAELA SALLABERRENBORDE AGUIRRE, (Ficha: 138 2000).
Durazno, 18 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13177 Mar 01- Mar 14

HILDES GLADYS BALSAMO ASCUE o AZCUE y PEDRO RUFINO VARGAS CAL, (Ficha: 417 2000).
Durazno, 16 de febrero de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13286 Mar 02- Mar 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUVIGES FLORENTINO CORREA ARENA, (Ficha: 511 2000).
Trinidad, 14 de diciembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12617 Feb 21- Mar 08

OFELIA RIOS MONTES DE OCA, (Ficha: 501 2000).
Trinidad, 12 de febrero de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12842 Feb 23- Mar 12

DIEGO ALBERTO VALIENTE HORNOS, (Ficha: 422 2000).
Trinidad, 10 de octubre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12843 Feb 23- Mar 12

ELENA PALMIRA IRAZABAL TOURREILLES y ANGEL LUIS o LUIS ANGEL MARTELLA PELAEAZ, (Ficha: 436 2000).
Trinidad, 31 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER. ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12844 Feb 23- Mar 12

HUGO ALBERTO CONDE, (Ficha: 30 2001).
Trinidad, 21 de febrero de 2001.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13460 Mar 06- Mar 19

PABLO ANTONIO FIGUEROA MESA y MARIA ALCIRA o ALICIA DIAZ PEREZ, (Ficha: 477 2000).
Trinidad, 7 de noviembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 886 10/p 13461 Mar 06- Mar 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL BARRERA del VALLE, (Ficha: 340 2000).
Florida, 26 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13534 Mar 06- Mar 19

MARIA ELIA BATISTA LEMES, (Ficha: 346 2000).
Florida, 26 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13535 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

MARTIN CIRIACO MARTINEZ LEMBO, (Ficha: 343 2000).
Florida, 15 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13123 Mar 01- Mar 14

LINO MATIAS MOREIRA, (Ficha: B-380-96).
Florida, 16 de octubre de 1996.
TERESITA ETCHEVERRY de TARANTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13126 Mar 01- Mar 14

SARA MABEL PIÑEYRO MACHIN, (Ficha: 377 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13285 Mar 02- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERASMO UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 7 2000).
Minas, 11 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12764 Feb 22- Mar 09

JUAN LUIS YOCCO PEREIRA o IOCCO PEREIRA, (Ficha: B 540 2000).
Minas, 21 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13387 Mar 05- Mar 16

MARGARITA SIRIA FARAH SILVEIRA, (Ficha: B 809 2000).
Minas, 16 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 13388 Mar 05- Mar 16

UBERFIL SIXTO RANCAÑO PIANAVILLA, (Ficha: B 831 2000).
Minas, 16 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 13389 Mar 05- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA, LACALLE FIGUEREDO, (Ficha: 1419 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13053 Feb 28- Mar 13

MARIA MARGARITA, SOSA CEDRES, (Ficha: 791 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13246 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

COSME NUÑEZ BARBOZA, (Ficha: 1450 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13052 Feb 28- Mar 13

GUZMAN EFRAIN ACOSTA ROCHA, (Ficha: 1448 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13054 Feb 28- Mar 13

ADELAIDA PLADA TORRES, (Ficha: 1524 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13252 Mar 02- Mar 15

NILSA PINTOS, (Ficha: 1408 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13253 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

LUIS EUSEBIO DUASO ALLUE, (Ficha: 14 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13249 Mar 02- Mar 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LIUZZI ANGEROSA, CARMELA, (Ficha: 4 2001).
Fray Bentos, 12 de febrero de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12606 Feb 21- Mar 08

RODRIGUEZ LEIVA, JOSE PEDRO, (Ficha: 558 2000).
Fray Bentos, 16 de febrero de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13262 Mar 02- Mar 15

SILVA de SILVA, SUSANA ESTER, (Ficha: 460 2000).
Fray Bentos, 13 de octubre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13263 Mar 02- Mar 15

GALDYS IRENE MORELLO COSCIA, (Ficha: 421 2000).
Fray Bentos, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13264 Mar 02- Mar 15

MOREYRA o MOREIRA, FRANCISCO o JUAN FRANCISCO y BALARIS, MARTA o VIRGINIA o BALARES, o BALARIS MONTAÑA, MARTA SEGUNDA VIRGINIA, (Ficha: 390 2000).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1107 10/p 13265 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRONTAN URIOSTE, ELVIO JENARO o ELBIO YENARO, (Ficha: 579 2000).
Rivera, 2 de febrero de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12611 Feb 21- Mar 08

DA SILVA MACHADO, CLEMENTINO BUENO, (Ficha: 676 2000).
Rivera, 13 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13027 Feb 28- Mar 13

BENGOECHEA BENGOECHEA, BAUTISTA RUBEN, (Ficha: 617 2000).
Rivera, 9 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13029 Feb 28- Mar 13

CUARTO TURNO

FIDEL DE MELLO RIBERO o RIVERO, (Ficha: 592 2000).
Rivera, 7 de febrero de 2001.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12612 Feb 21- Mar 08

OLMIRA PEREIRA GONZALEZ, (Ficha: 595 2000).
Rivera, 7 de febrero de 2001.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13458 Mar 06- Mar 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON AMILCAR FEOLA CASELLA, (Ficha: 634 2000).
Rocha, 12 de febrero de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13018 Feb 28- Mar 13

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA MABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 512 2000).
Rocha, 13 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12622 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANTONIO ACEVEDO AMBROSI, (Ficha: B.311 97).
Chuy, 10 de agosto de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13132 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO EMILIANO ACEVEDO AMBROSI, (Ficha: B.319 2000).
Chuy, 15 de diciembre de 2000.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13133 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORFILIA MANEYRO BLANCO, (Ficha: B 11 2000).
Salto, 29 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13035 Feb 28- Mar 13

ORLANDO HUGO TESTA COMINI, (Ficha: B 383 2000).
Salto, 13 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13036 Feb 28- Mar 13

OLGA ODILA ALVES MENONI, (Ficha: B 315 2000).
Salto, 1º de setiembre de 2000.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO SUBROGANTE.
01) $ 886 10/p 13037 Feb 28- Mar 13

RAMON MANUEL DE MARIA, (Ficha: B 7 2001).
Salto, 20 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13464 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

EMA ALICE SALGADO MENDEZ DE CANO, (Ficha: B 348 2000).
Salto, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13034 Feb 28- Mar 13

GUMERSINDO SARAVIA MENES ALMADA, (Ficha: B 26 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBRE-

ZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 19 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50642 Mar 06- Mar 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BRAVO BORGES, (Ficha: B 343 92).
San José, 10 de junio de 1992.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13113 Mar 01- Mar 14

CARLOS PATETA o PATETTA DURAN, (Ficha: 510 2000).
San José, 15 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13114 Mar 01- Mar 14

CATALINA MORENO MEDINA, (Ficha: 472 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13115 Mar 01- Mar 14

NELIDO NELSON BENTANCOR MEDINA, (Ficha: 482 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13116 Mar 01- Mar 14

NERY ULISES ALVAREZ ACOSTA, (Ficha: 490 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13117 Mar 01- Mar 14

CATALINA ROQUERO ARRIZABALAGA, (Ficha: 456 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13118 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALFREDO HUGO ESTEVEZ HORNOS, (Ficha: 919 2000).
Mercedes, 1º de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12698 Feb 21- Mar 08

SUSANA RAMONA MERINO SANTELLAN, (Ficha: 1252 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12699 Feb 21- Mar 08

RICARDO CHOPITEA MARTINEZ, (Ficha: 1054 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12701 Feb 21- Mar 08

LORENZO ERNESTO FONTANA SCLAVI, (Ficha: 1151 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12702 Feb 21- Mar 08

MARCIAL GONZALEZ, (Ficha: 1171 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12703 Feb 21- Mar 08

ANGEL RUBENS FUNEZ, (Ficha: 1123 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12704 Feb 21- Mar 08

LUIS FRANCISCO CRESCI CAPURO o CAPURRO, (Ficha: 1175 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13066 Feb 28- Mar 13

MARIA ESTHER MACHIN LOPEZ y de PEDRO OTEN FERNANDEZ, (Ficha: 1118 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13067 Feb 28- Mar 13

ISABEL SISURQUI o SIZURQUI GOMEZ DE ALCAIDE, (Ficha: 1146 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13068 Feb 28- Mar 13

EDUARDO LUIS ALUSTIZA BORGES, (Ficha: 1215 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13209 Mar 01- Mar 14

BLANCA ELIDA PUIG CALERO, (Ficha: 1133 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13210 Mar 01- Mar 14

CELINA FARIAS ROMERO, (Ficha: 1129 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13211 Mar 01- Mar 14

MARIA IBARRA FLORES, (Ficha: 1046 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13212 Mar 01- Mar 14

EDMUNDO FERRUA ESPONDABURU, (Ficha: 1004 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13213 Mar 01- Mar 14

GUILLERMO PROSPERO DE LA CRUZ BENTOS, (Ficha: 1045 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13214 Mar 01- Mar 14

NESTOR DIEGO RUIZ FLORENTINI y de OLINDA EMERITA MOLLER MAZZOLINI, (Ficha: 1027 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13548 Mar 07- Mar 20

ROMILIO GRASSO SCHIELLE, (Ficha: 29 2001).
Mercedes, 20 de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13549 Mar 07- Mar 20

JUAN RAMON PEREYRA, (Ficha: 1135 2000).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50655 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIVA ARNOLDA RODRIGUEZ CUADRO, (Ficha: B.607 2000).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12629 Feb 21- Mar 08

MARIA ELENA COITINHO RIVERO, (Ficha: B.671 2000).
Tacuarembó, 6 de febrero de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13259 Mar 02- Mar 15

ELBIO SILVERA y EUDOXIA RODRIGUEZ DE SILVERA, (Ficha: B.479 2000).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13260 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ANTONIO GUSTAVO LEITE SEOANE, (Ficha: 54 2001).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13471 Mar 06- Mar 19

MARIA TRINIDAD GONZALEZ PEREDA, (Ficha: 58 2001).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13557 Mar 07- Mar 20

CESAR CELIAR SANTINI MENDIETA y CAROL YENNIFFER CUNHA PORTO, (Ficha: 55 2001).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13558 Mar 07- Mar 20

ITALIA LAGOS SUN, (Ficha: 689 2000).

Tacuarembó, 20 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13559 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CANDIDA CAULO RODRIGUEZ o ACEVEDO o AZEVEDO, (Ficha: 85 2000).
Paso de los Toros, 17 de agosto de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12628 Feb 21- Mar 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA NIRIA TELIZ SOSA, (Ficha: 829 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12780 Feb 22- Mar 09

SONIA ELISABETH AMARO ALVAREZ, (Ficha: 705 2000-B).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12781 Feb 22- Mar 09

ALEJANDRO FREGUEIRO ESCOBAL, (Ficha: 931 2000-B).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13046 Feb 28- Mar 13

MARIO FAJARDO SILVERA, (Ficha: 874 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13047 Feb 28- Mar 13

ORESTES PEREYRA PEREIRA, (Ficha: 908 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13048 Feb 28- Mar 13

MARIA ELEUTERIA GONZALEZ MORAN, (Ficha: 897 2000-B).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13407 Mar 05- Mar 16

MARIA JULIA GODAY ETCHEVERRIGARAY (o ECHEVERRIGARAY), (Ficha: 784 2000-B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13408 Mar 05- Mar 16

SECUNDINO ALEJANDRO FREITAS ARTES, (Ficha: 675 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13410 Mar 05- Mar 16

Orlaín Perez Acuña, (Ficha: 937 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13411 Mar 05- Mar 16

ANTONIO PEREIRA GALARRAGA; MANUELA MARINA GOMEZ ROSA o DA ROSA y de ANTONIO GOMEZ, (Ficha: 955 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13479 Mar 06- Mar 19

MAXIMO CASIANO RAMAYO PEGORRARO, (Ficha: 739 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 16 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50619 Mar 05- Mar 16

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GADEA, (Ficha: 616 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 20 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50620 Mar 05- Mar 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PILCOMAYO S.A.
CONVOCATORIA:

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 24 de febrero de 2001, se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 31 de Marzo de 2001 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en el local «COCINA» del edificio PLANETA ubicado en Atlántida (Rambla y 22) con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3) Designación de Auditoría (según presupuestos que se presentarán) para controlar el ejercicio 1 09 1999 al 31 08 2000 que no fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria a la espera del informe de la Auditoría.
4) NOTAS: A) En cumplimiento del artículo 11 del Estatuto social el Registro de Accionistas se abrirá con cinco días de anticipación en el Estudio del Cr. Mario Jorge Garbarino sito en Rincón 467 Piso 3 Escritorio A, de la ciudad de Montevideo, desde el martes 27 de Marzo al viernes 30 de Marzo en el horario de 10.30 a 18 horas, y el sábado 31 de marzo en el lugar indicado para la Asamblea desde las 18.30 horas y se cerrará en el acto de iniciarse la misma B) NO DEBE CONCURRIR CON LAS ACCIONES.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1860 3/p 13474 Mar 06- Mar 08

COMPAÑIA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el Lunes 26 de Marzo de 2001 a la hora 16:00 en primera convocatoria y 17:00 en segunda convocatoria en el local sito en la calle Víctor Soliño 349, Hotel Sheraton Montevideo, Sala A. Zorrilla de San Martín, Piso 25, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración del Balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados) memoria y proyecto de distribución de utilidades.
3. Determinación, Designación e Integración del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad - antes del inicio del a Asamblea - los certificados de depósito de sus respectivos títulos accionarios.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1240 3/p 13487 Mar 06- Mar 08

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 30 de Marzo de 2001 a las 18:00 horas, en el local de la calle Danubio 5122, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al 62º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
b) Propuesta de destino de las utilidades, según art. 98 Ley 16.060.
c) Informe del Síndico.
2) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
3) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Síndico y Síndico Suplente.
4) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Síndico y Síndico Suplente vence el 22 de Marzo de 2001.
b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14:30 a 16:30 horas, de lunes a viernes desde el 15 hasta el 26 de Marzo, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, Marzo del 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 1860 3/p 13499 Mar 06- Mar 08

CREDITO COMERCIAL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos Sociales y la Ley nro. 16.060, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el proximo 21 de Marzo de 2001 a las 11 horas, en el local de la calle Zabala 1366, a fin de considerar el siguiente orden del dia:
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados). Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio termina el 30 de Setiembre de 2000.

2º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Designación de un asambleista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas.
El Directorio.
Montevideo, 2 de Marzo de 2001.
03) $ 1395 3/p 13500 Mar 06- Mar 08

Banco de Montevideo S.A.
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo a lo establecido por el art. 17 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2001 a las 14:00 horas en la Sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de dos Asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales.
2.- Designación del Secretario de la Asamblea (art. 353 inc. 2º de la ley No. 16.060).
3.- Designación de dos Directores para completar la integración del Directorio de seis miembros.
4.- Consideración de la Memoria, Estados Contables y Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados y Notas a los Estados Contables Consolidados e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Art. 17 de los Estatutos, Inciso 1º).
5.- Retribución del Directorio (Art. 47 apartado «a» de los Estatutos).
6.- Destino de las utilidades (Art. 320 inciso 3º de la ley 16.060).
7.- Nombramiento del Síndico y su suplente para el Ejercicio 01.01.2001 al 31.12.2001, y fijación de su remuneración (art. 17 inc. 3º).
8.- Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
9.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta (Art. 32 de los Estatutos y 103 inciso 2º de la ley 16.060).
Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán enviar una comunicación solicitando ser registrados en el Libro respectivo, por lo menos con dos días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea.
Montevideo, febrero de 2001
El Directorio.
03) $ 2325 3/p 13602 Mar 07- Mar 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante éste Servicio se presentaron los Sres. Marta Clotilde Andrés Pinto, Matilde Alma Andrés Pinto y Pedro Rafael Andrés Pinto, titulares del Nicho Nº 2532 del Cementerio del Norte, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: Aída Ratinghieri de Abelenda, María E. Silveira y Octavio Pereyra Esta Petición se hace pública por el término de diez días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante éste Servicio a interponer reclamos Exp. Nº 2344.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo 13 de noviembre del 2000.
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 3100 10/p 13069 Feb 28- Mar 13

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante éste Servicio se presentó la Sra. ILDA VIDAL MORENO, titular del sepulcro Nº. 1716 del Cementerio del Buceo, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: JUANA FOGEL DE DALLE, JUANA SAGLIVO DE DIAZ, CARMEN S. de CABEZA, JUAN JACINTO REDER, VICTORIANA FERNANDEZ, CONSTANTINO DE LOS SANTOS, ALEJANDRINA MARTILUNA Y AIDA MARIA BELLERIO DE REDER, esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante éste Servicio a interponer reclamos Exp. Nº. 4330-009791-00.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
04) $ 3616 10/p 13080 Feb 28- Mar 13

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

AVISO:
JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado el Sr. Dilson Suárez C.I. 2.807.181-1 solicitando se le transmita la concesión de uso del nicho Serie B NUMERO 140 ubicado en el Cementerio de Río Branco, propiedad de José Suárez Da Silva (fallecido)
Atento a lo que establece el art 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes.
Se solicitó también duplicado de titulo.-
IVAN SOSA, PRESIDENTE.
04) $ 1550 5/p 13466 Mar 06- Mar 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTO ANDRES MAÑAS AMADO y ELVIRA IRENE BALBIS ZUNINO, (Ficha: D 461 2000).
Montevideo, 11 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13228 Mar 01- Mar 14

DANIEL CONRADO NOGUES ANTUNEZ y SANDRA MONICA MARTELLOTTA CACERES, (Ficha: D 364 2000).
Montevideo, 11 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13513 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEON CARLOS ROMER FEIDEN y EVA RENEE BURSZTYN JUDKA o JUTKA, (Ficha: D 503 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12826 Feb 22- Mar 09

JUAN JOSE CARACCIOLO URRUTIA y MARIA ALEJANDRA MOSCO BRANDI, (Ficha: D 415 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13437 Mar 05- Mar 16

TERCER TURNO

CARLOS AVELINO PEREYRA SILVA y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ PUIG, (Ficha: 512 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13093 Feb 28- Mar 13

HUGO JAVIER MOSCA BELTRAME y BEATRIZ MARIA SIMONELLI PONS, (Ficha: 530 2000).

Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13100 Feb 28- Mar 13

QUINTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ RAMIREZ y RAUL NORBERTO ASCARATE MACEDO, (Ficha: 499 2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13193 Mar 01- Mar 14

SEPTIMO TURNO

MARIA RECARTE LAMANNA y SALVADOR SILVA DE SOSA, (Ficha: 401 2000).
Montevideo, 12 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12692 Feb 21- Mar 08

ANA CRISTINA RODRIGUEZ PIÑA y SERGIO BROGGI PELLEGRINO, (Ficha: 536 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12803 Feb 22- Mar 09

PEDRO FRANCISCO ELZAURDIA ELENA y LILIAN TERESITA PITA BO, (Ficha: 925 89).
Montevideo, 12 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13580 Mar 07- Mar 20

CESAR ANTONIO GONZALEZ RIZZO y ROSANNA MARTA CILIANO CORDANO, (Ficha: 38 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13604 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO RAFANIELLO y MARIA TERESITA DE ARMAS, (Ficha: D 280 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13017 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

PATRICIA LAURA BESPALKO KIRZNER y MARCELO ENRIQUE PALOMEQUE BIANCHI, (Ficha: D 429 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12827 Feb 22- Mar 09

JAIME SPEKTOR PINTO y PATRICIA CLARA STEINER FARBER, (Ficha: D 519 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13436 Mar 05- Mar 16

FERNANDO FLEITAS ARRAMBIDE y MONICA MARIELA PEREIRA VARGAS, (Ficha: D 576 2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13588 Mar 07- Mar 20

DECIMO TURNO

MARIELA SILVIA ENDARA LUCERO y EDUARDO RUBEN GIGLIO GONZALEZ, (Ficha: 455 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13192 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR CARLOS PIRIZ BECERRA y CLAUDIA CARLOMAGNO RAIMONDI, (Ficha: E 108 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12828 Feb 22- Mar 09

RUBEN EDUARDO CAVANI FIGUEREDO y MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ SERRA, (Ficha: 388 2000 E).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13441 Mar 05- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

DORA MARGARITA RAMOS OLMEDO y MARIO HOVHANNES PAPAZIAN AHARONIAN, (Ficha: 560 2000 D).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13016 Feb 28- Mar 13

MARINA BEATRIZ SARACHAGA BIANCHI y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: D 423 91).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13275 Mar 02- Mar 15

LUIS EMILIO PATETTA IRISARRI y ALICIA MARIELA LEMA LEMOS, (Ficha: D 480 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13444 Mar 06- Mar 19

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO FERRARO y ELSA MARIA SANZ, (Ficha: 388 2000 D).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12802 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO SABERIO SARNO FORNILLO y EMA MABEL ICASURIAGA RODRIGUEZ, (Ficha: D 574 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13061 Feb 28- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO WALTER GUILLERMO RODRIGUEZ y PATRICIA ISABEL PEREIRA PAULERO, (Ficha: D 225 2000S1 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50567 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

LUIS EDUARDO ORTEGA SIMA y MIRTA ALBERICA COSTALES NUÑEZ, (Ficha: 455 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12865 Feb 23- Mar 12

LUIS ALBERTO MAGNONI NICOLINI y MARIA del CARMEN BAÑALES SEPAROVICH, (Ficha: 509 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13445 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JESUS MONTERO PRADO y MARIA GABRIELLA TABACCO PORTAS, (Ficha: D 480 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12796 Feb 22- Mar 09

ROBERTO AGUSTIN SCARONE y SONIA DOLORES FORNARI CARABALLO, (Ficha: D 472 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12814 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA del CARMEN ALFONSO LORENZO y VICTOR EDUARDO MARTINEZ LUACES, (Ficha: D 312 99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12979 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

DARDO AGUSTIN POSADA ROSALES y GLORIA SUSANA RODRIGUEZ SANABRIA, (Ficha: 517 2000 D).
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12635 Feb 21- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

NELSON COR ECHEVERRY y SILVIA RAQUEL PEREZ DOMINGUEZ, (Ficha: 751 2000).

Las Piedras, 12 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1328 10/p 13391 Mar 05- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO REVELLO MENDEZ y MABEL CAROLINA MORALES GONZALEZ (Ficha: 69 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 13235 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALMIR MARTIN GARATE LOPEZ y LEDA JARA, (Ficha: 118 97B).
Río Branco, 20 de febrero de 2001.
ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13051 Feb 28- Mar 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS WILFREDO CURBELO HERNANDEZ y MARIA ASUNCION PILAR FUENTES ALVAREZ, (Ficha: B.755 2000).
Rosario, 12 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13482 Mar 06- Mar 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITO DOGOMAR MARTINEZ MACHIN y RAQUEL MARIA NANTES VAZQUEZ, (Ficha: A.43 1997).
Florida, 10 de setiembre de 1997.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12610 Feb 21- Mar 08

PEDRO ARTIGAS PRUENCE PIÑEYRO y NANCY GRACIELA PEREYRA, (Ficha: 493 2000).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13127 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMULO ACEBEDO NOGUEROL y STELLA BALLARDO CORBO, (Ficha: 224 Año 1993).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12765 Feb 22- Mar 09

doña ADRIANA NOEMI DORREGO VEGA y JOSE ENRIQUE ALBA PAIS, (Ficha: B 276 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50617 Mar 05- Mar 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA GROS PANDOLFI y ROBERTO LEMES, (Ficha: B 235 2000).
Paysandú, 13 de diciembre de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 13405 Mar 05- Mar 16

TERCER TURNO

JOSE MARIO SARLO ONETO y MARIA CELIA ROMANZO ROSSI, (Ficha: B 454 94).
Paysandú, 10 de noviembre de 1994.
DRA. CRISTINA ROMBYS, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 12717 Feb 21- Mar 08

GUSTAVO MARLON SANTOS BON y VIOLETA SELENE GARCIA DURAN, (Ficha: B 512 2000).
Paysandú, 14 de diciembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13542 Mar 07- Mar 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS DANUBIO NOGUEIRA CORREA y MARIA CRISTINA BOLDRINI PIREZ, (Ficha: 666 2000).
Rivera, 2 de febrero de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13030 Feb 28- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORSA AIDA MACIEIRA BLANCO y JOSE MANUEL BRUN, (Ficha: 310 2000).
Rocha, 15 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13134 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INGRID NANCY GARELLI CALVO y EDUARDO IZAGUIRRE BERMUDEZ, (Ficha: B 1 2001).
Salto, 6 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 12761 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

MARY GRACIELA SOSA SANTURIO y ROBERTO ORLANDO ALVEZ OCAMPO, (Ficha: B 384 2000).
Salto, 14 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 13462 Mar 06- Mar 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ALFREDO FEDERICO ROMANELLI SARDO y MIRTHA SUSANA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 466 2000).
San José, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13120 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO LUQUE GAVARONE y ROSA EMILIA DUDOY CASTRO, (Ficha: 762 2000).
Mercedes, 4 de setiembre de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13215 Mar 01- Mar 14

TREINTA Y TRES

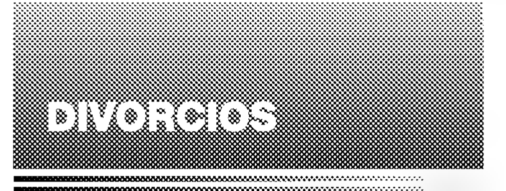
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR PEREYRA PEREZ y BERNADETTE PEREIRA FABEIRO, (Ficha: 818 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1550 10/p 12778 Feb 22- Mar 09

RITO CASIO JARA ACOSTA y SILVANA BEATRIZ YAPOR BARNADA, (Ficha: 737 2000-B).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13412 Mar 05- Mar 16

MARGARITO TECHERA y BLANCA PEREIRA, (Ficha: 687 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 5 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 28- Mar 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: «ETCHECHURI GUERRERO ANA KARINA C MAGNONE ZAMPETTI JUAN ORESTE,- DIVORCIO POR CAUSAL» Fa. S 454 98, se cita llama y emplaza a JUAN ORESTE MAGNONE ZAMPETTI, a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento. Montevideo dieciseis de febrero del dos mil uno
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50551 Feb 23- Mar 12

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: «ERRICALDI, NELLY MARGOT C LEAL MARQUEZ, JOSE LUIS. DIVORCIO» Ficha: 218 2000D,
se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS LEAL MARQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de Febrero de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Mar 01- Mar 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados «GALVAN, MARIA JANNET C MEDINA, CARLOS JAVIER - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Ficha D 275 2000», se cita, llama y emplaza a a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 2001.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50560 Feb 28- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados:
«GONZALEZ BENITEZ, NANCY ANGELICA C LOPEZ CASTILLO, ADOLFO ISMAEL. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 280 2000» se llama y emplaza al SR. ADOLFO ISMAEL LOPEZ CASTILLO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50630 Mar 06- Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: «CARDOZO SANCHEZ, CLAUDIA PAOLA c GONZALEZ COUTO, HUGO NESTOR - DIVORCIO - AUX. POBREZA», Ficha D 473 2000, se cita, llama y emplaza al demandado Sr. HUGO NESTOR GONZALEZ COUTO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. La parte actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de Febrero del año dos mil uno. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50591 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a CARLOS CESAR BENINCA SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en autos DA ROSA TERESITA ARMANDA C BENINCA SUAREZ CARLOS CESAR DIVORCIO. Ficha. 674 2000A, por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en la ficha. 756 99B. Artigas, 14 de febrero del año 2001.- ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 22- Mar 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos «Fany Sierra c Miguel Angel Núñez. Divorcio. aux. de pobreza» Ficha 696 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Septiembre de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50628 Mar 06- Mar 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: «LEAL, Ebelia c LOPEZ, Angel - DIVORCIO POR CAUSAL», Fa. C.468 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a ANGEL LOPEZ PORTELA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.- Rosario, 14 de diciembre de 2000-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria dePobreza por decreto No. 3156 del 26 10 2000, en Fa. B.501 2000 B. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 22- Mar 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: «BALDI, HECTOR RICARDO C PEREIRA, MARIA PATRICIA.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA».- Fa. A 13 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA PATRICIA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 15 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50654 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: «GONZALEZ FERNANDEZ, GABRIELA ELIZABETH C A CARDOZO POSADA, MARCELO TABARE DIVORCIO FICHA: 645 2000, se cita y emplaza a MARCELO TABARE CARDOZO POSADA, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 12 de febrero del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) $ 1107 10/p 13261 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: «MELLO, HUGO FABIAN C A CUILIGOTTI, IRIS GRACIELA DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 612 2000, se cita y emplaza a IRIS GRACIELA CUILIGOTTI, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 19 de febrero del 2001.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50656 Mar 07- Mar 20



MONTEVIDEO
A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO
Se emplaza al Sr. Francisco ANEERMI, a comparecer en la Unidad Letrada del CODICEN -Sección Procuratorio- (San José 1093), a los efectos de tomar conocimiento de actuaciones en Expediente Nº 1-6924 00 Leg. 6. Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación bajo apercibimiento, de tenérsele por desistido.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50645 Mar 06- Mar 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-015
PADRON: 43736 (p)
AREA: 140 m2
PROPIETARIOS: JULIO BARRIOS Y ANSELMO CATTIVELLI.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-016
PADRON: 413720 (p)
AREA: 84 m2
PROPIETARIO: ISUSA.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-017
PADRON: 403974 (p) (HOY: 417574 (p))
AREA: 64 m2
PROPIETARIOS: MIGUEL MARCELO Y MARCO CORE PERASSA
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-019
PADRON: 43651 (p)
AREA: 105 m2
PROPIETARIO: ALBERTO DELLACASA.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-018
PADRON: 132666 (p)
AREA: 47 m2 50 dm2
PROPIETARIO: NELSON ULISES BURGHI.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-020
PADRON: 132665 (p)
AREA: 47 m2 50 dm2
PROPIETARIOS: FELIPA MARTINEZ Y SUCESION DE LIBERATO BERRIEL.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-022
PADRON: 43871 (p)
AREA: 47 m2 50 dm2
PROPIETARIO: VICTOR ROSSI POSE.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 17ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 01-6-024
PADRON: 2464 (p)
AREA: 35 m2 70 dm2
PROPIETARIO: MARGOT PEON.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 17ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 01-6-025
PADRON: 2466 (p)
AREA: 17 m2 90 dm2
PROPIETARIO: DOMINGO VIÑOLY.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 17ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 01-6-026
PADRON: 2462 (p)
AREA: 33 m2 20 dm2
PROPIETARIO: BLAS GABRIEL IBARRA
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-021
PADRON: 43672 (p)
AREA: 299 m2
PROPIETARIO: CAROL CAMELO.-
OBRA: RUTA Nº 5 DOBLE VIA - TRAMO: COLECTOR - PROGRESO
UBICACION: 11ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 01-6-023
PADRON: 43811 (p)
AREA: 23 m2 30 dm2
PROPIETARIO: JOSE CAMPIGLIA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50602 Mar 05- Mar 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OSE
EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, en los autos identificados con la Ficha 308 99, solicitando acción de Expropiación y Toma urgente de Posesión contra AMANDA BARRIOS sobre el siguiente bien: una fracción de terreno Padrón No. 980, ubicado en la Ira. Sección Judicial del Departamento de Flores, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Luis Alberto Ibiñete, de setiembre de I983, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 2509, el 14 de setiembre de I983, con un área a expropiar de 1.753 m2 49 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Norte 42 m 15 frente a la calle 25 de Agosto; por el Este 41 m 21 frente a la calle Uruguay; por el Sur 42 m 95 con el Padrón No. 5393 y por el Oeste 41 m 21 con los Padrones No. 982 y No. 981.-
En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión, y cualquier otro interesado, y especialmente a la Sra, Amanda Barrios, respecto del padrón mencionado, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 23 de Febrero del 2001.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50660 Mar 07- Mar 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados «ACOSTA BERTINI MIREL CRISTINA - INCAPACIDAD - Ficha V 440 2000», se hace saber que por auto Nº 3172 de fecha 14 de setiembre de 2000 se designó curador interino de la presunta incapaz MIREL CRISTINA ACOSTA BERTINI al Sr. LEONARDO ACOSTA BERTINI.- Monte-

video, 12 de febrero de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 12908 Feb 23- Mar 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos «BARONI NATALIA,- NOMBRAMIENTO DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA,» FICHA 519 98 por auto Nº 2681 2000 del veintiocho de junio del dos mil se declaró en estado de incapacidad a NATALIA FRANCIN BARONI SANTAMARIA designándose Curador propietario a RAQUEL SONIA SANTAMARIA CHARRUTI. Montevideo, siete de agosto del dos mil
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50658 Mar 07- Mar 20

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados «LAGOS KAROLINA BEATRIZ -INCAPACIDAD- Ficha V 366 99», se hace saber que por auto Nº 3980 de fecha 13 12 2000 se declaró en estado de incapacidad a KAROLINA BEATRIZ LAGOS ANDRADE y se le designó curador a su abuela CIPRIANA AGUIAR ANDRADE.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de febrero de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50588 Mar 02- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos «CRIADO CAMPANELA SERAFIN FRANCISCO, - INCAPACIDAD» Fa. 442 2000 por auto Nº 3509 2000 del 26 de setiembre del 2000 se designó en carácter de curadora interina a CECILIA PAPA CAVALLO. Montevideo, doce de febrero de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12813 Feb 22- Mar 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: «BORCHE LENU, SERGIO SENEN. INCAPACIDAD Y A.P.V. FICHA 207 2000 C» se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1335 2000 de fecha 25 05 2000 se designó Curador Interino del presunto incapaz, SERGIO SENEN BORCHE LENU, a la Sra. ROSA LENU LENU quien aceptó el cargo el día 11 de Mayo del Año Dos Mil.- Montevideo, veintinueve de Mayo del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 13274 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: «SILVA BRITOS, MARIA DEL LOURDES - SOLICITANTE: SILVA GARCIA, GUDELMAR - DECLARACION DE INCAPACIDAD» FICHA C 5 95 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1004 de fecha 23 de marzo de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a María del Lourdes SILVA BRITOS y por auto No. 4275 de fecha 28 de setiembre de 2000, se designó curadora propietaria a Teresa BRITOS, quien aceptó el cargo el día 24 de octubre de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de febrero de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50552 Feb 23- Mar 12

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulado: «VERNET ACOSTA, SERGIO MANFREDO - INCAPACIDAD - FICHA 28 96 C», se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3476 99 de fecha 22 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO MANFREDO VERNET ACOSTA, designadose curadora propietaria del incapaz a la Sra. Nora Lila Rojas González, quien aceptó el cargo el día 16 de febrero de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50625 Mar 05- Mar 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

C E R T I F I C O.-

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos: «SANCHEZ CESTAU, MARIA EVA - INCAPACIDAD - Ficha 208 2000 V», y por Resolución Nº 2817 de fecha 21 de Noviembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Maria Eva SANCHEZ CESTAU designándose curadora definitiva a Nelly Haydee GARCIA PEREZ.- Montevideo, 21 de Diciembre de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12690 Feb 21- Mar 08

EDICTO.- En autos caratulados: PAULERO CORIA, Zulma Bertha.- INCAPACIDAD.-», ficha V 202 99.-, se hace saber que por Auto Nº 190 2001.- de fecha veintiuni de febrero de dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a ZULMA BERTHA PAULERO CORIA.-, designandose Curador Definitivo al Sr. ROBERTO NESTOR DUARTE.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, cinco de marzo de dos mil uno.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50663 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Pérez Moreira María Cristina y Carlos Andrés incapacidades, ficha V 660 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA PEREZ MOREIRA Y CARLOS ANDRES PEREZ MOREIRA, por auto Nº 3979 del 4 10 2000, y se designó curador definitivo de los mismos a Gladys Mabel Pérez Moreira. Montevideo, 9 de noviembre de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 13509 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Paiz Ana María, incapacidad, ficha V 8 98, se hace saber que por resolución Nº 2722 del 28 de julio de 2000, se designó nuevo curador de ANA MARIA PAIZ, a ALICIA PERDOMO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50650 Mar 07- Mar 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 179 96B, se ha declarado en estado de incapacidad a GUSTAVO ADOLFO SILVEIRA, discerniendose el cargo de curador del mismo su padre legitimo FEDERICO SILVEIRA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en la ficha. 339 98B. Artigas, 16 de febrero del año 2001 ESC. VICENTE TOMAS POLITO. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50618 Mar 05- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos «Baccino María José.. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA», Ficha 425 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María José Baccino, habiéndose designado curador a María Amalia Baccino. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 1 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50627 Mar 06- Mar 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: «FERREIRA, JULIA BENINA. PROPONE NOMBRAMIENTO NUEVO CURADOR. FICHA 188 97», por auto Nº 1305 98 del 11 de mayo de 1998, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD DEL SEÑOR FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL, de fecha 8 de mayo de 1998, se decretó el cambio de Curador de la declarada Incapaz Antonia FERREIRA, C.I. 3.942.658-4 en autos Ficha 146 87, designándose Curadora a la hija de la misma Mariela Evangelina FERREIRA, C.I. 3.664.127-4 domiciliada en Barrio «La Vinchuca», camino Vecinal Nº 1059 (frente a taller de electricidad de «Eduardo») 1ª sección judicial de Cerro Largo, la cual aceptó el cargo el día 23 de Junio de 1998, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 15 de diciembre del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50586 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos «FERNANDEZ GARCIA HUGO DARIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA» Fa. 16 99B, se hace saber que por Auto No. 1558 2000 de fecha 9 de Octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a HUGO DARIO FERNANDEZ GARCIA designándose curador a RUBEN DARIO FERNANDEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 7 de Noviembre de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1475 99 de fecha 3 de Setiembre de 1999.- Río Branco 8 de Noviembre de 2000- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50527 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados «LEIVA BACIGALUZ, Marcos Esteban, FB!243 95 Incapacidad, se hace saber que por REsolucion Nro. 598 de fecha 12 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Marcos Esteban LEIVA BACIGALUZ, designandose curadora del mismo a Maria GARMENDIA, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 15 de setiembre de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50519 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FERNANDEZ, MIGUEL ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. B 336 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 09 de Agosto de 2000, se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL ALBERTO FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Aquilina Fernández Rivero.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 16 de Febrero de 2001. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50615 Mar 05- Mar 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: «DE LOS SANTOS, LUIS ANDRES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA» Ficha B 161 2000, se hace saber que por Auto Nro. 2967 2000, de fecha 15.08.00, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANDRES DE LOS SANTOS, designándose curadora a BLANCA BLANCO, quien aceptó el cargo conferido el 28.08.2000, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de setiembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50603 Mar 05- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3461 2000 de fecha 07 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ADAN LOPEZ VEGA, habiéndose designado como su curadora a DORILA VEGA URAGA Ficha 630 99. Rivera, 06 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 13028 Feb 28- Mar 13

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2790 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a EDER VOLNEY WEISBACH CORREA, habiéndose designado como su curadora a ROSALINA CORREA RODRIGUEZ Ficha 408 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50518 Feb 21- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 4826 2000 de fecha 27 de octubre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELENA GARCIA, Ficha 37 2000, habiéndose designado curadora del mismo a OSORALDA NINOSKA GARCIA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de febrero de 2001. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50635 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 4301 2000 de fecha 19 de setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YILSON PEREIRA, Ficha 144 2000, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA CECI PEREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de febrero de 2001. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50636 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5062 2000 de fecha 27 10 2000 se declaró en estado de Incapacidad a EDER PEREIRA SUAREZ (FICHA 81 2000), habiéndose designado curadora del mismo a SARA FELY FAGUNDEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de FEBRERO de 2001. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50634 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5063 2000 de fecha 27 10 2000 se declaró en estado de Incapacidad a EUGENIO DALMIRO VALIENTE PEREIRA (FICHA 277 2000), habiéndose designado curadora del mismo a ANA LAURA ACOSTA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de febrero de 2001. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50640 Mar 06- Mar 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 4453 de fecha 26 09 91 dictada en autos caratulados: «DOS SANTOS CRUZ TECHERA CESAR FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 97 91 V, se ha declarado en estado de incapacidad a CESAR FERNANDO DOS SANTOS CRUZ TECHERA C.I. No. 3.611.774-6 domiciliado en Elcano 776 de la ciudad de Chuy - Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ESTHER TECHERA VEIGA C.I. No. 1.551.897-3 con igual domicilio que el incapaz.-

Por providencia No. 5242 de fecha 9 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinte dias del mes de Noviembre del año dos mil.- Rocha, 20 de Noviembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50533 Feb 22- Mar 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: «SUAREZ SALVARREY, ISABEL - INCAPACIDAD.- Fa B 178 98» hace saber que por auto Nº 5776 99 de fecha 26 11 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ISABEL SUAREZ SALVARREY designándosele curador al Sr. FRANCISCO MARIO MARTIN cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 12 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día once de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50614 Mar 05- Mar 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: «ROCCO PAZ MARIA JOSE» - INCAPACIDAD - Fa: B 310 97, se hace saber que por Auto Nº 2897 de fecha 4 de agosto de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE ROCCO PAZ C.I. Nº 4.059.348-7, designándose como curadora a ELVIRA EVA PAZ C.I. 4.204.164-6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 12 de setiembre de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50575 Mar 01- Mar 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: GOMEZ HUERTAS, Timoteo Bernabe - Incapacidad» - Ficha B.602 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: TIMOTEO BERNABE GOMEZ HUERTAS. habiéndose designado curador al Sr. Orlando Calixto Gomez.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de diciembre de 2000 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12630 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: «MORA FIGUEROA, SANDRA ISABEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.» Fa. 251 98, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 4214 de fecha 8 de Diciembre de 1999 la incapacidad de SANDRA ISABEL MORA FIGUEROA, designándose curador a su madre ROSA BELKIS FIGUEROA PEREZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 4 de abril del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50657 Mar 07- Mar 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º T., en autos «Fernández Mansilla, Aricel - Información de Vida y Costumbres» Fa. 828 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Karim Manzur Gomensoro y Sonia Ciganda Britos. Montevideo, Veinte de Febrero de dos mil uno. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 13104 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

FICHA: 831/2000
Asunto: Información de Vida y Costumbres.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, se hace saber que en los autos caratulados «ZUFIRIA CORREA, SILVIA ROSSANA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES» Ficha: 831 2000, se presentó la interesada optando por el titulo de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de: Luisa Freitas Pereyra y de Marisa Sandra Sayans Gandos. Montevideo, 08 de febrero de 2001. ESC. SUSANA KORDOS - ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 13301 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Maris WALTER PRIEGUE (Ficha 831 2000), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de las testigos María Isabel Porteiro Malates y Beatriz Lazzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de noviembre de 2000.- Dra. Sandra D De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 13383 Mar 02- Mar 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, Ficha 831 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó Sandra Isabel Cambón Calvo optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de los testigos Adriana Capano Barreto y Verónica Zúñiga Ferrari, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de febrero de 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 13050 Feb 28- Mar 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er Turno, dictada en autos: «GARDIOL GALVAN, ANA MARIA, INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES», FA. 260 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Gardiol Galván, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Claudia Barrios y Walter Rodríguez. Maldonado, 12 de diciembre de 2000.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 886 10/p 13250 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

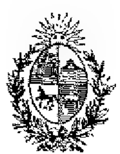
PRIMER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Rivera de 1º turno, Fa. B 1 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Shirley Judith Buyanoff Márquez, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaración de los testigos Ruben Darío Machado y Amelio Casadei, sobre su vida y costumbres. Rivera 12 de setiembre de 2000. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Dptal. de Rivera 1er. Turno.
11) $ 886 10/p 13459 Mar 06- Mar 19



MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 11/01/C
ASENTAMIENTO BARRIO «SAN ANDRES» (70 familias)
Ruta 6 y 33, y calle Basualdo, Toledo Chico, Canelones



1. **El Gobierno de la República Oriental del Uruguay**, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un **Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** para sufragar parcialmente el costo del **Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.**
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos de actividades sectoriales elegibles, integrantes del Proyecto, que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato N° 1186 OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo N° 1186 OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa **la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Canelones** invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de precalificación por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto N° 282 99, y modificación del 09 08 00, para la **Licitación Pública Nacional Nº 11/01/C.**
La empresa extranjera que resulte adjudicataria, en caso de no contar con sucursal en la República, dispondrá de 90 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es **la ejecución de Obras de Infraestructura (saneamiento: colector y entubado de la cañada, red de energía eléctrica,**

Aviso Nº 50648 continúa en página 1614-C

vialidad y evacuación de pluviales) e Infraestructura Social (Plaza con espacios acondicionados para recreación y deportes y salón comunal) y la construcción de **11 Núcleos Básicos**, que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento del barrio **"San Andrés"** del departamento de **Canelones.**

La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Canelones.

4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago contado de una suma no reembolsable de U$S 500.- (quinientos dólares estadounidenses), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la I.M. de Canelones (Tomás Berreta 370, Canelones) o en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo) a partir del día 6 de marzo del 2001.
5. Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán participar de la Reunión Previa con el objeto de solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, el día **5 de abril del 2001** a la hora 14 en la I.M. de Canelones.
6. Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Oficina abajo mencionada **hasta la hora 13 y 30 del día 26 de abril del 2001.** Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14 del día **26 de abril del 2001**, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la I.M. de Canelones, República Oriental del Uruguay.

Intendencia Municipal de Canelones
Calle Tomás Berreta Nº 370, teléfono (033) 22206-22213, fax (033) 24735
Canelones
República Oriental del Uruguay

12) (Cta. Cte.) 3/p 50648 Mar 07- Mar 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 7 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como manda la Ley.»
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO RAFAEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Vidal 2309 y JOHANA ELIZABETH PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sanfuentes 2439.
14) $ 156 3/p 1447 Mar 07- Mar 09

DIEGO ARMANDO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 18. 1827 -Cerro y VERONICA NOEMI RIOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1230.
14) $ 156 3/p 1448 Mar 07- Mar 09

EDUARDO JUAN ARCIERI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2117 3 y QUEIS BEATRIZ ACOSTA, 32 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2117 3.
14) $ 156 3/p 1463 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 2

CARLOS GABRIEL BASSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2550 y SILVANA PAULA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1625.
14) $ 156 3/p 1450 Mar 07- Mar 09

HUGO ALBERTO BELTRAME, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lidoro Forteza 2745 y MARIA DE LOURDES SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4665.
14) $ 156 3/p 1451 Mar 07- Mar 09

SANDRO ELVIS ECHAGÜE, 22 años, soltero, tecnico tv, peruano, domiciliado en Teruel 4461 y MARISABEL FERREIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teruel 4461.
14) $ 156 3/p 1458 Mar 07- Mar 09

HECTOR LUIS BENZO, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tacuari 1144 y LETICIA CALBELO, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yerbalito 3833.
14) $ 156 3/p 1465 Mar 07- Mar 09

MARCELO MAXIMILIANO BROLIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 4882 y MARIA CRISTINA DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 125 Nº 2164 Malvin Norte.
14) $ 156 3/p 1467 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 3

CARLOS CASARIN, 58 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje. A 1172 y PASCUALINA FERREIRA, 86 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. A 1172.
14) $ 156 3/p 1449 Mar 07- Mar 09

ALEJANDRO DANIEL CORREA, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Servidumbre 1 4499 y BETTY FABIANA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 1 4499.
14) $ 156 3/p 1452 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 4

GONZALO FABIAN FERREIRA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aceguá 4634 y LILIAN MILAGROS SENA, 31 años, solt era, cosmetóloga-médica, oriental, domiciliada en Aceguá 4634.
14) $ 156 3/p 1462 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 5

DARWIN GERARDO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 6525 bis y PAULA ANDREA QUEIROLO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 6525 bis.
14) $ 156 3/p 1454 Mar 07- Mar 09

ALEJANDRO MARTIN GALLARDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4548 y ANDREA ISABEL CAMERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quiebrayugos 4548.
14) $ 156 3/p 1457 Mar 07- Mar 09

JORGE EDUARDO GILLES, 24 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cincinatti 1475 y TANIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cincinatti 1475.
14) $ 156 3/p 1461 Mar 07- Mar 09

SALUSTIANO GARCIA, 76 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Enrique Legrand 5037 y AMANDA LILIA BERRUTTI, 48 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2510.
14) $ 156 3/p 1464 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 7

MARIO FERNANDO POSE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje B 1049 y MARIA JANET DE ARMAS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje B 1049.
14) $ 156 3/p 1472 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO ROMERO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Rodriguez Correa 4149 y SYLVIA RAQUEL PESCE, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Manuel Rodriguez Correa 4149.
14) $ 156 3/p 1459 Mar 07- Mar 09

MARCELO DANIEL RAMOS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Millán 2419 1 y CRISTINA YANETH RODRIGUEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2419 1.
14) $ 156 3/p 1466 Mar 07- Mar 09

ROBINSON RIBEIRO, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4117 2 y MONICA ANABEL LEIS, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4117 2.
14) $ 156 3/p 1468 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 9

CARLOS EDUARDO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuati 6247 y NATALIA FERNANDA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuati 6247.
14) $ 156 3/p 1469 Mar 07- Mar 09

OFICINA No. 10

RAMON VILARO, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Yerbalito 3826 y MANUELA ISABEL LEAL, 68 años, divorciada, jubilada, española C.L, domiciliada en Yerbalito 3826.
14) $ 156 3/p 1453 Mar 07- Mar 09

CARLOS ROBERTO TOURON, 39 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Caraguatay 2235 2 y ANA LAURA ARTOLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caraguatay 2235 2.
14) $ 156 3/p 1455 Mar 07- Mar 09

MARTIN TERRAGNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1148 y MARIA ALEJANDRA MEDINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 D-902.
14) $ 156 3/p 1456 Mar 07- Mar 09

MARCELO ADRIAN VIDAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tembetá 20 y LETICIA ANDREA URIARTE, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Tembetá 20.
14) $ 156 3/p 1460 Mar 07- Mar 09

MARCELO ENRIQUE ORDOQUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1403 505 y VANESSA CAVAZZI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1403 505.
14) $ 156 3/p 1470 Mar 07- Mar 09

JORGE WASHINGTON VALDOMIR, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Jenner 1436 y SILVANA LOURDES MARENCO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tosti 4653.
14) $ 156 3/p 1471 Mar 07- Mar 09

Montevideo, marzo 6 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como manda la Ley.»
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO MARTIN ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor, Viana 2463 104 y DANIELA BEATRIZ ARAUJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 2463 104.
14) $ 156 3/p 1431 Mar 06- Mar 08

GUSTAVO DALMIRO DEMARCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Elizalde 5521 y ANA MARCELA TOSCANINI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de la Chimenea 6225.
14) $ 156 3/p 1443 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 2

CARLOS SANTIAGO BRUZZONI, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1978 1001 e IVONNE BEATRIZ CABRAL, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1978 1001.
14) $ 156 3/p 1420 Mar 06- Mar 08

EDISON WALTER BORSETTO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estanislao Lopez 4653 J y MARGARITA AYALA, 68 años, viudo, jubilada, oriental, domiciliada en Aconcagua 5285 104.
14) $ 156 3/p 1426 Mar 06- Mar 08

FERNANDO BARTABURU, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en P. Campbell 1478 y MARGARITA STREICH, 38 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en P. Campbell 1478.
14) $ 156 3/p 1440 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 3

WICHARNEY CUADRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuarein 1626 36 y DENISSE DA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuarein 1626 36.
14) $ 156 3/p 1434 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 4

RICARDO RAUL FERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1717 14 y SUSANA MIRIAM CUÑA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1717 14.
14) $ 156 3/p 1424 Mar 06- Mar 08

RAFAEL FERRARI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Corneille 4224 y EVELYN FERRARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Corneille 4176.
14) $ 156 3/p 1427 Mar 06- Mar 08

JULIO EDUARDO LA GAMMA, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3857 501 y AIDA DEL CARMEN PARADELA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en G, Barbato 1358 801.
14) $ 156 3/p 1432 Mar 06- Mar 08

MAXIMILIANO DAMIAN FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Banito Riquet 280 y KARINA NOEMI BOREL, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Galileo 1768.
14) $ 156 3/p 1444 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 5

DANIEL ANDRES GODAY, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rocha 2688 y DELIA NIBIA MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1572.
14) $ 156 3/p 1422 Mar 06- Mar 08

LUIS ANTONIO GOROCITO, 34 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Madrid 1507 y TERESA CRISTINA RESENDE, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Madrid 1507.
14) $ 156 3/p 1428 Mar 06- Mar 08

ALEJANDRO WILMAR GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3550 y SILVIA ROSANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3550.
14) $ 156 3/p 1437 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MARCOFF, 26 años, solter o, panadero, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 5410 y MARIA FERNANDA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3485 ap 3.
14) $ 156 3/p 1425 Mar 06- Mar 08

ALBERTO MORALES, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Andrómeda 11079 y GLADYS FONTES, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Marcelino Bertelot 1690.
14) $ 156 3/p 1445 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 7

FERNANDO PAZOS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1790 302 y DAYNA PAOLA FORCELLATI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1790.
14) $ 156 3/p 1436 Mar 06- Mar 08

WALTER OMAR PELUFFO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2034 ap 12 y NORA RAQUEL HERNANDEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2034 ap 12.
14) $ 156 3/p 1438 Mar 06- Mar 08

LUIS MARIA PEREZ, 52 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Lafinur 2163 y ELMA FARIAS, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lafinur 2163.
14) $ 156 3/p 1439 Mar 06- Mar 08

BERNARDO GABRIEL PEREIRA, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Andres Aguiar 1723 206 y VALERIA VIVIAN VOLPI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Aguiar 1723 206.
14) $ 156 3/p 1441 Mar 06- Mar 08

RICARDO PEREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zunfelde 1815 y MARIA ANDREA GANDINI, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zunfelde 1815.
14) $ 156 3/p 1442 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 8

ROBERTO GUSTAVO RIAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliz de Medina 4694 y FERNANDA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2262.
14) $ 156 3/p 1421 Mar 06- Mar 08

ALVARO FEDERICO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Cabrera 3664 302 y PATRICIA HEINRICH, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3335.
14) $ 156 3/p 1423 Mar 06- Mar 08

JOSE LUIS ROSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Tajamares 139 y MARIA SANDRA TIZON, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Tajamares 139.
14) $ 156 3/p 1430 Mar 06- Mar 08

JOSE RAUL ROSAS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maratón 3116 Piedras Blancas y MIRTA RAQUEL SILVEIRA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maratón 3116.
14) $ 156 3/p 1433 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 9

JOSE SPIWAK, 40 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Pugnalini No. 1935 y FABIANA ANDREA PINTOS, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2415 ap. 301.
14) $ 156 3/p 1429 Mar 06- Mar 08

ROBERTO CARLOS SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 No. 845 ap. 105 M. y Lecocq y BIANCA JESSICA ORTEGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 No. 845 ap. 105 M. y Lecocq.
14) $ 156 3/p 1435 Mar 06- Mar 08

MIGUEL ALEJANDRO STRATA, 61 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rambla Rep. del Perú 881 - 5o, piso y ALBA CABRERA, 59 años, viuda, bancaria, oriental, domiciliada en Celiar No. 3309.
14) $ 156 3/p 1446 Mar 06- Mar 08

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Prescripción

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, dictada en autos caratulados «VARELA GARCIA, JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA», FICHA 304 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó Julio Varela García promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble padrón Nº 84.707 sito en la 19º sección judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agr. Carlos Pollio de febrero de 1949 inscripto el 9 de febrero de 1949 en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.549 consta de una superficie de 413 m 33 dm con frente al NO a la calle Figurita, puertas Nº 2928, 2930 y 2932.- EN CONSECUENCIA: se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de noviembre del 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 1993 10/p 13038 Feb 28- Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados «Rijo, Zulma; María Zulma Viera y Pérez, Nelson. Prescripción adquisitiva Ficha 1050 96» SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 248 y especialmente a los linderos, el que según plano del Agrimensor José Pedro Abaracón de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 41.985 el 17 de noviembre de 1961, tiene una superficie de 269 metros cuadrados, 60 decímetros, se deslinda así: 10 metros, 87 centímetros de frente al Sudeste a la calle Cerro Largo número 1685 y 1689; 25 metros 46 centímetros al Sudoeste lindando con el padrón 247; 10 metros 88 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 252 y parte del 254; y 24 metros 28 centímetros al Nordeste lindando con padrón 249; POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, con quien continuaran estos procedimientos. Montevideo, 22 de de diciembre de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
16) $ 2214 10/p 13188 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos: «LOPEZ, SOFIA Y LUIS BENITEZ PRESCRIPCION TREINTENARIA FC. 632 2000, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón rural No. 2769, de la 1era. Sección Catastral y Judicial de Colonia (zona Riachuelo), en especial a: Juan Dotti y Consolidación B Berreta, Diego Salorio, Ovidio, Obdulia, Juan Gelio, y Sara Rosalia Salorio Mora; Lila y Aida Salorio Pons, Cedio, Andrés Benito, Juan Francisco, Diego Dario, Elías Colón, Lia Teresa, Julio Cesar y Elvidio Dagnino Salorio así como a sus eventuales sucesores y a todoa otra persona que se considere con derechos y al titular del padrón lindero No. 16.051 (antes 2770) que actualmente es propiedad de Dargin S.A. para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Se expide el pres nte a veintidos dias del mes de diciembre de dos mil. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2214 10/p 13130 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

=E D I C T O=

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos: «LUIS GARMENDIA, Wilson Javier.- CAMILO, Beatriz.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- F C 131 2000», se cita y llama y emplaza al Sr. Justo Ulpiano OCAMPO y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón No. 6554 ubicado en la zona Rural de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Florida, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con ! apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 9 de febrero del 2001.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 21- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

F. 209 1997
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1er Turno, dictada en los autos caratulados «MACHADO MOREIRA, NELIDA ROSA.- PRESCRIPCION TREINTAÑAL» F. 209 1997, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No 2649, sito en la manzana 221 de la 1era Sección Judicial de Florida, con una superficie de 847 mtrs. 2 cmtrs. y que linda en 20 mtrs. 80 con Tiburcio Ibarra y en 13 mtrs. 89 y 14 mtrs. 73, con Mauricio Ramón Santana y calles Oribe y 19 de Abril respectivamente. Y muy especialmente a los Srs. ANGEL NESTOR MACHADO y DARIO GERARDO MACHADO, RAUL LUIS MACHADO y a la Sra. CARMEN MACHADO MACHIN, cuyos domicilios actuales se desconoce, y a los vecinos linderos CANDIDO FRANCISCO ALONSO y VENANCIA NUÑEZ DIAZ de MACHIN, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437 C. Civil).- Florida, 19 de julio del 2000. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2214 10/p 12608 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Alvarez Palacio, Olga Cristina. Prescripción Adquisitiva con auxiliatoria de Pobreza. Fa. 181 2.000 Se hace saber que ante esta sede se presentó: OLGA CRISTINA ALVAREZ PALACIO, promoviendo Prescripción Adquisitiva con AUXILIATORIA DE POBREZA. sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden (Vivienda Económica No.3. 61 mc 26 dm, sita en la Primera Localidad Catastral de Lavalleja, ciudad de Minas, manzana No. 138 empadronada con el No. 3122 con una superficie de 176 metros con 90 dm2.
En Consecuencia: Se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: HAYDEE IRIS ARTIGAS y AMELIO ROCHA RODRIGUEZ y aPETRONA CLARA FERREIRA, o sus sucesores, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio. Minas. 27 de setiembre del año 2.000. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50616 Mar 05- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MALDONADO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, en los autos caratulados «Bo, Eduardo - Prescripción Adquisitiva Treintenal», Ficha C 80 2000, se presentó Eduardo Bo solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble que se detalla: una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la segunda sección judicial de Maldonado, paraje «Partido Oeste», zona rural, Padrón nro. 666 antes en mayor área con el nro. 666, que según plano del Agrimensor Artigas Rijo de abril de 1983 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 2 de junio de 1983 con el número 741, se señala como fracción uno, consta de una superficie de seis hectáreas cinco mil quinientos cuatro metros y se deslinda así: al Suroeste 162 metros 78 centímetros frente a Camino Vecinal; al Noreste 98 metros 47 centímetros con padrón 676, y al Sureste 502 metros 80 centímetros con fracción dos.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien descripto, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, especialmente a sus linderos y último propietario y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio quien seguirá con estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 17 de Agosto de 2000. DRA. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2657 10/p 13481 Mar 06- Mar 19

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados «ANCHORENA BERLO, Delia Esnilda. Auxiliatoria de Pobreza. Prescripción adquisitiva treintenaria». Ficha Nº 158 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Delia Esnilda ANCHORENA BERLO, a promover acción de Prescripción adquisitiva trentenaria, sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 769, Localidad Catastral Paysandú, 1a. Seccion Judicial, Quinta Nº 169, parte del Padrón Nº 5298, según plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el Nº 069, el 24 de agosto de 1999, tiene un aréa total de 621 metros cuadrados y 62 dmc y se deslinda así: al Norte 15 m 35 cm de frente a la calle Nº 18-N, (Gral. Lucas Piriz), al Este: 44 m, 60 cm, lindando con Padrón 12032 de Ernesto Benitez Gomez y Eve Margot Gonzalez Fraccia y con Padrón Nº 5305 de Pedro Pereira; al Sur: 11 m 05 cm, lindando con Padrón 5299, propiedad de Horacio Rogelio Pastorini; al Oeste: tres líneas rectas de 18 m 10 cm, 5 m 42 cm y 26 m 52 cm, lindando las tres con parte del mismo padrón Nº 5298.- En consecuencia se cita, llama o emplaza a los Sucesores de Luisa O. de Piccaroni, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 17 de agosto de 2000.- Se deja constancia que esta AUXILIADA DE POBREZA.- Dra. Karina Martínez, JUEZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50610 Mar 05- Mar 16

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-.E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: ESTANISLAO OJEDA. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA. FA. 63 B 00 HACE CONSTAR QUE ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO ESTANISLAO OJEDA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE URBANO PADRON 249 DE LA 2DA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO Y 2DA. SECCION CATASTRAL CONTRA LOS SUCESORES DE SEVERA ESTRADA O STRADA. PLANOS DEL INGENIERO AGRIMENSOR FABIAN DEMOV, INSCRIPTO EL 20 DE SETIEMBRE DE 1999 CON EL Nº 16, SITO ENTRE LAS CALLES TACUAREMBO, 18 DE JULIO, DURAZNO Y ARTIGAS, COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LA MANZANA, SUPERFICIE 7.381 m2, 43 dm2. HABIENDO POSEIDO EL BIEN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA E ININTERRUMPIDA DESDE EL AÑO 1944, POR LO QUE ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, LINDEROS Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89-123-127.3 y 338.1 DEL C.G.P. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDEN LOS PRESENTES.- Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3100 10/p 12607 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del suscrito Juez de Paz Deptal. de Rivera de Primer Turno dispuesto en autos, «ADAN DANIEL GARCIA, MARIA CLARINDA AYALA ROCHA, ANA LUISA LOPEZ PAIVA Y JOVELINA DA SILVA DOS SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. A 260 2000.», se hace saber que se presentaron ante esta Sede el Sr. Adan Daniel Garcia, la Sra. Maria Ayala Rocha, la Sra. Ana Luisa Lopez Paiva y la Sra. Jovelina Da Silva Dos Santos a iniciar accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre padron Nº 3247, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, ex primera Seccion Judicial, parte del solar nº 5 de la manzana 335 de la planta urbana de esta ciudad, segun plano del Ingeniero agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, registrado en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina de Rivera el 8 de mayo del 2000 con numero 202, se compone de una superficie total de 923 metros 43 dms., con 21,50 metros al noreste de frente a la calle Dr. gabriel Anolles por 42,95 metros de fondo, lindando ademas al noreste con padron 9.023, al sureste con padrones 7.186 y al suroeste con el padron 3.246. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos para que comparezcan a estar con derecho en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Expidase los edictos para las publicaciones legales para 10 dias continuos. Rivera, 21 de Diciembre del 2000. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Deptal. de 1º Turno R I V E R A.
16) $ 3100 10/p 12614 Feb 21- Mar 08



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER BATISTA PAÑAGUA, solicita la inscripción de la Obra titulada «VIVIRE JUNTO A TI» de su autoría. Montevideo 12 de febrero de 2001 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección GeneraL.
17) $ 517 10/p 12615 Feb 21- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA FERNANDA MENDEZ SOSA solicita la inscripción de la obra «VIDA CON ALMA», de la cual se declaró autora.- Montevideo, 9 de febrero de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Encargado de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 12834 Feb 23- Mar 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MAXIMO GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada «ARCANOS MAYORES DEL TAROT Y ESENCIAS FLORALES ARKANAS», de su autoria. Montevideo 21 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13013 Feb 23- Mar 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PW SOFTWARE S.A solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado «SARC SISTEMA DE ANALISIS DE RIESGO CREDITICIO», del cual se declara propietaria y editora. Montevideo 22 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 13070 Feb 28- Mar 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L. (C.S.I INGENIEROS S.R.L.) solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado «GISMO».- SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA GESTION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE SANEAMIENTO (SOFTWARE), del cual se declara propietaria y editora, siendo los autores: MARCOS BIGATTI y JAVIER RODRIGUEZ. Montevideo 16 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1033 10/p 13099 Feb 28- Mar 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALDEMAR ARAUJO, solicita la inscripción de la obra titulada «EL LEGADO DE LOS VIEJOS», de su autoria. Montevideo 23 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13208 Mar 01- Mar 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MINISTERIO DE TURISMO y ANCAP, solicitan la inscripción de la obra titulada «GUIA TURISTICA URUGUAY», de la que se declaran editores y propietarios. Montevideo 21 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13432 Mar 05- Mar 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HECTOR JAVIER DI LAVELLO OCCHIUZZI, solicita la inscripción de la obra titulada «OBRAS DE JAVIER DI LAVELLO», de su autoria. Montevideo 02 de marzo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13446 Mar 06- Mar 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados «MONTESANO O MONTEZANO SURRA LUCIA MARTA - RECTIFICACION DE PARTIDA» - Ficha V 454 2000, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA MARTA MONTESANO SURRA, registrada con el Nº 986 el día 4 de marzo de 1957 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D sección judicial del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura «MONTESANO» debe decir «MONTEZANO» por así corresponder. Montevideo, 9 de febrero de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50624 Mar 05- Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados «PERALTA, SONIA ESTELA -RECTIFICACION DE PARTIDA-» Ficha V 464 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SONIA ESTELA PERALTA Registrada con el Nº 24 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º Sección de Tacuarembó, haciendose constar en la misma que donde figura «nacida el 7 de enero de 1951» debe decir «8 de diciembre de 1945» por así corresponder.- Montevideo, 23 de febrero de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50649 Mar 07- Mar 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados «SILVA VICTOR, - Rectificación de Partida» Fa. 314 2000 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR SILVA, inscripto el 23 3 70 en Montevideo Adj. D sección de Montevideo, Acta Nº 1447, en el sentido en donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo de EMILIO SANCHEZ FERNANDEZ de nacionalidad ESPAÑOL y de YESY SILVA de nacionalidad ORIENTAL, por así corresponder. Asimismo se solicitó la anulación del reconocimiento efectuado en dicha partida por la Sra. YESY SILVA. Montevideo, diecinueve de febrero del dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50569 Feb 28- Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: «SALEH, IHSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 369 2000» SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE IHSAN SALEH, NACIDO EL 8 6 1968 EN ISRAEL, ACTA 16 DE FECHA 22 3 1993 DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE ABDALLAH Y DONDE DICE ABDALLAH ALI SALEH IHSAN DEBE DECIR IHSAN SALEH UNICAMENTE, Y DE MATRIMONIO DE IHSAN ABDALLAH ALI Y DENISE NELLY TOST, CELEBRADO EL 24 8 1996 EN MONTEVIDEO, EN LA OFICINA Nº 1 DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL, ACTA 525, EN EL SENTIDO QUE DEBE DECIR IHSAN SALEH DONDE DICE IHSAN ABDALLAH ALI, Y AL MARGEN DONDE DICE ALI IHSAN ABDALLAH C TOST DENISE NELLY, DEBE DECIR SALEH IHSAN C TOST DENISE NELLY, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL 21 DE FEBRERO DE 2001. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 28- Mar 13

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados: «AGUETI ALVARO SUSANA - CRISTINA.

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA 570 99», se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de SUSANA CRISTINA AGUETI ALVARO, Acta 501 de la 12º sección judicial de fecha 26 9 48 de Montevideo, en el sentido quedonde dice: AGUET debe decir AGUETI, por así corresponder. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50597 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados «GONZALEZ CASELLA Selva Cristina - Rectificación de Partida - Ficha 451 2000», se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas por así corresponder 1) De nacimiento de Daría Olga CASSELLA, nacida el día 25 de Octubre de 1928, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 138, en el sentido que en donde dice que comparece Don Tomás Aquino CASSELLA, debe decir que comparece Don Tomás Aquino CASELLA y que en donde dice que es nieta por línea paterna de Don Pedro CASSELLA, debe decir que es nieta por línea paterna de Don Pedro CASELLA.- 2) De matrimonio de José Daois GONZALEZ y Daría Olga CASSELLA, celebrado el día 19 de febrero de 1949, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 5, en el sentido que en todas las veces que consta el apellido CASSELLA, debe decir CASELLA.- 3) De nacimiento de Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, nacida el día 22 de enero de 1956, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 24, en el sentido que en todas las veces que consta el apellido CASSELLA, debe decir CASELLA.- 4) De matrimonio de Oscar Ramón TIHISTA y Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, celebrado el día 20 de marzo de 1981 en la Oficina 10, en Montevideo, Acta 310, en el sentido que en donde dice y de Daría Olga CASSELLA, debe decir y de Daría Olga CASELLA.- 5) De nacimiento de Bruno TIHISTA GONZALEZ, nacido el 21 de abril de 1984, en Montevideo, Oficina 10, Acta Nº 679, en el sentido que en donde dice y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría Olga CASSELLA, debe decir y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría Olga CASELLA.- 6) De nacimiento de Macarena TIHISTA GONZALEZ nacida el día 5 de febrero de 1987, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 106, en el sentido que en donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, debe decir que es hija legítima del declarante y de su esposa Selva Cristina GONZALEZ CASELLA y donde dice y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría CASSELLA, debe decir de José GONZALEZ y de Daría CASELLA.- Montevideo, 12 de febrero de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50559 Feb 28- Mar 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados «MECHENE LAGOS Andrea Joseline - Rectificación de Partida - Ficha 180 2000», se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Joseline MECHENO LAGOS nacida el día 29 de setiembre de 1973, en Montevideo, ante la Oficial de Estado Civil Adj. D, Acta 4799, inscripta el 29 de setiembre de 1973, y en el sentido que en donde dice el apellido paterno MECHENO, debe decir MECHENE, por así corresponder.- Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza el día 30 de octubre de 2000, por auto 3795.- Montevideo, 13 de diciembre de 2000 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50647 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados «ALVAREZ, ANGELICA Y CAMURATI, LUIS -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA V 526 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de ANGELICA RITA ALVAREZ FLORES y LUIS ALBERTO CAMURATI LOPEZ, nº 12, de fecha 27 de enero de 1960, Oficina nº 23 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de Luis A. Camurati 6 de noviembre de 1933 debe decir 6 de noviembre de 1934 y donde dice la fecha de nacimiento de Angélica Alvarez 1 de marzo de 1932 debe decir 1 de marzo de 1925, por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados «CAMAROTTE, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 568 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) de matrimonio de Nicolás Sain con Rosa Pizzorussi, Nº 39, 9a. secc. judicial de MOntevideo del 11 11 1909,

b) de nacimiento de Marta Esther Sain, nº 131, 9a. secc. judicial de Montevideo, del 15 08 1922,

c) de matrimonio de Marta Esther Sain con Francisco Camarotte, nº 267, secc. Adjunta de Montevideo del 14 6 1941, y

d) de nacimiento de Ana María Camarotte Sain, nº 643, 8a. sección judicial de Montevideo del 11 4 57); en el sentido que donde dice el apellido «SAIN» debe decir «ZAINO», por así corresponder. Montevideo, 8 de febrero de 2001. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 21- Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: «SAINT PASTEUR EMILIO JOEL s Rectificación de Partida de su menor hijo» (Ficha 284 99B), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo y de matrimonio en la siguiente forma; en el testimonio de la partida de nacimiento de la siguiente manera: donde dice SAINT PASTEUR VAZQUEZ WASHINGTON EMILIO, al margen, debe decir MAC-EACHEN VAZQUEZ WASHINGTON EMILIO; y en el cuerpo de dicha partida donde dice EMILIO JOEL SAINT PASTEUR, debe decir EMILIO JOEL MAC-EACHEN SAINT PASTEUR; y en la partida de matrimonio de los comparecientes de la siguiente manera: donde dice al margen SAINT PASTEUR EMILIO JOEL debe decir MAC-EACHEN SAINT PASTEUR EMILIO JOEL; y en el cuerpo de la mencionada partida donde dice EMILIO JOEL SAINT PASTEUR debe decir EMILIO JOEL MAC-EACHEN SAINT PASTEUR, por así corresponder.- Artigas, 9 de febrero del 2001.- ESC. VICENTE TOMAS POLITO.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50535 Feb 22- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: «BATISTA URDAMPILLETA, PIA - RECTIFICACION DE PARTIDA» Ficha Civil 96 2000 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PIA BATISTA URDAMBILLETE en el sentido de que DONDE DICE «apellido materno URDAMBILLETE» DEBE DECIR «URDAMPILLETA» por así corresponder.- Canelones, 21 de diciembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50612 Mar 05- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: «HERNANDEZ, Néstor Anselmo RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 751 2000 B», SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: «DE NACIMIENTO», de Nestor Anselmo HERNANDEZ ACTA Nº. 306 de fecha 10 11 1949, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: QUE NACIO EL 4 DE MARZO DE 1946 DEBE DECIR: 4 DE MARZO DE 1941, POR SER LO CORRECTO, A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS, SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA, 14 DE FEBRERO DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 21- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: «BARCELO, IRLAN ALEJANDRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA» Fa. C 175 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jennifer Alexandra Cerrano García (Acta Nº 944 de la 1era. Sección del departamento de Paysandú, de fecha 10.05.1996) en el sentido que al margen del documento donde dice reconocida por «Irlan Satriano» debe decir «Irlan Barceló Satriano» por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 16 de febrero de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50608 Mar 05- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: «IRIS DE LOS SANTOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA» Fa. B 267 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Iris de los Santos (Acta Nº 138 de la 1era. Sección del departamento de Paysandú, actualmente a cargo del Jdo. de Paz Deptal. de Paysandú de fecha 19.02.1932) en el sentido que en la anotación marginal del documento donde dice incorrectamente «Ires» debe decir «Iris» por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 16 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50609 Mar 05- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENATO GUARISE DE AVILA, Ficha 520 2000, en el siguiente sentido: donde dice: «DE AVILA», debe decir: «NIZARALA», por ser lo correcto. Rivera, 13 de diciembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 28- Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de ZULEMA SARAVIA FERREIRA, Ficha 526 2000, en el siguiente sentido: donde dice: «...que es hija legítima del declarante y de su esposa Aracy Ferreira Bicca, oriental...», debe decir: «...que es hija legítima del declarante y de su esposa Aracy Ferreira Bicca, brasileña...», por así corresponder. Rivera, 1 de febrero de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50643 Mar 06- Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: «AZAMBUYA CAMPOS, CAMILA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 288 2000» se hace saber que se presentó ante esta Sede ALEXIS ALEJANDRO AZAMBUYA y MARY TERESITA CAMPOS solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: CAMILA AZAMBUYA CAMPOS acta Nº 2811 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 27 de noviembre de 1996, en el sentido que en el margen de la misma y en el cuerpo, en la línea 5 y en la línea 15 donde dice «AZAMBUJA» debe decir «AZAMBUYA» por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día diecinueve de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50644 Mar 06- Mar 19

TREINTA Y TRES

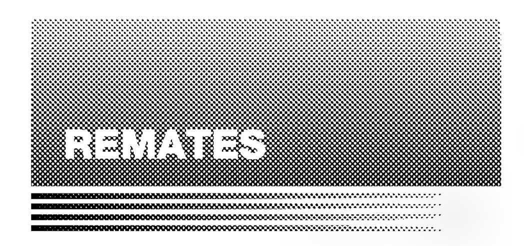
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: «UBIEDO MOREIRA, JOSE SILVIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDAS». Fa. 807 2000-B, se hace saber que se presentó José Silvio UBIEDO MOREIRA solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 778 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 12 11 1981 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: «...Uviedo ...» DEBE DECIR: «...Ubiedo...» POR SER LO VERDADERO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 15 de Febrero de 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 28- Mar 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1º TURNO, en autos caratulados «BANCO DE CREDITO S.A. C ELCANOR S.A. Y OTROS» Ejecución hipotecaria, Ficha 121 99, se hace saber que el próximo 23 de MARZO a las 15.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en dólares Usa y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de P.H. a la ley 10.751, por aplicación de las normas de la ley 14.261, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 8.403 cuyo terreno según plano del Agrimensor Carlos Arzúa de junio de 1977, cotejado por la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1977, e inscripto en la misma Dirección Gral. de Catastro el 4 de julio de 1977 con el Nº 83.386, tiene una superficie de 231 mts. 11 dms. y tiene 10 mts. de frente a la calle Maldonado entre las calles Héctor Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini distando su punto más próximo a la última de las nombradas 10 mts. 75 cms. La unidad 001 está empadronado con el Nº 8.403 001 y según el plano antes citado, esta ubicado en planta baja a cota vertical más 13 cms., tiene una superficie de 212 mts. 49 dms. y un entrepiso a cota vertical más 2 mts. 70 cms. que tiene una superficie de 44 mts. 72 cms., lo que hace un total de 257 mts., 21 dms.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Se desconoce la situación del bien en cuanto a deudas por gastos comunes, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 5º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S), en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 6º) Que el título de propiedad, plano de mensura y fraccionamiento horizontal y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo quince de febrero de dos mil. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2989 5/p 13599 Mar 07- Mar 13

QUINTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados «SUCARRAT, GUSTAVO Y OTROS c E.P.I.C.S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 748 84 B», se hace saber que el día 16 de Marzo del 2001 a las 15:30 horas en el lo-

cal de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la 10° Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 63.678, señalado con el N° «2» en el plano del Agrim. Eugenio M. Jauri de Marzo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de Marzo de 1959 con el N° 37.002, consta de una superficie de 1345 metros 87 decímetros, con 19 mts. 95 de frente al Sureste a la calle Mariano Uriarte, distando su punto medio 168 mts. 465 mm. de la calle Bolivia; 67 mts. 47 al Noreste lindando con solar «1» (padrón N° 63.679); 19 mts. 97 al Noroeste lindando con padrón N° 63.695 y 67 mts. 35 al Suroeste con padrón N° 63.677.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existen deudas municipales por concepto de Tributos Domiciliarios al 20 02 2001 de $ 7.461 5) Que el título se encuentra en Juzgado Similar de 1° Turno, habiéndose agregado testimonio en éstos autos 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo 2001.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 13571 Mar 07- Mar 13

NOVENO TURNO
JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: «GARCIA DE BIATTURI, CRISTINA c DE ARTEAGA MINELLI, DIEGO. COBRO DE PESOS. Fa. 148 97, se hace saber que el próximo 15 de Marzo, a las 14 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala N° 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula N° 415 Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico con la base de las 2 3 partes de su tasación $ 156.242.00, las 4 5 avas partes del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 3ª. Sec. Jud, de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N°. 3725 y que según plano de mensura del Agr. Oscar Weistal de diciembre de 1979, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el N°. 90.945 el 26 del mismo mes y año, que se describe asi: Superficie 179 mts. 10 dms. (según titulo 182 mts. 87 dms. 50 cms.) y Limites: al S.O., linea recta de 7 mts. 60 cms. de frente a la calle Perez Castellano puerta No. 1314, entre las calles Sarandi y Buenos Aires, distando el punto medio del frente 23 mts. 52 cms. a la esquina que forma con la ultima calle citada; al N.O., linea recta de 23 mts. 55 cms. lindando con el padrón No. 3724, al N.E., linea recta de 7 mts. 61 cms., lindando con parte del padrón 3699 y al S.E, linea recta de 23 mts. 55 cms., lindando con los padrones Nos. 3698 y 3726.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en moneda nacional.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión del comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4) Se estudio la titulacion en copia simple. 5) No se presento plano de mensura y se desconoce situación de las construcciones, (I.M.M BPS, ocupación).- 6) Que existe deuda por C. Inmobiliaria, Tasas, y Tributos domiciliarios.- 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 2001.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 13478 Mar 06- Mar 12

DECIMO TURNO
DIETER F. WOLF
SOLIS 1463
211886390018

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 10°. Turno, dictada en autos caratulados «Gonzalez Luis María c Lorenzo Pose, José y otros, ejecución hipotecaria, ficha 53 2000, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 13 de marzo de 2001 a las 15 Hs., en el local de la calle Solís N° 1463, se procederá a la venta por pública subasta asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la octava sección judicial y octava sección catastral del departamento de Canelones, Balneario Cuchilla Alta, localidad catastral Balneario Cuchilla Alta, empadronado con el número ciento ocho (108), que según el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1931, aprobado por el Municipio el 15 de marzo de 1932 e inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de mayo siguiente; se señala con el número 26 de la manzana «E» y consta de una superficie de cuatrocientos ochenta metros que se deslindan asi: 40 metros al Norte con el solar 25; 12 metros al Este con el solar 8; 40 metros al Sur con el solar 27; y 12 metros al Oeste de frente a la calle número ocho; SE PREVIENE: A) Que los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado, B) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, C) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos, total 7,02%, ambas en efectivo; D) que serán de cargo del mejor postor todos los tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; E) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; F) que se desconoce la situación ocupacional del bien; G) que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate junto con el de Transmisiones Patrimoniales por la parte enajenante; H) que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes de la construcción, en caso de existir serán de cargo del mejor postor; I) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 28 de febrero de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 13307 Mar 02- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO
DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12°. TURNO, dictada en los autos caratulados: «BASMADJIAN HAGOPIAN, JUAN C SALORT ROGNONE, EDUARDO JULIO Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA». FICHA 233 99, se hace saber que el próximo miércoles 21 3 2001, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala N°. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, sin base, al mejor postor, en dólares norteamericanos, a la vista y sin reclamo del siguiente bien inmueble: Padrón N°. 7276, ubicado 18°. en la localidad catastral Parque del Plata (Dpto. de Canelones), manzana 524, solar catastral N°. 6 y N°. 18 según plano del Agr. Francisco L. de Bellis de junio de 1950, inscripto en la D. Gral. de Catastro el día 7 6 50 con el N°. 5719, según el cual tiene un área de mtrs. 498,75 dcm. y posee una figura rectangular con mtrs. 15 en frente y contrafrente por mtrs. 33, 25 en cada lateral y que tiene un frente (orientación noroeste), a la calle X 1, entre las calles 20 y 22, distando el punto medio mtrs. 83,50 al comienzo de la ochava recta con la calle 22.- Según C. Catastral surge un área edificada de mtrs. 103.00, que de manifiesto, según escritura del 30 8 85, esta el expediente de regularización de las Construcciones «S09587», aprobado por la Junta Local de Pando el 22 2 72 y habilitadas el 24 1 73.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en dólares norteamericanos o en cheque certificado, o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, impuesto departamental etc), 7,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del Martillero, que incluye impuestos 1,34% del precio subastado.- 4) Que se desconoce totalmente la situación tributaria del bien frente a I.M.C. (por concepto de contribución inmobiliaria), impuesto de Enseñanza Primaria y B.P.S. (por las construcciones).- 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 6) Que los antecedentes y certificados registrales agregados en el expediente y se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle 25 de Mayo 523

3º. Piso.- Montevideo, 28 de Febrero de 2001.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 2546 5/p 13573 Mar 07- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: «BANCO A.C.A.C. S.A. C BALESTRA GATTO GUSTAVO JAVIER - EJECUCION HIPOTECARIA-» Ficha: 397 99 se hace saber que el próximo 21 de Marzo 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones sito en la 6ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 14.622, Carpeta Catastral 761, el que según plano de mensura del Agrim. Sergio Rosé de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de noviembre del mismo año con el Nº 67.462, consta de una superficie de 71 mts. 45 dmts. y es deslinda así: 6,50 mts. de frente al SE a la calle Colonia al Nº 1985, distando su punto extremo 28,77 mts. del comienzo de ochava recta que une las alineaciones de las calles Colonia y República; 9,58 mts. al SO, lindando con el padrón 14.623; 7,16 mts. al NO, confinando con el padrón 14.619; y 11,91 mts. al SE, por donde limita con el padrón 14.621. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34 del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble, así como las deudas que pudieran existir con la IMM. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 2001.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1395 3/p 13476 Mar 06- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, se hace saber que en autos caratulados «ARIAS, JORGE C DE LOS SANTOS, HUGO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria (Ficha 335 99), el día 21 de marzo del 2001 a las 15.30 horas, en el local ubicado en la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 2 solares de terrenos y el edificio que le accede sitos en zona rural de la 17a. sección judicial de Canelones, Localidad Catastral Progreso; padrones Nos. 60806 y 60807 (antes en m a No. 15885) señalados con los Nos. 38 y 39 en el plano de mensura del trazado de calles y subdivisión del Agrimensor Luciano Quintas Rossi de Noviembre de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 13 de diciembre de 1957 con el No. 2273; según el cual tiene una superficie cada uno de 500.65 mc con frente ambos al Noroeste a Camino Vecinal.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Municipal (1%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que los inmuebles se rematan en conjunto, en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; 5) Que no se adjuntó plano de mensura y se desconoce su estado ocupacional, así como la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; 6) Que se desconocen los montos de deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos Rubros imputables al precio de remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por la parte vendedora); 7) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo No. 523, piso 6to.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de febrero de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 13288 Mar 02- Mar 08

VIGESIMOPRIMER TURNO
ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados «ABN AMRO BANK C HERMIDA ALVAREZ, NESTOR ALEJANDRO - JUICIO EJ., FICHA 147 98, se hace saber que el próximo 21 de marzo a las 15 horas en el local de la firma «Castells & Castells», sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido por la Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en dólares estadounidenses (Base: 333,33 U$S y del siguiente vehículo automotor: marca CITROEN modelo SAXO 1.4, año 1997, tipo sedán 4 puertas, PADRON Nº 423.522 DE MALDONADO, matrícula B 525529, motor 10FS7A2050779, a nafta y 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que no se presentó libreta de circulación del vehículo.- 3) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados con la Intendencia Municipal de Maldonado que ascienden a $ 38.866 al 30.06.00, ignorándose si existen otros adeudos.- 4) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 21 de febrero del año 2001.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
20) $ 930 3/p 13477 Mar 06- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO
MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados «BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c GUTIERREZ RODRIGUEZ, MARCOS P. y OTRA. Ejecución de Hipoteca en Vía de Apremio.» Fa. 344 98, se hace saber que el próximo 22 de marzo desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019), sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal 001, padrón individual 23.039 001 a cota vertical más 27 cms. con una superficie de 68 mts. 10 dcms. a la cual le corresponde el uso exclusivo del patio «B» que integra el edificio construído según permiso de construcción Nº U11695 93, con habilitación final de fecha 24 9 1996 e incorporado al Régimen de la Prop. Horizontal de la Ley 10.751 en un solar de terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 23.039 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Gladys E. Echeverria de junio de 1995 e inscripto en la D.G.C. el 8 11 1996 con el Nº 28.279, previo cotejo de la I.M.M., consta de una superficie de 99 mts. 94 dcms. con 5 mts. 41 cms. al N.E. de frente a la calle Joaquín Requena Nº 1037, distando el punto más próximo 32 mts. 99 cms. a la calle Durazno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se adeuda según Certif. de Gravámenes de la I.M.M. la 1ª cuota del año 1999 de la Contribución Inmobiliaria. 5º) Que se desconoce situación ocupacional del bien. 6º) Que se desconoce situación tributaria (BPS aportes construcciones). 7º) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 8º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 9º) Se autoriza exclusivamente a descontar del precio los montos que se adeudaren por concepto de Contr. Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria al tiempo de la escrituración. 10º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mon-

tevideo, 12 de febrero de 2001. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2878 5/p 13311 Mar 02- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO
DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º. TURNO, dictada en los autos caratulados: «VALVERDE, BEATRIZ C MARTINEZ ABEL PARTICION.» .FICHA D 248 93, se hace saber que el próximo martes 16 3 2001, hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, con base (2 3 partes de su valor de Tasación y en pesos uruguayos) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 70.119, solar de terreno, edificio y demás mejoras sito en la 4ª. Sección judicial de Montevideo, señalándose con el Nº. 1 del plano del Agr. Humberto Venosa, del 11 932, inscripto en la D. de Topografía, el 17 11 932, y surge un área de terreno de mtrs. 236,20 dm, que se deslinda así: mtrs. 8,20 cm., orientación N. E. a la calle Pan de Azúcar entre Avellaneda y Fray Bentos, distando el punto medio de su frente mtrs. 20,50 cm. de la esquina formada con la última de las nombradas, mtrs. 29,83 al N.O. lindando con el solar Nº. 2, mtrs. 8.02 al S.O. con padrón de José García y mtrs. 29,22 cm. al S.E. con padrón de Vicente Pereda.-
BASE $ 38.000.00.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o cheque certificado.- 2) Que serán de cargo del comprador, los honorarios y gastos de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la Comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- 4) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Martillero, que incluye impuestos 1,34%, del precio subastado.- 5) Se desconoce si existen adeudos ante I.M.M. (por concepto de contribución inmobiliaria, impuestos domiciliarios y sus acrecidas), Impuesto de Educación Primaria y B-P.S. (por las construcciones).- 6) Que el título y sus antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Mercedes Nº. 953.- Montevideo, 22 de marzo de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 13475 Mar 06- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TRIGESIMOCTAVO TURNO
Montevideo
Juzgado de Paz Departamental de 38º Turno

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 38º Turno, dictada en autos caratulados «Navarro Díaz, Héctor Enrique c Hornos Mederos, Gloria Celeste, Ejecución Prendaria» Fa 700 99, se hace saber que el próximo 22 de marzo, desde las 14,00 hs., en el salón de San Salvador 1719, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567, R.U.C. 212218140017, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el bien embargado en autos, Camioneta Bedford, matrícula de Maldonado Nº B 701.066, Padrón Nº 200906, pick up, año 1961.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional, más el 15,51% por concepto de comisión e impuestos del remate. 2º) Que serán de cargo del expediente el 2,78% por comisión e impuestos del valor resultante. 3º) Plazo para pagar el saldo y retirar el bien 48 horas. 4º) a) Que en el último título no fue controlado el divorcio de la demandada. b) Falta realizar una transferencia municipal. c) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada. Información registral y del expediente. d) Se desconoce si existen deudas por concepto de patentes, multas o recargos. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo 21 de febrero de 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 797 3/p 13606 Mar 07- Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra Juez de Paz departamental de la Capital de 3er Turno dictada en AUTOS caratulados «CAYCU C AVIAGA LEGUISAMO Gladys Mabel y Otros» (Juicio Ejecutivo) Ficha 788 98, se hace saber que el Próximo 19 de Marzo del año 2001 a las 15 Hs. en el Salon de la Bolsa de Valores sito en Rincon 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Matricula 5259) RUC 211900880013, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, a la venta en publica subasta sobre las 2 3 partes de su tasación ($U 82.453.-) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Ciudad de Minas 1ra Seccion Judicial de lavalleja, empadronado con el Nº 10.728. (Padrón anterior 5775 parte) con frente a la calle Sarandi esquina Rafael Perez del Puerto. que segun plano de deslinde del Agrimensor Miguel A. Graña de 4 de Noviembre de 1974 aprobado por la Intendencia Municipal de Lavalleja e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4175, tiene una superficie de 180 Metros 68 dm., que se deslinda: 9 mts, 84 Cm de frente al Noroeste a la calle Sarandi; distando del punto medio de dicho frente 26 mts, 10 cm, de la calle Rafael Perez del Puerto; 18 Mts, 94 cm al Noreste con el Padrón 5761 y parte del Padrón 5762, 9 Mts 62 cms al Sureste con remanente del Padrón 5775 y 18 Mts 80 Cms, al Suroeste con mas remanente del Padrón 5775.
SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como asi también la comisión e impuesto del Rematador o sea el 4.02% mas el impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta mas impuestos o sea el 1.34%. 5º) Que se desconoce a) si el bien tiene deudas pendientes con organismos del estado b) La situación ocupacional del bien 6º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1367 3er Piso dejandose constancia que solo esta agregado el ultimo titulo, los antecedentes son testimonio y que se remata en las condiciones que surgen del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de febrero de 2001.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
20) $ 2546 5/p 13379 Mar 02- Mar 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º TURNO, dictada en autos «C.A.Y.C.U. c FARMACIA DEL CERRO S.A.» Ejecución Hipotecaria (ficha 580 99), se hace saber que el próximo 15 de marzo del año 2001 a las 16 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 que integra el edificio que se describirá, empadronada con el Nº 129181 002 (Local Comercial) y se señala como salón 002 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge A. Colacce de noviembre de 1977, el que fue aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Catastro División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal el 27 12 1977 e inscripto en D.N. de Catastro con el Nº 85141, el 13 de febrero de 1978 y según el citado plano se ubica en planta baja a cota más cero metro quince centímetros, salón 002 con una superficie de 46 mts. 30 dm; en planta alta a cota más 2 mts. 87 cm altillo (Parte A) 002, superficie 7 mts. 63 dm. y a cota más 3 mts. 85 cm. altillo (Parte B) 002, superficie 20 mts. 22 dm. lo que arroja una superficie total de 74 mts. 15 dm. Le corresponde el uso exclusivo de patio «B» (bien común). El edificio que integra la unidad está construido en el solar cito en la 13ª Sección Judicial de Mdeo. y consta de una superficie según el citado plano de 278 mts. 50 dm. de frente al Sur a la avenida Carlos Mª Ramírez distando su punto medio 46 mts. 90 dm de la esquina con la calle Turquía.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor ofertante deberá consignar el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también, la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta más impuestos o sea el 1.34%. 4º) Que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta). 5º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes con organismos del Estado. 6º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 7º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Zabala 1367 3er Piso. Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2001.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 13378 Mar 02- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno - dictado en autos caratulados «Edificio Brandemar c Sucesores de Enilda Diaz, Juicio Ejecutivo Ficha 40 97, se hace saber que el próximo 12 de Marzo del 2001, a las 14 horas en la A.N.R.C.I., en Zabala 1328, el Rematador Alberto Schinca, matrícula Nº 4375, RUC 212104650016, sacará a la venta en remate público, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, el bien inmueble en propiedad horizontal, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Nº 21576 201, señalado en el plano del Agrimensor Enrique Monteagudo, del 27 7 81, inscripto en la Dir. Nacional de Catastro el 1 2 83, con el Nº 1091 y que tiene una superficie de 74 m2, con 68 dm., de frente al N.O. sobre la calle Cnel. Bradzen Nº 2004 unidad 201 y al SO con la calle Pablo de María por ser esquina, según consta en autos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos. De no ser así se prescindirá de su postura y se dará opción a la oferta anterior o se dará continuación al acto de remate. 2º) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02%, más el 2% (s la venta) de impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,35% del valor resultante. 4º) Que los gastos y honorarios de la escritura del bien a rematarse, serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de tributos domiciliarios, OSE, UTE, y demás los gastos que se originaren si los hubiere. 6) Que el bien se encuentra disponible, subastándose a la vista y en las condiciones que se encuentra. 5) Que los títulos y demás información referente al expediente, se encuentran depositados en la Sede del Juzgado, Zabala 1367, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Febrero del 2001. En fe de ello sello, signo y firmo. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 13480 Mar 05- Mar 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno en autos caratulados «Mures, Gerardo c Medela, José y otros» Juicio Ejecutivo, Ficha 613 95 se hace saber que el día 14 de marzo de 2001 a la hora 14:30 en el local sito en Nicaragua 1516, el martillero NESTOR ARIEL RABAZA matrícula 4664 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor en moneda nacional el siguiente inmueble: padrón 115711 y construcciones que le acceden sito en la 11 sección judicial del Departamento de Montevideo zona suburbana ubicado en la calle Croacia 4541 entre las calles Rosalía de Castro y Las Camelias identificado como solar Nº 22 según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de julio de 1925, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 13.04.34 con el Nº 200, con una superficie de 329 metros con 22 decímetros.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 20% de su oferta más comisión del martillero e impuestos legales equivalentes al 7.02% en el acto y en efectivo. b) Serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del vendedor 1.34%. c) El bien se encuentra ocupado por sus dueños, d) El saldo de precio será abonado al momento de la escrituración. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 28 de febrero de 2001. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 863 3/p 13589 Mar 07- Mar 09

TRIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º. TURNO, dictada en los autos caratulados: «COPROPIEDAD DEL EDIFICIO DE LA CIUDADELA C QUINTANA, CHARLES FRANKLIN O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA» FICHA 410 98, se hace saber que el próximo jueves 5 4 2001, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al remate judicial, sin base en pesos uruguayos y al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 5633 1201, unidad 1201, solar con edificio, zona urbana, que se ubica en la 3ª. Sección judicial del dpto. de Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Hipólito Zás Recarey, inscripto en la D.G. de Catastro el día 5 12 74 con el Nº. 76.364 se compone de una superficie total de terreno de mtrs. 1.595,92 dcm; superficie de la pasiva mt. 176,62; superficie sin afectar: mt. 1.419,32 dc. que se deslinda así: mt. 36, 38 cm. al este de frente a la calle Juncal; al norte mt. 43, 76 cm. con la calle Sarandí (haciendo esquina); mt. 36, 24 cm. al oeste de frente a la calle Bacacay (siendo esquina) y mt. 44, 17 cm. al sur con el padrón Nº. 5.631. Sobre el solar indicado se construyó edificio, dentro del régimen de la ley 10.751, según permiso de Construcción Nº. 69361 autorizado por la I.M.M. el 26 11 63 y fue incorporado al régimen de las leyes Nº. 13.870, 13.892, 14.261 y 14.262 y según plano de fraccionamiento del Agr. Hipólito Zás Recarey del 7 74, cotejado por la D. Gral. de Catastro con el Permiso de Construcción Nº. 79.371 el 30 8 74 e inscripto en la misma Oficina el 5 8 74. La unidad 1201 tiene un frente a la calle Juncal Nº. 1327 se ubica según en el plano referido en el 12º. Piso, a cota vertical más mt. 40,48 cm. y tiene un área de superficie individual de mt. 89,73 dcm. y le corresponde el uso exclusivo en el garage, asignándole el lugar Nº. 3, ubicado en el 2º. subsuelo. El reglamento de copropiedad fue debidamente inscripto y se otorgó en escritura pública el día 14 1 975 y autorizado por el Esc. Carmen Ravazzani de Pucurull.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva del bien ante: B.P.S. por las construcciones y la eventual deuda por concepto de Tributos y Contribución Inmobiliaria e impuesto de E. Primaria.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos) 1,34% del precio subastado.- 5) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada en el expediente: fotocopia autenticada de título y certificados registrales y se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 Piso 4º..- Montevideo 28 de febrero 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
20) $ 3321 5/p 13572 Mar 07- Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-. E D I C T O .-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos: «BANESTO BANCO URUGUAY S.A. C SOSA MACHADO DIAZ JORGE LUIS y DIAZ CARDOZO ELSA. JUICIO EJECUTIVO.» (FICHA A 214 92); se hace saber que el día 26 de marzo de 2001 a la hora 15 se procederá por intermedio del Rematador Sr. Jorge Félix, Matrícula 3515, RUC 010026570014, asistido del Sr. Alguacil y la Actuaria Adjunta en la Sede del Juzgado a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación de las tres doceavas partes de los siguientes bienes inmuebles; ubicados en la manzana 123 de la ciudad de Artigas, 1a. sec. judicial del Dpto. de Artigas: A) Padrón Nº 11.196 (antes en m.a. Nº 4292), señalado como fracción 2 con un área de 515 mts. 26 dcms. en el plano del Ing. Agrimensor Fausto Rodríguez registrado con el Nº 721 el 29 7 99 en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas con el siguiente deslinde: al NE recta de mts. 41,30 con padrón Nº 88; al SE recta de mts. 12,49 con frente a calle Aparicio Saravia; al SO recta de mts. 41,08 con padrón Nº 11.197; y al NO recta de mts. 12,53 con padrón Nº 2153 y Nº 85. B) Padrón Nº 11.197 (antes Nº 4292 m.a.) con un área de mts. 196 y 43 dcms., señalado como fracción 1 del plano mencionado, según el cual tiene el siguiente deslinde: al NE recta de mts. 41,08 con padrón Nº 11.196; al SE recta de mts. 4,91 con frente a calle Aparicio Saravia; al SO recta de mts. 41,08 con padrones 89, 1.263 y 5.357; al NO recta de mts. 4,97 con padrón Nº 2153. Valor de tasación $U 90.885,00; Base del remate $U 60.590,00. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. II) Que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. III) Que los títulos del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos. A los efectos legales se hacen

tres publicaciones. Artigas, 20 de febrero de 2001. Vicente Tomás Pólito.- Actuario.
20) $ 1395 3/p 13561 Mar 07- Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-. E D I C T O .-

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: «SIDA LTDA. C JESUS MARIA FAGUNDEZ PORTUGUEZ y otra. JUICIO EJECUTIVO.» C 333 99), se hace saber que el día 20 de marzo de 2001 a las 15 horas se procederá por intermedio del Rematador Sr. Humberto Soto, Matrícula Nº 4906, RUC: 160110320018 asistido del Sr. Alguacil y del Actuario en las puertas del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras del departamento de Artigas, localidad catastral Artigas, manzana 489, Zona sub-urbana, plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Rosendo de Mello inscripto en Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 1445 el 2 8 957, padrón 5648 (fracción 4 de la manzana 15). Superficie: 362 metros cuadrados con 7.723 centímetros cuadrados. Deslinde: 12,66 mts. al NE con frente a calle prolongación Paraguay; 28,53 mts. al SE con padrón 3572 (antes fracción 5 de la manzana 489 del plano en estudio); 12,65 mts. al SW lindando con parte de la sucesión Mario o Mauro Etchegoyen; 28,78 mts. al NW con padrón 3680 antes fracción 3 de la manzana 489 del plano en estudio). Valor de tasación $ 75.257,00.- SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador. II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. IV) Los títulos se encuentran en la Sede para consulta de los interesados. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 16 de febrero de 2001. ALBERTO Ma. LAPORTE, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1129 3/p 13546 Mar 07- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: «BANCO ACAC S.A. C BENTANCOUR BENTANCOUR, GLADYS SOFIA. EJECUCION HIPOTECARIA» (fa. 200 2000A) se hace saber que el día 13 de marzo de 2001 a la hora 15 en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien embargado en autos: un solar de terreno con casa habitación ubicado en la 11ª Sección Judicial de Colonia, zona urbana de Ombúes de Lavalle, manzana Nº 31, empadronado con el Nº 753, con una superficie de 300 m, frente a calle Atala T. de Mendivil. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 15 de diciembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 996 5/p 13258 Mar 02- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: BCO ACAC C BERTIN HERICO HERMAN EJECUCION PRENDARIA Fa. 248 00, se hace saber que el día 15 de marzo de 2001 a la hora 14.45 y en el local sito en 19 de Abril 632, el rematador designado Daniel Edgardo Dorrego matricula 1693 RUC 040015500011, rematará sin base y al mejor postor 1 camioneta ALEKO PICK=UP Modelo 2335, año 1996 motor No. 001685 matricula LJ 2287 padrón 3107. Se previene que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y demás tributos que la ley pone de sucargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 15 de febrero de dos mil uno Dr. GABRIEL OHANIAN JUEZ DE PAZ Interino.
20) $ 531 3/p 13453 Mar 06- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO R. CACERES

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: «BANCO COMERCIAL c . Walter PEÑA y otra.- Juicio ejecutivo.- F A. 405 99»; se hace saber que el día 15 de marzo a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad, el martillero don Pedro R. CACERES - R U C. 070023060019 - Matrícula 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Localidad Catastral Mendoza Grande, zona urbana, 5ta. Sección Judicial de Florida, empadronada con el No. 92 (antes No. 9335) señalada con el No. 1 en el plano respectivo y con una superficie de 1228 m2.-
BASE: $ 8784,oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que existe un crédito hipotecario a favor del ejecutante según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día treinta y uno de agosto del año mil novecientos noventa y cinco (31 de agosto de 1995), con prohibición de arrendar.- Florida, febrero 21 de 2001.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1860 4/p 13536 Mar 06- Mar 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de YOUNG, dictada en autos: «BANCO COMERCIAL S.A. c VANZINI CARIGNANI, Miguel Horacio.- Ejecución de Prenda» - (Ficha A 293 2000), se hace saber que el día 15 de Marzo de 2001, a las 14 horas, en el local de la firma demandada sito en Ruta 3 Klm. 321, el martillero Elbio M. Fernández, Matricula Nº 613, RUC Nro. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de un Camión marca CHEVROLET, modelo 16.220, año 1997, motor a GASOIL Nro. 7HS01088, Matricula JBD 369, Padrón Nº 115.517 del Departamento de Rio Negro.- Se previene:- 1)- Que la subasta se realiza en dolares americanos debiendo el mejor postor oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada;- 2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15.51% del precio por comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 3)- Que el Camión se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra;- 4)- Que los gastos de escrituración, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago.- YOUNG, 20 de Febrero de 2001.- Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta».
20) $ 797 3/p 13544 Mar 07- Mar 09

SALTO

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS «TEJERA RAFAEL CON MELYCOR S A JUICIO EJECUTIVO» FICHAS 211 99 Y 455 99. HACE SABER QUE LOS DIAS DIEZ DE MARZO DE DOS MIL UNO A LAS 15:30 HORAS Y EL ONCE DE MARZO DE DOS

MIL UNO A LAS 8:30 HORAS; EN EL LOCAL UBICADO EN AVENIDA BARBIERI NUMERO 601, ESQUINA JOAQUIN SUAREZ DE SALTO, EL MARTILLERO SEÑOR JORGE MACHADO DA SILVA, R.U.C. 160130720011, MATRICULA 5209; PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, NO VENDIDOS EN EL PRIMER REMATE, SOBRE LA BASE DE LA MITAD DE LA TASACION, CONSISTENTE EN EQUIPAMIENTO Y MERCADERIAS DE UNA ZAPATERIA; TAL SE ESPECIFICA EN FOJAS NUMERO 64 Y NUMERO 72 DE CADA EXPEDIENTE RESPECTIVAMENTE A LAS FICHAS NOMBRADAS. SE PREVIENE QUE: 1°) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS LA COMISION E I.V.A. DEL MARTILLERO POR LA COMPRA. 2°) SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E I.V.A. DEL REMATADOR POR LA VENTA. 3°) QUE TODOS LOS BIENES A SUBASTARSE ESTARAN EN EXHIBICION DESDE TRES DIAS ANTES A DICHA SUBASTA; DONDE PODRAN REALIZARSE TODAS LAS CONSULTAS POR LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 2 DE MARZO DE DOS MIL UNO. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 863 3/p 13503 Mar 06- Mar 08

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS «TEJERA RAFAEL CON MELYCOR S.A. JUICIO EJECUTIVO» FICHA 464 99. HACE SABER QUE LOS DIAS DIEZ DE MARZO DE DOS MIL UNO A LAS 15:30 HORAS Y EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL UNO A LAS 8:30 HORAS; EN EL LOCAL UBICADO EN AVENIDA BARBIERI 601, DE SALTO; EL MARTILLERO SEÑOR JORGE MACHADO DA SILVA, R.U.C. 160130720011, MATRICULA 5209. PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, NO VENDIDOS EN EL PRIMER REMATE; SOBRE LA BASE DE LA MITAD DE LA TASACION. CONSISTENTE EN MERCADERIAS DE UNA ZAPATERIA; TAL SE ESPECIFICA EN FOJAS NUMERO 53, 54 Y 56 DEL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE. SE PREVIENE QUE: 1°) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2°) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E I.V.A. DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO. 3°) SERA DE CARGO DEL EJECUTADO LA COMISION E I.V.A. DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO. 4°) QUE TODOS LOS BIENES A SUBASTARSE ESTARAN EN EXUIBICION DESDE TRES DIAS ANTES A DICHA SUBASTA; DONDE PODRAN REALIZARSE TODAS LAS CONSULTAS POR LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 2 DE MARZO DE DOS MIL UNO. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 797 3/p 13502 Mar 06- Mar 08

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26-9-1904. HUGO LUIS MARGALL Y ANA CARLA MONTEIRO Prometieron vender a GIANNI LUPANO MARIA Y JOSE SARAVIA. «FARMACIA BELLA UNION» Sito en Avenida Artigas 1247 Bella Unión. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 12186 Feb 15- Mar 16

Venta de Comercio
Ley 26/9/1904

ATLAS S.A prometió vender empresa de transporte de volquetas sita en Camino de la Granja 6952. Acreedores: a Guayabo 1772.

25) $ 2066 20/p 12216 Feb 15- Mar 16

LEY 26 9 1904. HUGO MACIEL cedió Promesa de Compraventa del 24 12 98 a CARLOS VALENTIN de Carnicería sita en Egaña (Soriano). Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 13071 Feb 28- Mar 27

Ley 26-9-1904
SPIKERMAN S.R.L

Por cesión de cuotas Spikerman S.R.L llama a acreedores. Presentarse en Ituzaingó 1324 esc. 505.

25) $ 2066 20/p 13495 Mar 06- Abr 02

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:
R D Nº 811 00 del 17 7 00.
TOMAR conocimiento de las resultancias del sumario administrativo dispuesto por R D 1867 99 de fecha 1 12 99.
R D Nº 946 00 del 16 8 00
REMITIR estas actuaciones a la Oficina Nacional del Servicio Civil para intervención de la Comisión Nacional, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4°, Inciso «c», del Decreto Nº 211 86.
R D Nº 1386 00 de fecha 26 10 00
REMITIR estos antecedentes al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente proponiendo la destitución del funcionario Sr. Ruben Barbitta Nº 8745, C.I. 1.536.326-9 por la causal de omisión a los deberes del cargo.
Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Nº A.D. 4 2001 de 16 1 01
DESTITUYESE al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Sr. Ruben Barbitta Delgado Nº 8745, Oficinista de la Sección Servicios Auxiliares, por la causal omisión.
R D Nº 172 01 de fecha 14 2 01
TOMAR conocimiento de la Resolución Nº 4 01 de 16 1 01 por la que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, destituyó al Oficinista de la División Servicios Auxiliares sr. Ruben Barbitta Delgado Nº 8745, C.I. 1.536.326-9 por la causal de omisión.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISION PERSONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50666 Mar 07- Mar 09

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



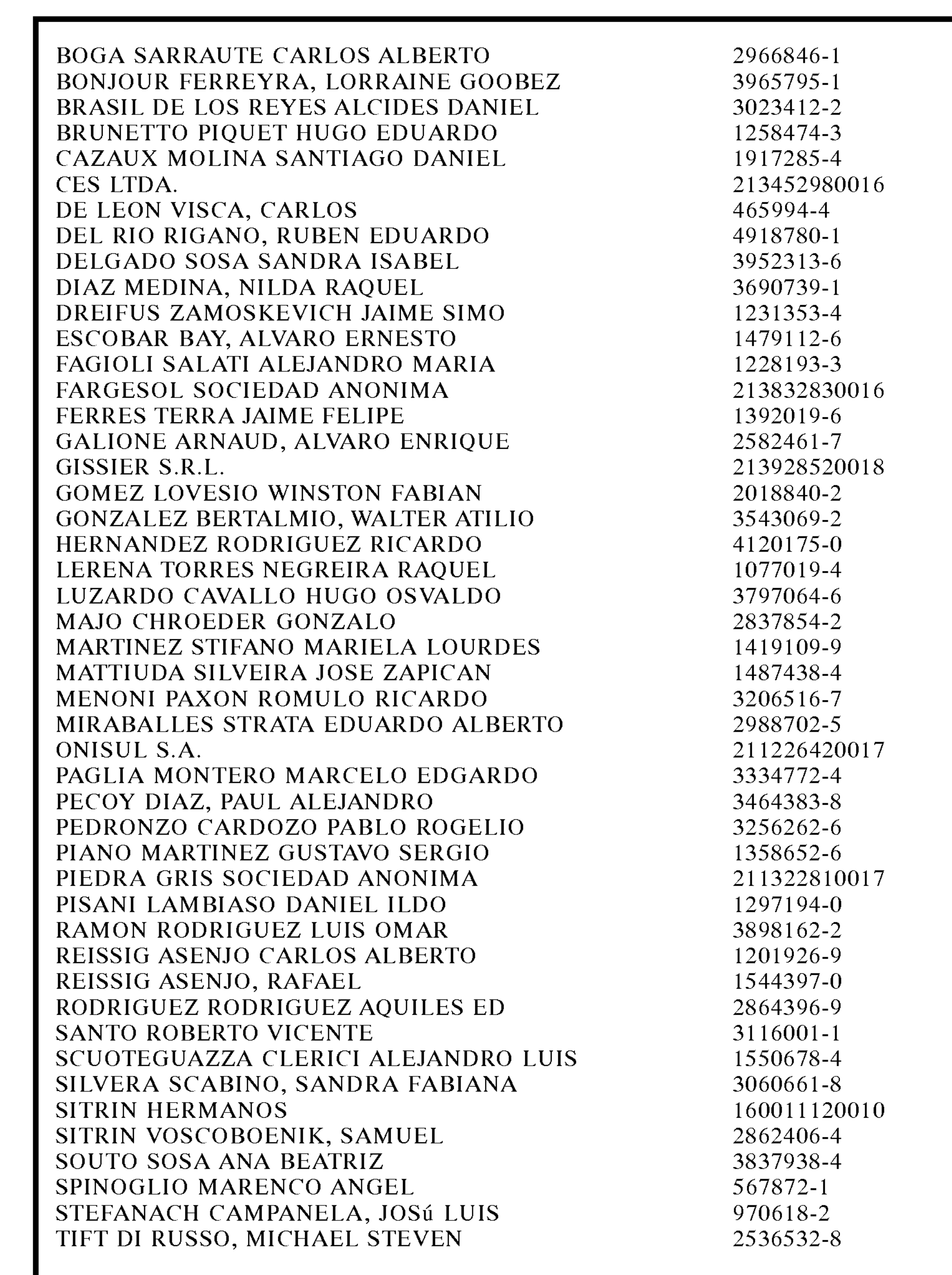
Banco Central del Uruguay

Montevideo, 22 de febrero de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 01 al 15 de febrero de 2001, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 15 de febrero de 2002 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ALEJANDRO SCUOTEGUAZZA LTDA.	211955240016
ALVARIZA MOLINARI LUIS ALBERTO	790382-5
BAUZIL NOBLE HORACIO BERNABE	3535790-1

Aviso Nº 50662 continúa en página 1627-C



BOGA SARRAUTE CARLOS ALBERTO	2966846-1
BONJOUR FERREYRA, LORRAINE GOOBEZ	3965795-1
BRASIL DE LOS REYES ALCIDES DANIEL	3023412-2
BRUNETTO PIQUET HUGO EDUARDO	1258474-3
CAZAUX MOLINA SANTIAGO DANIEL	1917285-4
CES LTDA.	213452980016
DE LEON VISCA, CARLOS	465994-4
DEL RIO RIGANO, RUBEN EDUARDO	4918780-1
DELGADO SOSA SANDRA ISABEL	3952313-6
DIAZ MEDINA, NILDA RAQUEL	3690739-1
DREIFUS ZAMOSKEVICH JAIME SIMO	1231353-4
ESCOBAR BAY, ALVARO ERNESTO	1479112-6
FAGIOLI SALATI ALEJANDRO MARIA	1228193-3
FARGESOL SOCIEDAD ANONIMA	213832830016
FERRES TERRA JAIME FELIPE	1392019-6
GALIONE ARNAUD, ALVARO ENRIQUE	2582461-7
GISSIER S.R.L.	213928520018
GOMEZ LOVESIO WINSTON FABIAN	2018840-2
GONZALEZ BERTALMIO, WALTER ATILIO	3543069-2
HERNANDEZ RODRIGUEZ RICARDO	4120175-0
LERENA TORRES NEGREIRA RAQUEL	1077019-4
LUZARDO CAVALLO HUGO OSVALDO	3797064-6
MAJO CHROEDER GONZALO	2837854-2
MARTINEZ STIFANO MARIELA LOURDES	1419109-9
MATTIUDA SILVEIRA JOSE ZAPICAN	1487438-4
MENONI PAXON ROMULO RICARDO	3206516-7
MIRABALLES STRATA EDUARDO ALBERTO	2988702-5
ONISUL S.A.	211226420017
PAGLIA MONTERO MARCELO EDGARDO	3334772-4
PECOY DIAZ, PAUL ALEJANDRO	3464383-8
PEDRONZO CARDOZO PABLO ROGELIO	3256262-6
PIANO MARTINEZ GUSTAVO SERGIO	1358652-6
PIEDRA GRIS SOCIEDAD ANONIMA	211322810017
PISANI LAMBIASO DANIEL ILDO	1297194-0
RAMON RODRIGUEZ LUIS OMAR	3898162-2
REISSIG ASENJO CARLOS ALBERTO	1201926-9
REISSIG ASENJO, RAFAEL	1544397-0
RODRIGUEZ RODRIGUEZ AQUILES ED	2864396-9
SANTO ROBERTO VICENTE	3116001-1
SCUOTEGUAZZA CLERICI ALEJANDRO LUIS	1550678-4
SILVERA SCABINO, SANDRA FABIANA	3060661-8
SITRIN HERMANOS	160011120010
SITRIN VOSCOBOENIK, SAMUEL	2862406-4
SOUTO SOSA ANA BEATRIZ	3837938-4
SPINOGLIO MARENCO ANGEL	567872-1
STEFANACH CAMPANELA, JOSú LUIS	970618-2
TIFT DI RUSSO, MICHAEL STEVEN	2536532-8

Montevideo, 22 de febrero de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 15 de febrero de 2001, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ABUD COAIK ERNESTO ALFREDO	1887664-3
AMENIR S.A.	213373580015
ARCHIMAUT FIORITTO FRANCISCO FABIAN	3146391-2
ENTORNO COLOR LTDA.	212535100015
GALLO FABRI NELSON RINALDO	1263123-7
GODIL S.A.	211485850018
GUTIERREZ LAVIE RUBEN ERNESTO	3306580-1
HEISNER RYBAK JOSE	713040-6
LINCZ CHIARELLI HECTOR	1822647-0
MASENA RESIO JULIO CESAR	1903887-6
MENDEZ ALVAREZ HéCTOR MARCEL	2779002-6
SILVERA PEREIRA, DANTE WILBER	2662991-5
VIALSUR S.A.	212451320014
ZAPIOLA MANITO HORACIO	4141376-1

27) (Cta. Cte.) 3/p 50662 Mar 07- Mar 09

CONVOCATORIAS

CO.ME.F.
Cooperativa Médica de Florida
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios cooperativos para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día lunes 26 de marzo de 2001, en el local de la Avenida José Pedro Varela 2922, a partir de la hora 20 en primera convocatoria, y de la hora 20:30 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Reglamentación de los beneficios conferidos por el Estatuto (Art. 22) a los socios y núcleos familiares.
2. Planificación de licencias y pago del Salario Vacacional en el año 2002.
3. Compensación por antigüedad: modificación del régimen vigente.
4. Análisis de los distintos rubros generadores de salario (punto de carácter informativo)

EL CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 930 3/p 13287 Mar 07- Mar 09

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Pando, 28 de febrero de 2001

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 2001 a las 19 y 30 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de descripción del cargo de Director Técnico
2) Designación del equipo de Dirección

PRIMERA CITACION
Día 19 de marzo de 2001 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1808 5/p 13470 Mar 06- Mar 12

CO.M.TA.

Tacuarembó, 03 de Marzo de 2001.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- Segunda Convocatoria.-

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 23 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Miércoles 21 de Marzo de 2001 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del tema RETIRO MEDICO.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-

Por tratarse de segunda convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-

Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Pedro Ricardo Goyén.- Presidente.- Dr. Luis Eduardo Menoni.- Secretario.

27) $ 2325 5/p 13556 Mar 07- Mar 13

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BANCO DE PREVISION SOCIAL
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS

Se cita a las empresas y a los trabajadores dependientes que se detallan a continuación a presentarse en la Sección CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS (sita en la calle Colonia 1851 - 1º Piso - Edificio Sede) provistos de la presente publicación dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de haberse producido la misma.-

Nº de EMPRESA Y O CEDULA	NOMBRE RAZON SOCIAL	NRO. EXP	MONTO
3.244.604	JAIME R. SOSA NINGUNO	1999 1 1616	$ 53.124,00
3.512.929	DEGRAN S.A.	1999 1 1256	$ 57.640,00
3.625.907	SANKARA S.A.	1999 1 2929	$ 26.796,00
1.860.642	LEONARDO SPARANO	1999 1 13356	$ 1.929,00
3.635.674	ELENA GORLERO VILARO	1999 1 15458	$ 2.104,00
442.813	LAGOWAY S.A.	1999 1 16329	$ 6.220,00
1.207.639-0	JUAN JOSE QUEIJO NOUGUE	1999 1 16353	$ 32.810,40
3.563.442	WILCAR S.R.L.	1999 1 17411	$ 18.674,00
3.616.679	TRAM S.R.L.	1999 1 30273	$ 7.496,00
1.374.964-9	MONICA MILANS DELFINO	1999 1 31795	$ 2.622,78
3.651.600	BETINA CAPRILE BURASTERO	1999 1 54937	$ 3.701,00
3.660.743	RHOMI S.A.	1999 1 57760	$ 2.240,00
2.653.247-9	PABLO GONZALEZ ACOSTA	1999 1 84363	$ 2.267,58
3.586.474	ICATUR S.A.	1999 1 88990	$ 2.423,00
4.137.584-0	ALVARO D. SIMONOV TITO	1999 1 96022	$ 10.486,06
719.254	AMERICO RESTUCCIA S.A.	1999 1 98691	$ 4.183,00
3.553.517	JORGE SANCIO ZARFINO	1999 1 98722	$ 11.963,00
1.863.411-6	ALEJANDRO SANCHEZ	1999 1 108654	$ 7.298,55
1.581.566-0	GUSTAVO LAWLOR DIAZ	1999 1 127788	$ 26.415,00
1.889.949	SERVICENTRO DEL LEON SRL	1999 1 128873	$ 1.634,00
1.277.518-0	CARLOS MASTROGIOVANNI	1999 1 133251	$ 1.851,30
1.872.978	PACIFIC S.R.L.	1999 1 136179	$ 552,45
3.657.808	ZACH S.A.	1999/1/140840	$ 412,00
2.548.041-7	WILLIAM LOPEZ GONZALEZ	1999/1/140954	$ 9.464,64
1.301.470-9	DIEGO W. RIVERO SILVA	1999/1/141271	$ 2.580,15
3.652.692	WADAS S.R.L.	1999/1/144229	$ 916,00
2.006.201-8	LILIAN MARIA DIAZ UALDE	1999/1/150210	$ 2074,54
1.759.046-6	HUGO E. BELLO BOLONINI	1999/1/150273	$ 14.123,46
1.464.205-4	JOAQUIN DOMINGO SUAREZ	1999/1/150302	$ 2.240,62
2.022.163-0	GUSTAVO CARDOZO	1999/1/161631	$ 19.598,75
1.860.037-1	WALTER BALDOVINO	1999/1/161997	$ 5.546,87
2.878.861-2	CARLOS ARREGUI JAIME	1999/1/203831	$ 16.461,25
1.761.692-9	ESMIR BAVIO HERNANDEZ	1999/1/207398	$ 1.772,56
2.758.871-4	LUIS BERON AMARAL	1999/1/207447	$ 7.804,00
1.010.809-6	MIGUEL ANGEL BERTONE	1999/1/207590	$ 7.716,00
1.033.584-3	FRANKLIN GRANJA YARDINO	1999/1/207594	$ 8.752,91
1.355.207-6	ZULA AMOROS DE BARROS	1999/1/207803	$ 2.942,22
1.442.420-6	SANDRA GORRIARAN	1999/1/207831	$ 8.009,40
3.814.103-8	ELGAR ALBIN	1999/1/210689	$ 477,00
4.173.940-0	NUBLE SEGOVIA YIC	1999/1/210694	$ 5589,83
2.847.720-5	EDI CARBALLO ALBERNAZ	1999/1/210728	$ 4196,66
3.005.572-0	FERNANDO GOMEZ PACHECO	1999/1/210736	$ 3.839,00
3.870.132-3	PAULO LEMOS CABRERA	1999/1/210942	$ 2.607,95
2.664.301-4	RUBENS BUENO MENDEZ	1999/1/169909	$ 16.738,40
1.892.442-6	ALEJANDRO ARREDONDO	1999/1/211015	$ 10.220,21
1.917.387-0	MARTA LAMADRID RUSSO	1999/1/211023	$ 1.335,32
1.984.600-9	KARIN RODRIGUEZ VAZQUEZ	1999/1/213011	$ 7.058,08
3.636.086	DULFOR S.A.	2000/1/3688	$ 357,50
1.128.924-1	GLORIA BARGO	2000/1/4881	$ 2.730,55
1.216.700-8	ANA MARIA RODRIGUEZ	2000/1/4886	$ 34.853,94
1.528.468-7	DANIEL FERNANDEZ GAMON	2000/1/4891	$ 6.399,31
520.453	JOSE FERRO VAZQUEZ	2000 1 5597	$ 9.217,00
1.663.336-4	OSCAR CORTAZZO CLAVERO	2000 1 6429	$ 2.133,18
1.752.699-2	MARCELO MUÑOZ ESPERON	2000 1 6797	$ 21.934,92
1.850.363	LUIS A. BUENO CORONADO	2000 1 8055	$ 3.937,00
3.525.600	SIMARKET S.A.	2000 1 8073	$ 514,65
3.599.455	LUIS BONOMI Y YANINA BIGIO	2000 1 29839	$ 736,00
3.618.143	MAX J. CALZADOS	2000 1 39891	$ 450,00
1.695.320	PAL S.A.	2000 1 49756	$ 1.228,40
3.652.692	WADAS S.R.L.	2000 1 52170	$ 950,00
1.203.807-3	JUAN MURACIOLE COSSIO	2000 1 107369	$ 1.875,90
1.450.086-4	JORGE DANIEL NEBULONI	2000 1 107500	$ 17.932,80
1.475.519-2	GUIDO ALVAREZ ALVEZ	2000 1 107504	$ 6.720,39
1.354.305-5	GABINO HERNANDEZ	2000 1 107506	$ 8.396,00
1.963.173-9	RUBEN PIRIZ MACHADO	2000 1 138404	$ 6.315,00

27) (Cta. Cte.) 3/p 50659 Mar 07- Mar 09

Montevideo, Marzo 1º de 2001.-
Sr. Socio:
La Comisión Directiva del ACAL NAUTICO CLUB convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria y Acto Eleccionario a realizarse en nuestra sede el día domingo 25 de marzo.-
1er. llamado: hora 10.00
2do. llamado: hora 11.00

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria y Balance Anual.
3º Designación de 3 asambleistas para firmar el acta.
Posteriormente a la Asamblea General Ordinaria, se llevará a cabo el acto eleccionario, extendiendo el período de votación hasta la hora 20.00
Ultimo día para presentación de listas Dómingo 18 de marzo de 2001 a las 13 horas en nuestra sede.
Dr. José Matos, Comodoro - Prof. Gabriel Fantoni, Secretario.
27) $ 620 2/p 13598 Mar 07- Mar 08

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 31 de diciembre de 2.000.-
Inscripción No. 127 del 10 de enero de 2.001
Escribano: José María CHAVARRIA SILVA-Padrón 3.072.-
Calle: Colón No. 873 N. helvecia-
Constituyentes: los cónyuges Eduardo VERGARA SCHAFFNER
y Silvia ESPINOSA CARABALLO en beneficio recíproco de ellos.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º TURNO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MANUEL RIVERA ALANIZ a que por el término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos (Ficha 280 99) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 13 de febrero de 2001.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 13108 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados «LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c ELTANER S.A. y otros.- Acción pauliana y simulatoria.- Ficha 125 2000» y según lo dispuesto por providencia No. 2700 del 27.9.2000, se NOTIFICA a ELTANER S.A. la demanda de autos a bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de octubre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1107 10/p 13181 Mar 01- Mar 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: «CASTRO LUACES, MABEL C SUCESORES DE FERNINAND SOTO, JOSE LUIS. RESCISION DE CONTRATO y COBRO DE MULTA. FICHA 196 2000», se emplaza por el término de noventa días a José Luis FERNINAND SOTO y o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tiene auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 2 de 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos caratulados: «Serin S.R.L. Concordato Preventivo Judicial» Fa. 302 2000, se convoca a la concordataria y a los acreedores de Serin S.R.L. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 21 de marzo de 2001 a las 15 horas en esta Sede sita en San José 1132 7º Piso, de esta ciudad, SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, así como el informe del contador interventor y la propuesta del Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asistan.- III) Que los acreedores quedan debidamente prevenidos respecto a las previsiones del art. 1532 in fine del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de febrero de 2001.- LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1993 10/p 13603 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratulados: «ARHANCET MERCEDES C. MELENDEZ MIGUEL. AUTORIZACION. FICHA 499 2000», se cita llama y emplaza a MIGUEL MELENDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrásele defensor de Oficio. Montevideo, veinte de diciembre de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13298 Mar 02- Mar 15

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BARBOZA CABRERA, FICHA A 400 2000, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiéndose declarado a SERGIO LUJAN BARBOZA VIERA auxiliado de pobreza para el presente trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, 14 DE FEBRERO DE 2001.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50587 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados «LERENA, AVELINO; COSTA, LIDIA Y LAVIÑA, MARIA SARA POR CORCHS LAVIÑA, ALBERTO Y LERENA, ELENA - DECLARACION DE AUSENCIA» FICHA A 499 92, se hace saber que por auto No. 4225 de fecha 26 de setiembre de 2000, se declaró en estado de ausencia a Elena Paulina LERENA COSTA y a Alberto CORCHS LAVIÑA. Montevideo, 12 de febrero de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 13081 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente
EDICTO. En autos caratulados: «SOTO, MARIA NOER C MARTINEZ BALBUENA, LUIS ENRIQUE. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. AUX. POBREZA. Ficha 361 2000 c, se cita y emplaza a LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALBUENA a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre del año 2000.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 22- Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en los autos caratulados «LAVAGGI SANTOS Pedro Luis c María Julia THOMPSON DE WARNHOLTZ y otros. Escrituración Judicial». Fa. 794 99, se cita, llama y emplaza a María Julia Thompson de Warnholtz, los esposos Margarita Olga Warnholtz de Temps y Federico Adolfo Temps, los esposos Georgina Elena Warnholtz de Heinlein y Hans Heinlein, los esposos Carlos Enrique Warnholtz y Elizabeth de Urquiza y los esposos María L. Warnholtz y Guillermo Weiss, y, a sus sucesores por el término legal de 90 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 18 de setiembre del 2000.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 12857 Feb 23- Mar 12

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Séptimo Turno, en autos caratulados «POVIGNA ADRIANA C ALVAREZ LUIS DANIEL,-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD» Fa. 151

2000, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALVAREZ, por el término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, veintidos de noviembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50541 Feb 22- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE: MARIA AURELIA IGLESIAS ó IGLECIAS FAJIAN Y FAUSTINO TEODORO AGUIAR MARTINEZ (FICHA CIVIL 53 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 13 de diciembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 12861 Feb 23- Mar 12

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: JULIO VICTORIO CLAVIJO CASARINO (FICHA CIVIL 157 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 12 de febrero de 2001.- Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 13395 Mar 05- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: «BISO FERREIRA, NANCY NAIR P S M HIJA C SUCESORES DE CAIRABU, JULIO CESAR -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-», Ficha 284 99 F, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CAIRABU, JULIO CESAR a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, INTIMANDOSELE a comparecer bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Canelones, 21 de diciembre de 2000.- SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50611 Mar 05- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: «GOMEZ, LUZ DEL ALBA Y OTRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Fa. 161 2000», se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, dieciocho de mayo del año dos mil. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 13237 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: «BIRRIEL, Ma. Laura c SOSA, Luis Alberto - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD», Fa. C.611 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a LUIS ALBERTO SOSA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de pobreza por decreto No. 3043 2000 en Fa. B.635 2000.- Rosario, 2 de noviembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50641 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º turno, dictada en autos Estruch, Eddie Concordato ficha 60 99, se hace saber que por auto No. 3314 00 del 20 de noviembre de 2000, se homologo el concordato preventivo judicial presentado, ordenándose su publicación por plazo legal. Rosario, 5 de diciembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13142 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados «ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA contra Sonia Martha OTERO y Aldo BEGHETTI RODINO, DILIGENCIA PREPARATORIAS» Ficha 478 2000 se intima, el pago por el plazo de diez dias, a Aldo BEGHETTI RODINO o a quienes le hubieren sucedido en la cotitularidad del inmueble padron rural 1622 de la 6a. Judicial de Florida (Paraje Mansavillagra) por adeudos de tributos de Educacion Primaria por la suma de $ 145.443,o al 16 de setiembre de 2000 con más las acrecidas legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de febrero de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50601 Mar 05- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO ULANOSKY, Fa. 16 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 12 de Febrero de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 13245 Mar 02- Mar 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DIEZ, Fa. 15 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 12 de Febrero de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 13248 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: «TEJERA, GISELLE ANDREA C BATISTA, SERGIO ISAIAS DIVORCIO FA. 1475 2000» SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. SERGIO ISAIAS BATISTA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13247 Mar 02- Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CUEVASANTA IGLESIAS y DORA DORILA QUIROGA MARTINEZ, Fa B 377

2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 13031 Feb 28- Mar 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARTURO GORDIENKO STOLETNIY, Ficha B 543 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13032 Feb 28- Mar 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de ALBERTO RAMON SEÑORALE DA GRACA, Fa. B 405 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 13404 Mar 05- Mar 16

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: «BORGES, MARIA SUSANA C BLANCO, ELIBERTO NOEL.- TENENCIA Y GUARDA».- Fa. C 167 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a ELIBERTO NOEL BLANCO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 15 de febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50604 Mar 05- Mar 16

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de WILFREDO LIMA BLANCO, Fa. B 375 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de febrero de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50605 Mar 05- Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HORACIO ANTONINO MAZARINO SCHIAPPAPIETRA FICHA B 466 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Octubre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13399 Mar 05- Mar 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS FERNANDO BURJEL MICHETTI FICHA 18 2001 B», citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Febrero de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13400 Mar 05- Mar 16

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Camilo Pandulli Genta Ficha B 466 1993.- citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13402 Mar 05- Mar 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO MINOLA LINGERI y de MARIA CELIA PERAZA GALLERO FICHA B 526 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Diciembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13403 Mar 05- Mar 16

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BELVEDER RUIZ DIAZ, SALVADOR FICHA B 554 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Febrero de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13406 Mar 05- Mar 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA DELPERO ANZALAS FICHA B 530 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Diciembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13541 Mar 07- Mar 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: NELIDA ESTHER LAPETRA CASTRO y GENOVEVA JORGELINA LAPETRA CASTRO FICHA B 502 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Febrero de 2001.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 13543 Mar 07- Mar 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: «STEVENSON MORENO, ROSMARI IVON C PEREZ SUAREZ, JAVIER FERNANDO -PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA C 456 2000», se cita, llama y emplaza a: JAVIER FERNANDO PEREZ SUAREZ a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 19 de Febrero de 2001.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50607 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: «BANCO ACAC S.A. c SUC. DE TERESITA LUCIA GERMAN BRITTOS - INTIMACION JUDICIAL - A 609 2000 - se hace saber que ha comparecido WILSON DE VARGAS EN REPRESENTACION DE BANCO ACAC S.A. promoviendo acción de INTIMACION JUDICIAL contra los sucesores de TERESITA LUCIA GERMAN BRITTOS, solicitando se intime a los sucesores de la misma al pago del vale Nro. 21781 por la suma de U$S 39.072.66, más intereses, costas y costos en el plazo de 3 dias, por lo que se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de iniciar acción judicial y designación de Defensor de oficio con quién se seguirá las actuaciones judiciales. Paysandú 13 febrero 2001. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1771 10/p 13540 Mar 07- Mar 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: «BANCO ACAC S.A. C MALVASIO DE LOS SANTOS, ROSA CRISTINA. CESACION DE CONDOMINIO» Fa. 249 98, y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 2105 2000 de fecha 10 10 2000, se EMPLAZA a los Sucesores de la Sra. Rosa Cristina Malvasio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de octubre de 2000. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
27) $ 1328 10/p 13463 Mar 06- Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: «Banco de Crédito S.A. c Hernandez, Edgar - Juicio ejecutivo» Fa. 1017 99 se intima judicialmente a los sucesores del Sr. Edgard Hernandez Núñez a que comparezca en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Salto, 12 de setiembre de 2000. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 886 10/p 13465 Mar 06- Mar 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados «B.R.O.U. c OTORMIN GUIGOU, Gonzalo Javier y otros.- Acción Pauliana» Fa. A 8 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GONZALO OTORMIN GUIGOU y NORMA DALL'OGLIO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dolores, 13 de febrero de 2001.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 12772 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de «NELSON RAMON GONZALEZ PEREZ. SUCESION, HOY HERENCIA YACENTE.- Fa. Nº 11 98 V», citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 1 de febrero de 2001.- ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 12700 Feb 21- Mar 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aclaración: POWER TRANSMISSION INDUSTRIES HOLDING S.A.
Aviso Nº 22816 del 28 06 99.
Capial Integrado: R$ 6.633.999 resultante de reducción.
28) $ 6076 10/p 12782 Feb 22- Mar 09



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2		

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

WALTER ANGEL URGA SEOANE, (Ficha: 13 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13635 Mar 08- Mar 21 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

GUZMAN SAMUEL GONZALEZ RUIZ, (Ficha: 14 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13710 Mar 08- Mar 21 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VIOLETA FANNY CORDANO CARAVADOSSI o CARAVADOSI, (Ficha: S 51 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13639 Mar 08- Mar 21 (0003)

SEGUNDO TURNO

ILDA RAMIREZ ARAUJO, (Ficha: S 475 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13713 Mar 08- Mar 21 (0004)

TERCER TURNO

JUANA EGUIAZABAL GOROSTARRAZU, ELIDA EGUIAZABAL y JUANA MARIA DESANTI EGUIAZABAL, (Ficha: 25 2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13634 Mar 08- Mar 21 (0005)

QUINTO TURNO

ANA MARIA ZITO BARRELLA o ANA MARIA MATILDE ZITO BARRELLA, (Ficha: 406 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13632 Mar 08- Mar 21 (0006)

ENNA ANGELA GALLETTI ROCCA, (Ficha: 567 2000).
Montevideo, 2 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13684 Mar 08- Mar 21 (0007)

MARIA GLORIA o GLORIA ROMERO ROCA, (Ficha: 548 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13707 Mar 08- Mar 21 (0008)

SEPTIMO TURNO

JUAN RAMON PRIORE LATORRE, (Ficha: 29 2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13661 Mar 08- Mar 21 (0009)

MIGUEL ALZARADEL BENSUSAN, (Ficha: 539 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13662 Mar 08- Mar 21 (0010)

MARIA AMELIA MARGENAT TAMBUSSIO, (Ficha: 550 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13709 Mar 08- Mar 21 (0011)

OCTAVO TURNO

HUMBERTO JOSE GRAZIANI ANGIO, (Ficha: S 36 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13685 Mar 08- Mar 21 (0012)

NOVENO TURNO

MARGARITA ELSA NUÑEZ DIAZ, (Ficha: S 549 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13689 Mar 08- Mar 21 (0013)

ELBIO RAMON PLATAS ANGERIZ y ROSA GLADYS BAICA RODRIGUEZ, (Ficha: S 527 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13715 Mar 08- Mar 21 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

OSORIO BENITO ELORZA, (Ficha: 534 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13663 Mar 08- Mar 21 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES o MARIA DOLORES DIAZ ALONZO o ALONSO, (Ficha: A 528 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13633 Mar 08- Mar 21 (0016)

OMAR WALTER GIMELLI GELOSO, (Ficha: A 546 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13708 Mar 08- Mar 21 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

DORA ELVIRA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: A 582 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13711 Mar 08- Mar 21 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

LEONCIO RAIMUNDO FARUOLO BUFFA, (Ficha: 515 2000).
21 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13649 Mar 08- Mar 21 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA GIALLORETO MACRI, (Ficha: S 363 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13657 Mar 08- Mar 21 (0020)

MIGUEL SPERANZA DISEVO, (Ficha: S 237 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13676 Mar 08- Mar 21 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO BLANCO ABDO, (Ficha: 544 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13664 Mar 08- Mar 21 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) ORLANDO LUIS FERNANDEZ ROBERTO y b) JUAN PEDRO FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha: S 418 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13660 Mar 08- Mar 21 (0023)

BEATRIZ MARIA LAPORTA CALZADA, (Ficha: S 540 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13675 Mar 08- Mar 21 (0024)

RAMON o RAMON SUSANO REY GONZALEZ, (Ficha: S 4 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13712 Mar 08- Mar 21 (0025)

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMANDA DELGADO FARES, (Ficha: S 584 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13690 Mar 08- Mar 21 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CELESTE HORTENCIA CESAR RODRIGUEZ, (Ficha: S 549 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13714 Mar 08- Mar 21 (0027)

JUZGADO LETRADO
CUARTO TURNO

OSCAR HAMLET CARDONE PRIGIONI, (Ficha: A 4 2001).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13683 Mar 08- Mar 21 (0028)

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL ARREGIN FAVALE, (Ficha: A 8 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13670 Mar 08- Mar 21 (0029)

DELMAR RODRIGUEZ MARTINS, (Ficha: A 519 2000).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13674 Mar 08- Mar 21 (0030)

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ y de JUAN MANUEL POSADA RODRIGUEZ, (Ficha: 25 2001 A).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13692 Mar 08- Mar 21 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JOSE ATILIO CAMBEIRO, (Ficha: 1433 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13610 Mar 08- Mar 21 (0032)

EMILIA ROSA FIRPO, (Ficha: 1131 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13620 Mar 08- Mar 21 (0033)

CUARTO TURNO

PEDRO VICTOR GRAÑA RICOUTE, (Ficha: 1094 A 2000).
Pando, 2 de octubre de 2000.
Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13608 Mar 08- Mar 21 (0034)

LUISA LILY YARDINO BENTANCUR, (Ficha: 1186 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13609 Mar 08- Mar 21 (0035)

EDELMIRA o DELMIRA ROSAS DIAZ y HUGO FRANCO BONILLA, (Ficha: 1188bis A 2000).
Pando, 19 de febrero de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13619 Mar 08- Mar 21 (0036)

ADEMAR ALEN CONDE. SARA LACRUZ GONZALEZ, (Ficha: 1350 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13621 Mar 08- Mar 21 (0037)

MANUEL FERNANDEZ CUBELO y TERESA BARREDA CASANOVA, (Ficha: 60 A 2001).
Pando, 2 de marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13627 Mar 08- Mar 21 (0038)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ARGELIA FERNANDEZ LIMA, (Ficha: 397 2000).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 21 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50695 Mar 08- Mar 21 (0039)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAMON FELIX PONS CORTELA, (Expte. 556 2000B).
Carmelo, 15 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13611 Mar 08- Mar 21 (0040)

JUANA PAULA BERTI, (Ficha: 553 2000B).
Carmelo, 14 de febrero de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13612 Mar 08- Mar 21 (0041)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA MONTERO ALMANDOZ o ALMANDOS de GUILLEN, (Ficha: B 888 2000).
Minas, 23 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 13615 Mar 08- Mar 21 (0042)

ANGEL CUSTODIO GARCIA VIROGA, (Ficha: B 20 2001).
Minas, 23 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 13616 Mar 08- Mar 21 (0043)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BENITEZ RODRIGUEZ, DOMINGA ZENONA; VICTORIO ROSENDO; ISABELINO; CLARA PETRONA; ORFILA e ISABEL, (Ficha: B 448 2000).
Young, 7 de febrero de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13617 Mar 08- Mar 21 (0044)

PINO, AMALIA BALDI de Y PINO VERGARA o BERGARA, ISIDORO JOSE, (Ficha: B 330 2000).
Young, 19 de octubre de 2000.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13618 Mar 08- Mar 21 (0045)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FORESTAL Y MADERERA LUNAREJO S. A. FYMALSA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la calle Juan Paullier 1671 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
Consideración y aprobación de la compraven-

ta de los predios forestales propiedad de la empresa sobre los que se desarrolla el objeto social. Esta Asamblea se notificará de la gestión que desarrolló nuestro Presidente con las facultades otorgadas por el Directorio.
El Directorio.
03) $ 930 3/p 13643 Mar 08- Mar 12 (0046)

ULTRAN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Ultran Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Juan Carlos Gomez Nº 1479, Montevideo, el día 30 de marzo de 2001, a la hora 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2000.
2º) Consideración de la Memoria y del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directorio.
4º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
03) $ 930 3/p 13698 Mar 08- Mar 12 (0047)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ANDRES CAMPODONICO VELAZQUEZ y MARIA GABRIELA MARTINEZ DE LEON, (Ficha: 13 2001 E).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13658 Mar 08- Mar 21 (0048)

QUINTO TURNO

CLARA MARIA FERNANDEZ MOLDES y JORGE HECTOR ARAUJO RATTARO, (Ficha: 534 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13693 Mar 08- Mar 21 (0049)

SEXTO TURNO

SUSANA CRISTINA RODRIGUEZ TUR y HUGO ADOLFO DE LA FUENTE MORALES, (Ficha: 5 2001).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 13681 Mar 08- Mar 21 (0050)

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO BARRIOS SALA y ADRIANA AROSA, (Ficha: 4 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13651 Mar 08- Mar 21 (0051)

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO PORCIRES IRACE y MARIA YOLANDA LAMARCA AYABURU, (Ficha: 573 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13659 Mar 08- Mar 21 (0052)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO CRECENCIO LISTA VAZQUEZ y MARIA BEATRIZ BRAGUNDE SANCHEZ, (Ficha: 30 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13691 Mar 08- Mar 21 (0053)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ENRIQUE LAYERLE SANGUINETTI y MONICA ALEJANDRA SCHNEIDER AGUIRREZABALAGA, (Ficha: D 476 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13682 Mar 08- Mar 21 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

CARLOS FELIX MANFRINI KLAPPENBACH y MARIA JULIA BERNASCONI GONZALEZ, (Ficha: B 322 89).
Pando, 14 de febrero de 2001.
Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13623 Mar 08- Mar 21 (0055)

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Alba Bentancur c Alberto Abelenda. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 439 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Alberto Abelenda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de Noviembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Mar 08- Mar 21 (0056)

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Silvia Paz Morales c Ruben Darío Pérez Basualdo. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 1156 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Ruben Darío Pérez Basualdo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de Febrero de 2001. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50675 Mar 08- Mar 21 (0057)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALU PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA
DR. BERNARDO ETCHEPARE
(Departamento de San José)

EMPLAZAMIENTO:
Se cita y emplaza al señor María Inés GAR-

CIA PESSI, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por Abandono de Cargo, conforme a los Decretos del 1º de octubre de 1929, 242 del 20 de mayo de 1969, Art. 3º y 24º de la Ley Nº 14416.
San José, Marzo 1º del 2001.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50702 Mar 08- Mar 12 (0058)



MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de JUNIO de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 14.565 (antes 1336 parte), sita en el Paraje Aceguá, del Departamento de Cerro Largo, necesaria para la instalación de una Planta Potabilizadora, en la localidad de Aceguá, propiedad del Sr. Juan Viñoles y otros, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Cerro Largo), el 23 de diciembre de 1999 con el Nº 10.320, tiene una superficie de 601 m2 62 y se deslinda así: al Oeste: 20 m 14 frente a Camino Vecinal; al Norte: 29 m 97 lindando con el Padrón Nº 1336 (p); al Este: 19 m 54 lindando con el Padrón Nº 1336 (p); al Sur: 30 m 77 lindando con el Padrón Nº 1336 (p).
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 61,9659.
Expediente Nº 265 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50676 Mar 08- Mar 19 (0059)

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 07 de AGOSTO de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 16.566 (antes 14.489 parte), sita en el Paraje Sarandí Grande, del Departamento de Florida, necesaria para la instalación de una Planta Potabilizadora, en la localidad de Sarandí Grande, propiedad de la Sra. Alicia Cristina Acerenza y otros, que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Florida), el 30 de diciembre de 1999 con el Nº 7.243, tiene una superficie de 747 m2 85 dm2 y se deslinda así: Al Sur, 29,97 m frente a Camino Departamental; al Oeste: 24,93 m, al Norte: 29,93 m y al Este: 25,01 m lindando estos vientos con resto del padrón 14489.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 77,8140.
Expediente Nº 324 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de febrero de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50677 Mar 08- Mar 19 (0060)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "IGLESIAS GRAJALES, LIDYA MARIA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 151 2000 se hace saber que por auto Nº 3296 de fecha 30 de noviembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: LIDYA MARIA IGLESIAS GRAJALES, habiéndose designado curador propietario a: FERNANDO ALBERTO DURAN IGLESIAS que aceptó el cargo con fecha 7 de febrero de 2001.- Montevideo, 15 de Febrero de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 13688 Mar 08- Mar 21 (0061)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "MEDINA PIRIZ STELAMARY - INCAPACIDAD" Ficha Nº 117 80S1 99 se declaró a STELAMARY MEDINA PIRIZ en estado de incapacidad y se declaró curadora de la misma a MARI FLORA PIRIZ. Montevideo, 1ero. de marzo de dos mil uno.-
Se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50670 Mar 08- Mar 21 (0062)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ RODRIGUEZ MONICA ISABEL,- INCAPACIDAD" FICHA 339 96 por resolución Nº 4232 2000 del 27 DE NOVIEMBRE del 2000 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ designándose Curadora propietaria a MARIA RODRIGUEZ RUIZ. Montevideo, quince de febrero del dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50690 Mar 08- Mar 21 (0063)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SILVEIRA HERRERA, MARIA NOEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 508 98, se hace saber que por auto Nº 3948 98 de fecha 19 de noviembre de 1998 se designó curadora interina de la presunta incapaz MARIA NOEL SILVEIRA HERRERA a la SRA. EVANGELINA HERRERA RAMIREZ.- Montevideo, 7 de noviembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 13667 Mar 08- Mar 21 (0064)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Pereyra Barreto, Elia Elfa, incapacidad, ficha V 638 99, se hace saber que se designó curador interino de ELIA ELFA PEREYRA BARRETO, A GLADYS BARRETO, POR AUTO Nº 202 DEL 8 DE FEBRERO DEL 2001. Montevideo, 5 de marzo de 2001.- DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 13687 Mar 08- Mar 21 (0065)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Ma. Haydeé Arriondo Serrato. INCAPACIDAD", Ficha 651 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Haydeé Arriondo Serrato, habiéndose designado curador a Sofía Iris Marín Arriondo. Pando, 21 de Noviembre de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 886 10/p 13622 Mar 08- Mar 21 (0066)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
YEGROS F.C.
LICITACION PUBLICA

CONCESION DE CANTINA SOCIAL
2001 AL 30.11.2002
PROPUESTAS EN CAMINO DURAN 5596
ESQUINA IRIS

VENCIMIENTO DIA 14.3.2001 - 19 A 21 HORAS
APERTURA 14.3.2001 - HORA 21 Y 30
PLIEGOS DE CONDICIONES EN SEDE SOCIAL.
12) $ 155 1/p 13655 Mar 08- Mar 08 (0067)

ENTES

A.N.C.A.P
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

LICITACION PUBLICA N° 4 0907: CONVOCADA PARA SELECCIONAR LA AGENCIA QUE LLEVARA A CABO LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE ANCAP.
ESTA ADMINISTRACION HA RESUELTO POSTERGAR EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL DIA:
JUEVES 15 DE MARZO DEL 2001 A LAS 11 HORAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50689 Mar 08- Mar 08 (0068)

MALDONADO

PUBLICACIONES

M.S.P. A.S.S.E
CENTRO DEPARTAMENTAL DE S.P. MALDONADO

TELEFAX 042. 23 42 35
LICITACION PUBLICA N° 07 2001
C.T.I. ADULTOS
APERTURA: 28.03.01.
HORA: 08.00
LUGAR: Departamento de Compras Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro, tel 23-42-35.
LOS PROPONENETES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CTA CTE BANCO REPUBLICA SUC 23 N° 5816
VALOR DEL PLIEGO UR 3.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50673 Mar 08- Mar 08 (0069)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 8 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS NICOLAS DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Higgins 6043 y PATRICIA ZORAIDA MAGUNA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Higgins 6043.
14) $ 156 3/p 1477 Mar 08- Mar 12 (0070)

LAZARO HUGO ACOSTA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodriguez 6669 bis e IRMA JOSEFA MARTINEZ, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Rodriguez 6669 bis.
14) $ 156 3/p 1480 Mar 08- Mar 12 (0071)

EDUARDO ARAUJO, 65 años, viudo, jubilado, español r l, domiciliado en P. Ricaldoni 3794 y LUCRECIA DOMINGUEZ, 51 años, viuda, labores, española r l, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2147 1.
14) $ 156 3/p 1486 Mar 08- Mar 12 (0072)

OFICINA No. 2

MARCELO WILLIAM BANEGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3455 y LAURA MARIEL BALDUVINO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrúa 4796.
14) $ 156 3/p 1475 Mar 08- Mar 12 (0073)

OFICINA No. 3

ULISES DANIEL CUORE, 42 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Cap Videla 2756 y MARIA DEL ROSARIO DE MARCO, 36 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cap Videla 2756.
14) $ 156 3/p 1474 Mar 08- Mar 12 (0074)

GABRIEL FERNANDO COSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3119 1 y VALERIA CRISTINA VALDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1603.
14) $ 156 3/p 1478 Mar 08- Mar 12 (0075)

LUIS CARLOS CARBONELL, 44 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1443 603 y ANA INES HEGUY, 43 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1443 603.
14) $ 156 3/p 1479 Mar 08- Mar 12 (0076)

MARTIN ALCIDES CHAVEZ, 20 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Servidumbre 1a. 4623 y JOHANNA ROSALY IRIGOYEN, 17 años, sotera, labores, oritnel, domiciliada en Servidumbre N. 1a. 4616.
14) $ 156 3/p 1484 Mar 08- Mar 12 (0077)

NESTOR RICARDO CASAS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Taboba 4278 1 y MARIANA DANIELA SIERRA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Taboba 4278 1.
14) $ 156 3/p 1488 Mar 08- Mar 12 (0078)

JOSE DANIEL CARDOZO, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en A. Bisio 4803 y PAOLA GIOVANNA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 4841.
14) $ 156 3/p 1489 Mar 08- Mar 12 (0079)

WALTER COUTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin Fierro 2583 120 y NANCY BEATRIZ MEDEIROS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 1857.
14) $ 156 3/p 1490 Mar 08- Mar 12 (0080)

OFICINA No. 4

ARIEL LORENZO, 48 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Holanda 1769 y JENNY MABEL MOLINELLI, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Holanda 1769.
14) $ 156 3/p 1473 Mar 08- Mar 12 (0081)

JEAN MARC LABROUSSE, 39 años, soltero, comerciante, frances C L, domiciliado en Br. España 2169 301 e IRMA JRGELINA ADAM, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2169 301.
14) $ 156 3/p 1485 Mar 08- Mar 12 (0082)

WILSON RAFAEL FIGUEROA, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4429 y GLORIA SONIA SEQUEIRA, 50 años, divorciada, mediaca, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4429.
14) $ 156 3/p 1487 Mar 08- Mar 12 (0083)

OFICINA No. 5

JORGE OMAR GRÜNBERG, 43 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en San Martín 3860 y ANA MARIA DE GROSSI, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3860.
14) $ 156 3/p 1481 Mar 08- Mar 12 (0084)

CARLOS GABRIEL GIRIBALDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. B. Berres 5037 q 104 y MARIELA NILMA MONTENEGRO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. B. Berres 5037 Q 104.
14) $ 156 3/p 1494 Mar 08- Mar 12 (0085)

JUAN CARLOS GESTOSO, 53 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042 y ANA MARIA LENA, 54 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042.
14) $ 156 3/p 1496 Mar 08- Mar 12 (0086)

OFICINA No. 7

SANTIAGO PARODI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2749 602 y DANIELA ANNA LUCCHINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero 3090 901.
14) $ 156 3/p 1483 Mar 08- Mar 12 (0087)

OFICINA No. 8

JONY JESUS RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4283 2 y ANA LAURA VIERA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 4283 2.
14) $ 156 3/p 1482 Mar 08- Mar 12 (0088)

WALTER EDUARDO ROMERO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4526 y MIRYAM SHIRLEY GARCIA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñanguirú 4548.
14) $ 156 3/p 1495 Mar 08- Mar 12 (0089)

OFICINA No. 9

ANDRES ERNESTO SCARON, 27 años, soltero, lic. en gestion agropecuaria, oriental, domiciliado en Br Artigas 4481 ap 3 y PAOLA MARTINI, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Canelones 1387 ap 801.
14) $ 156 3/p 1476 Mar 08- Mar 12 (0090)

BORIS CARLOS SILVA, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Galvani 4873 y VERONICA ANDREA MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ejido 1113.
14) $ 156 3/p 1491 Mar 08- Mar 12 (0091)

CHRISTOPHER MAXIMILIANO SEXA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado No. 1188 y YOLANDA MABEL SIERRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Obligado No. 1188.
14) $ 156 3/p 1492 Mar 08- Mar 12 (0092)

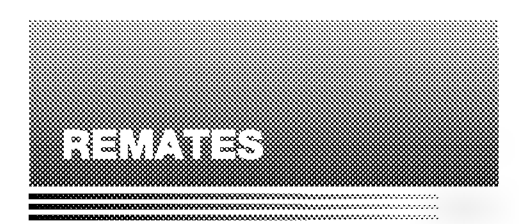
OFICINA No. 10

ANDRES MARIO VOLA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3292 y FABIANA MARASCO, 25 años, soltera, industrial, ori ntal, domiciliada en Candelaria 1551.
14) $ 156 3/p 1493 Mar 08- Mar 12 (0093)



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS RODRIGUEZ REBOLLO, solicita la inscripción de la obra titulada "SENTIMENTO CARIOCA", de su autoria. Montevideo 05 de marzo del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13628 Mar 08- Mar 21 (0094)



MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Maldonado - Arturo Santana 735 - 20 3 01 HORA: 15 - BASE: 1.527,19 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 311.211.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruby Acosta (MAT. 3700 - R.U.C. 100080270014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 202 del Block F, padrón individual Nº 2577 202 F, con un área de 56 mts. 95 dcs., que forma parte del edificio sito en la 1º sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, con frente al Este a la calle Sarandí y al Oeste a la calle 18 de Julio, (Barrio Norte) y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 30898 a nombre de María del Rosario RODRIGO BARBOSA, Virtalia BARBOSA CORREA y Alfredo RODRIGO CAMIRUAGA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30 01 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 64.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio, impuestos departamentales y la comisión del rematador, 1% de la oferta más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargaas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 2001 es de $ 203,78.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.592. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés 0,50 mensual, Tasa Efectiva Anual: 6,17%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 1º de marzo de 2001. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 50694 Mar 08- Mar 14 (0095)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictada en autos caratulados "FERRARO JURE, NESTOR c BLANCO CALVO, ALICIA y otra" Cesación de Condominio, ficha 270 97, se hace saber que el próximo 4 de abril a las 14 y 30 hs. y a las 15 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, matricula 2386 Ruc. 210421630019, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Base U$S 16.000. Unidad de propiedad horizontal 206, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 1ra. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 5094 zona urbana, que según el plano del Agr. Nelson Deus, de enero de 1975, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 8.4.75 con el No. 77208, tiene una superficie de 275,60 mts., con 21,70 mts. de frente al Sur a la calle Mercedes no. de puerta 855 y 7,69 mts. de frente al Oeste a la calle Andes, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 4,72 mts. La referida unidad, padron individual 5094 206, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 7,59 mts. y tiene una superficie de 39,99 mts. II) Base U$S 4.400. Unidad de propiedad horizontal 113 (Cochera) que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 2da. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padron matriz actual 5718 (antes 5716, 5717 y 5718 que fueron fusionados) y según el plano del Agr. Ruben Kovacevich de abril de 1984, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 8.8.84 con el No. 5017, tiene una superficie de 1.221,81 mts. con 37,24 mts. de frente al Sur a la calle Canelones No. de puerta 783 entre las calles Ciudadela y Florida, distando su punto medio 42,83 mts. de la esquina formada con calle Florida. La referida unidad, padron individual 5718 113, se ubica en el primer piso, a cota vertical mas 2,8 mts. y tiene una superficie de 10,13 mts.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes en ambos bienes. 5) Que se desconoce la situacion actual de dichos bienes con respecto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.); en ambos casos precedentes las deudas que existieren seran de cuenta del mejor postor. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1o. A disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 6 de 2001. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 2989 5/p 13646 Mar 08- Mar 14 (0096)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos: "B.R.O.U. c INDUSTRIAS CASTELL S.A. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: C 939 83), se hace saber que el próximo 28 de marzo de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas sus construcciones y demás accesorios dominiales ubicado en la 9ª. Sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 45.981 que según plano del Agr. Francisco A. Kolto de abril de 1960, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20 de mayo de ese mismo año con el Nro. 39.628, en el cual se señala con la letra "A" tiene una superficie de 3 hás 7848 m. que se deslindan así: 284 m. de frente al Norte a Camino de Las Tropas; 272 m. 80 cm. al Este; tambien de frente a Ruta César Mayo Gutierrez; 215 m. al Suroeste y 116 m. 46 cm. al Sureste ambos lindando con la fracción B del mismo plano; 79 m 5 cm. al Suroeste de frente a Camino de 10 M. 30 cm. de ancho y 42 m. al Noroeste en la intersección de este Camino con el primero nombrado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que surge de la información registral contrato de arrendamiento otorgado el 1 de julio de 1992 por el plazo de 4 años y con destino industria y comercio. 5) Que existe deuda por tributos domiciliarios ante la I.M.M. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de marzo de 2001. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1328 3/p 13645 Mar 08- Mar 12 (0097)

VIGESIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados MONTAÑES, ALBA C MONTAÑES, GLADYS Y OTRO - Cesación de Condominio ficha 337 98 se hace saber que el próximo 16 de marzo de 2001 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificaciones ubicado en la 24ta. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 140866 señalado con el nro. 4 en el plano del Agrimensor Raul Conde inscripto en la Dirección de Topografía el 21 11 1924 según el cual tiene una superficie de 380 mts 10 dms. con 10 mts. de frente al E a la calle Bustamante, 10 mts. 13 cmts. al O lindando con terrenos de Francisco Piria; 37 mts 23 cms al N lindando con los solares 1, 2 y 3 del plano y 38 mts. 79 cms. al S lindando con el solar 5 del plano citado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 2 de marzo de 2001 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 1262 3/p 13637 Mar 08- Mar 12 (0098)

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "BANCO CENTRAL y OTROS c O.N.D.A en Liquidacion - Desestimiento Expropiación (ficha: 1080 93 1S 99) se hace saber que el próximo 04 de abril de 2001 a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros HAROLDO GOMENSORO, DANTE y GUSTAVO IOCCO, HORACIO CASTELLS, JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea $ 54.500,66) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios y mejoras situado en la manzana 23 de la ciudad de Chuy, 5ª. Sección judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nro. 1.394, señalado con el Nro. 9 del plano del Agr. Arturo López Blanquet de diciembre de 1952, inscripto con el Nro. 268, el 6 de ese mismo mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, según el cual se compone de una superficie de 2.846 m. 88 dm. según otro plano del Agr. César Quintana Tommasino del 25 de mayo de 1981, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 24 de junio siguiente con el Nro. 3.670; se compone de una superficie de 2840 m. 3 dm. que se deslindan así: 44 m. 63 cm. de frente al Norte a la Avda. Brasil, 50 m. 55 cm. de frente al Oeste por ser esquina a la calle Nro. 9 (llamada hoy Tito Fernández). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizara en dólares americanos. 5) Que el inmueble registra adeudos por Contribución Inmobiliaria y otros rubros con la I.M. de Rocha y que el título inmediato antecedente tiene saldo de precio sin carta de pago en forma. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de febrero de 2001. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 13666 Mar 08- Mar 14 (0099)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c LEDERFAIN KLUGHAUPT, PASCUAL - Juicio Ejecutivo - fa 848 97", se hace saber que el día 22 de Marzo del 2001 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 83.679,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 205 que forma parte del edificio construído sobre el solar de terreno sito en la 6º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 15.034, que según plano del Agrim. Ernesto Spinak de Agosto de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de Agosto de 1973 con el Nº 72.593; tiene una superficie de 756 metros 790 decímetros y se deslinda así: 12 mts. 25 cm de frente al Norte a la Avenida General Rivera, distando su extremo más cercano 27 mts. 57 cm. de la esquina con la calle Pablo de María y por el Sur tiene 18 mts. 30 cm. con frente a la calle Orestes Araujo. La unidad 205, padrón individual con el Nº 15.034 205, y de acuerdo al plano citado al describir el terreno el cual fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 24 08 1973, se ubica en el piso 2º a cota más 6 mts. 79 cm y tiene una superficie de 42 metros 7858 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "I dos" (bien común).

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional de la propiedad 4) Que existen deudas por contribución Inmobiliaria y Tasa generales 5) Que el estudio se hizo en base a fotocopias simples de la titulación 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de marzo de 2001.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 13680 Mar 08- Mar 14 (0100)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por mandato de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos

caratulados "MAPAN SRL c INMAS LTDA. Juicio Ejecutivo. Ficha 453 99, el 14 de Marzo del 2001 a partir de las 18:00 horas en el local de Remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de esta ciudad, se procederá a vender en subasta pública, al mejor postor y con el 50% del valor de tasación el siguiente bien:
1) 1 BISCOMATICA marca Argental U$S 2.000.-
A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martínez Pérez, matrícula 4786 RUC 210.765.560.011.
SE PREVIENE:
1) El mejor postor deberá consignar en el momento el 20% de su oferta.
2) La comisión será del 10%, más el 23% de iva sobre la comisión, más el 9% de impuestos a las comisiones, más el 1% del mevir sobre la venta bruta y el 2% de impuestos a la venta forzada, sobre la venta bruta, como resultado da un total del 15,51%.-
3) Que será a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% más Impuestos, que da un total del 2,78%.-
4) Que la mercadería se rematará en el actual estado de conservación.
5) Que la mercadería se retira en plazo máximo de 48 horas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la cudad de Montevideo el 22 de Febrero del 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 288 1/p 13652 Mar 08- Mar 08 (0101)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3 er. Turno en autos: "HERBESTEIN EDUARDO Y OTRA c NUÑEZ JOSE Y OTRAS" - Ejecución Hipotecaria (ficha. 197 99) se hace saber que el próximo 27 de marzo de 2001 a las 14:30 horas en la Sede de este Juzgado calle José Batlle y Ordoñez 674 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terr eno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4a. sección judicial de Canelones ciudad de Las Piedras, padrón Nro. 9.230 antes 5.005 en mayor aréa que según plano del Agr. Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General del Catastro el 15 de setiembre de 1954 se señala como el solar 22 de la manzana 62, con una superficie de 410 m. 16 dm. que se deslinda: 12 m. al Estede frente a la calle Millán distando el punto medio 61 m. 37 cm. de la esquina formada con la calle Solís, 34 m. 33 cm. al Norte lindando con solar 21, 12 m. 1 cm. al Oeste lindando con el solar 11 y 34 m. 7 cm al Sur lindando con solar 23. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como las deudas que pudieran existir por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tributo de Enseñanza Primaria y adeudos ante OSE. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifies to en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras. 21 de febrero de 2001. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2103 5/p 13644 Mar 08- Mar 14 (0102)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Larrañaga Pirez, Mario G. c a Braga Piña, Marcelo. Juicio Ejecutivo. Ficha 145 99, se hace saber que el día 20 de marzo a las 15:00 horas en puertas del Juzgado Letrado, ubicada en calle General Justino Muniz Nº 632 de la ciudad de Melo, se procederá al remate publico por parte del martillero Gonzalo Domínguez Caltieri, Matricula Nº 5291; RUC: 030105150012, del siguiente bien inmueble: casa habitación registrada con él numero de padrón 2449, manzana 230, solar 13, de la localidad de Melo, Departamento de Cerro, se ubica sobre calle Francisco Mata Nº 706, posee un área total de 390 m2 y una superficie edificada de 126 m2; con la base de las 2 3 partes de la tasación. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada, mas comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6.02%). 2) Que los títulos se encuentran a la disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. 3) será del cargo del demandado el 1.33% del producido en remate por concepto de comisión e impuestos al rematador mas el 1% correspondiente a ley 12700 del impuesto municipal. 4) Que se debe estar a lo que surge de los respectivos certificado registrales. Melo, 14 de febrero del 2001.
En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1550 5/p 13679 Mar 08- Mar 14 (0103)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Dominguez Gomez Miguel y otra. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 154 99" se hace saber que el día 23 de Marzo de 2001 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Gral. Justino Muniz 632 se rematará por el Martillero Milton D. Sosa, Matricula 2980, R.U.C. 030035870011, un terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana 144 de la Ciudad de Melo, zona urbana, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 9760 con un área de 208 metros 90 decímetros sin base y al mejor postor, debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja de Seguridad de la Sede. B) Que se deberá estar a los informes Registrales. Melo, 20 de Febrero de 2001. FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 399 2/p 13678 Mar 08- Mar 09 (0104)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C PANADERIA MODELO S.R.L. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 663 99A) se hace saber que el día 15 de marzo de 2001 a la hora 15 en el Salón de 19 de Abril 632 de Carmelo, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes embargados en autos: 9 vitrinas refrigeradas; 1 balanza marca Price electrónica de 30 kg; 7 carros con ruedas; 31 medias bandejas; 3 góndolas paneras, Registradora Scharp; cortadora de fiambre Berkel, armario con puerta corrediza, 1 horno rotativo Paning a gasoil, amasadora Siam con motor eléctrico, 2 sobadoras, batidora Artofex, 2 armadoras de pan, 2 trozos de madera de 4,60 m y 6 m, 1 ralladora industrial con motor eléctrico.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo y el saldo dentro de los 30 días siguientes al remate. Carmelo, 2 de marzo de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 731 3/p 13614 Mar 08- Mar 12 (0105)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BCO ACAC C MONTEMUIÑO JULIO CESAR JUICIO EJECUTIVO Fa. 201 99, se hace saber que el día 15 de marzo de 2001 a la hora 14.30 y en el local sito en 19 de Abril 632, el rematador designado Sr Daniel Edgardo Dorrego matricula 1693 RUC 040015500011, procederá a la subasta sobre las 2 3 partes de su valor de tasación, un automovil KADETT año 1996 matricula LB 4389, base U$S 3000. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del

rematador y demás gastos que devenguen la operación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 21 de febrero de 2001. Dr GABRIEL OHANIAN JUEZ DE PAZ Int.

20) $ 531 3/p 13613 Mar 08- Mar 12 (0106)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-. EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados "Rodriguez Burnia Nestor c Musetti Piriz Marcelo Martin y Pirriz Diaz Elida" J.E FICHA 375 98;- SE HACE SABER QUE: Se dispuso el remate para el día 16 de marzo del 2001 a la hora 15 en el hall de esta sede por intermedio del Rematador Fernando de LEON Mat. 3756 sobre los 2/3 parte de su tasación $ 95.505 del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le aceden ubicado en el Balneario La Paloma empadronado con el Nº 3149 de la manzana 58 solar 97 que se deslinda así: NO con solar 98, al SE con parte de 96 y al SO con senda peatonal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en calidad de seña el 30% de su oferta al contado y en efectivo más impuesto y comisión. 2) El saldo lo deberá abonar una vez aprovado en remate y según dispone la Ley. 3) Serán de cargo del expediente los gastos de remate, impuesto y comisión vendedora. 4) Para los interesados se encuentra la documentación en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Rocha 21 de febrero del 2001. EDUARDO A. TISNES COSTA, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 487 2/p 13671 Mar 08- Mar 09 (0107)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "B.R.O.U. CON DE PAULA PIRIZ MARGOT Y OTRO. EJECUCION PRENDARIA" (F.A-255 97), se hace saber que el día 1º de ABRIL de 2001 a las 10 horas y en calle 8 de Octubre y Arregui, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los bienes muebles embargados que lucen en el acta a fojas 26 y vuelta de estos autos- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del rematador por la compra del bien; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del martillero por la venta.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Marzo 6 de 2001.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 598 3/p 13665 Mar 08- Mar 12 (0108)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RINCON DE TOLEDO S.R.L

Contrato: 31 10 00
Capital: $ 105.000 (700 cuotas de $ 150)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) la gestión y administración de bienes muebles e inmuebles, así como todo tipo de operaciones y desarrollo de proyectos respecto a los mismos permitidos legalmente, ya sea por cuenta propia o a través de terceros; y b) organización, promoción y o supervisión de eventos sociales, culturales y o deportivos.
Socios: Luis Fernando Vargas Muñoz (196 cuotas); José Luis Mengot Massa (175 cuotas); Martín Guerra Aguirre (95 cuotas); Jorge Luis Gari Abaracon (94 cuotas); Raúl Mariano Jude Gurméndez (49 cuotas); Sebastián Eduardo Gattás Jauregui (42 cuotas); Juan Pedro Vargas Muñoz (15 cuotas); Luis Gonzalo Vargas Muñoz (10 cuotas); Dolores Vargas Muñoz (10 cuotas); Diego Juan Rubio Supervielle (7 cuotas); Gustavo Maraffi Perich (7 cuotas).
Administración: Luis Fernando Vargas Muñoz y José Luis Mengot Massa conjuntamente.
Inscripción: Nº 1350.

22) $ 2430 1/p 13629 Mar 08- Mar 08 (0109)

U.P.C.F. S.R.L.

Constitución: 13 10 2000
Inscripción: 15 2 2001 Nº 2081
Socios: Enrique Daniel GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y Alejandro LAGRENADE ARRIGHI (50 cuotas c u)
Administración: Enrique Daniel GARCIA DE ZUÑIGA BORGES
Objeto: administración de obras y venta de inmuebles y materiales
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1215 1/p 13636 Mar 08- Mar 08 (0110)

DON ALEJANDRO SOCIEDAD DE SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL

CONTRATO: 29 noviembre de 2000 - PLAZO 30 AÑOS.
Integrantes: Alvaro Diego Canedo Grun y Gerardo Ramón Canedo García
Objeto: servicios agricologanadera y forestal No. 13315.- 20 12 2000.

22) $ 911 1/p 13640 Mar 08- Mar 08 (0111)

"CHILOE SRL"

Contrato: 12 12 97
Inscripción: Nº 85, Fº 104, Lº 4.
Socios: Luis Pedro Vidal Sanguinetti y Daniel Alejandro Martirena Beloso.
Administración: Conjunta o indistinta.
Giro: Comercialización y venta de artículos de limpieza.
Capital: $ 9.936. Partes iguales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 911 1/p 13647 Mar 08- Mar 08 (0112)

MAXOR S.R.L. ó LTDA.

Contrato: 9 2 01
Inscripción: 19 2 01; No. 2150.
Socios: Guillermo Enrique Arregin Castro y María Cecilia Cataldo Corbo (50 cuotas c u).
Administración: Guillermo Enrique Arregin Castro.
Capital: $ 14.000 (100 cuotas de $ 140 c u).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de artículos de ferretería y afines.

22) $ 1215 1/p 13653 Mar 08- Mar 08 (0113)

FERRETERIA AGUADA S.R.L.
Modificación

Contrato: 14 02 2001
Inscripción: No. 2189 de 2001
Modificación: Administra Marta Carmen Iglesias Ibarra.

22) $ 608 1/p 13654 Mar 08- Mar 08 (0114)

ESMIL LTDA.

CONTRATO 20 Feb 2001
INSCRIPCION 2374 (23 2 2001)
SOCIOS: MILTON BENIA y ESTEBAN LEDOUX (10 cuotas c u)
OBJETO MUEBLERIA, BAZAR, AFINES.
CAPITAL: $ 30.000.oo
PLAZO: 20 años
ADMINISTRACION: CONJUNTA
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 608 1/p 13686 Mar 08- Mar 08 (0115)

SALPINE S.R.L

Contrato: 16 Julio 2000.
Inscripción: Nº 6897 2000.
Socios: JOSE LUIS MELLUSO CASTELLO MARTA TABACCHI MAHIA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.
Objeto: Venta y recarga de garrafas de supergas, venta de accesorios, ferretería, construcciones y anexos, representaciones, importaciones y exportaciones.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración, Representación: José Luis Melluso.

22) $ 911 1/p 13699 Mar 08- Mar 08 (0116)

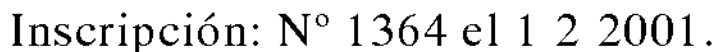
DRIVERS LTDA.

CONTRATO: 15 DE FEBRERO 2001
INSCRIPCION: 2183
SOCIOS: WALTER RODOLFO VARELA SILVA; LUIS ALBERTO PERAZZA FAGUNDEZ (20 CUOTAS CADA UNO).-
CAPITAL: $ 14000
OBJETO: SERVICIO DE CHOFERES, CONDUCTORES DE CAMIONES DE TODO TIPO. AUTOMOVILES, MAQUINARIA RODANTE DE CUALQUIER INDOLE.
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: CONJUNTA.

22) $ 911 1/p 13700 Mar 08- Mar 08 (0117)

BREAK TIME LIMITADA.

Contrato: 16 Enero 2001.



Inscripción: Nº 1364 el 1 2 2001.
Socios: JORGE INCIARTE SCHAURICHT (10 cuotas)
VIRGINIA GONZALEZ MURO (10 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios.
Fotografía y sus derivados.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 13701 Mar 08- Mar 08 (0118)

BELISCE S.R.L

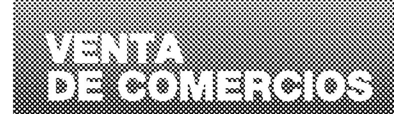
Contrato: 29 Enero 2001.
Inscripción: Nº 1804 el 12 2 2001.
Socios: JOSE ARTURO MANDL PRANTL (25 cuotas)
SUSANA LILIAN RUIZ KUNZE (25 cuotas)
Capital: $ 13.800.-
Objeto: Suministro de personal. Servicio de portería y limpieza. Importación, exportación, representación.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Mandl.
22) $ 911 1/p 13702 Mar 08- Mar 08 (0119)

NetPet Ltda.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 Febrero 2001
Inscripción: Nº 2184 año 2001
Cedente: JUAN JOSE PALLAS (100 cuotas)
Cesionario: Marcelo Pallas Veiga.
Administración: Marcelo Pallas Veiga exclusivamente.
22) $ 608 1/p 13703 Mar 08- Mar 08 (0120)

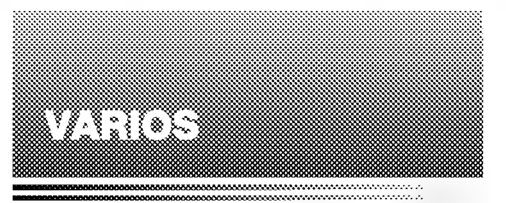
GALA FER S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 27 de Julio de 2000.
Inscripción: Nº 10524 Año 2000.
Cedente: FERNANDO PAIVA MACHADO (Totalidad de cuotas)
Cesionaria: María Magdalena Lusiardo Maisonnave
Administración: Fernando Tochetti Medeiros.
22) $ 608 1/p 13704 Mar 08- Mar 08 (0121)



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 1904.- Llamado a acreedores de FEI'S LTDA, cederan sus cuotas sociales a Elisardo Seco y María Ester Fernández. Estación de Servicio sita en Agraciada y Francisco Gomez. Acreedores en Marsella 2885.
25) $ 2066 20/p 13706 Mar 08- Abr 04 (0122)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma COOPERATIVA DE VIVIENDA CO.VI.MA. IV de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 28.8.00, expediente Nº 3582 00, donde se le sanciona con multa de 85 UR (ochenta y cinco unidades reajustables) por infracción a Dec 89 95 Cap III art. 86, arts. 85 y 88, Cap V art. 176, Cap IV art. 80, Cap V art. 164 y 160, Cap III art. 48, 53 y 241 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50680 Mar 08- Mar 12 (0123)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma MARRERO ALFONSO GENARO de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 28.6.00, expediente Nº 1975 99, donde se le sanciona con multa de 46 UR (cuarenta y seis unidades reajustables) por infracción a ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50681 Mar 08- Mar 12 (0124)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma TESA S.R.L. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 22.6.00, expediente Nº 2665 95, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50682 Mar 08- Mar 12 (0125)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma LEOPOLDO BILOZUR de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 22.6.00, expediente Nº 4063 99, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50683 Mar 08- Mar 12 (0126)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma ONIN S.A. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 5.9.00, expediente Nº 593 00, donde se le sanciona con multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables) por infracción al Dec 392 80 Cap XII art. 8 y Ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50684 Mar 08- Mar 12 (0127)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma BRUNMAR S.R.L. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 23.6.99, expediente Nº 6413 99, donde se le sanciona con multa de 60 UR (sesenta unidades reajustables) por infracción al Dec 392 80 Cap II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Trinidad (Fco. Fondar 720) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50685 Mar 08- Mar 12 (0128)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma WALTER GUTIERREZ RODRIGUEZ de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 19.9.00, expediente Nº 4269 99, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción al Dec 392 80 Cap XII art. e intima en un plazo de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50686 Mar 08- Mar 12 (0129)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma VALLELAR S.A. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 28.3.00, expediente Nº 595 99, donde se le sanciona con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables) por infracción a Dec 89 95 Cap VII y Cap V e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para

abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Dolores (Tomás Gomensoro y Asencio) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50687 Mar 08- Mar 12 (0130)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma MARIA CAMEJO MENENDEZ de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 22.6.00, expediente N° 6485 99, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50688 Mar 08- Mar 12 (0131)

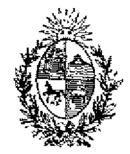
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"SERVICIOS DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA - DIRECCION". Emplázase al Técnico III Médico, Dr Carlos Oreiro cédula de identidad 1.310.331-2, a presentarse dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones, con el fin de notificarse de la Resolución 1480 00 de Referencia 314 00 por la cual se le suspende preventivamente con retención de la mitad de haberes. Firmado: Dr. Fernando Vázquez Bozzo, Director.
27) $ 620 3/p 13626 Mar 08- Mar 12 (0132)

**MINISTERIO DE SALU PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA
DR. BERNARDO ETCHEPARE
(Departamento de San José)**

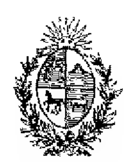
EMPLAZAMIENTO:
Se cita y emplaza al señor Beatriz Marisel GONZALEZ MARTINEZ, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por Abandono de Cargo, conforme a los Decretos del 1° de octubre de 1929, 242 del 20 de mayo de 1969, Art. 3° y 24° de la Ley N° 14416
San José, Marzo 1° del 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50703 Mar 08- Mar 12 (0133)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



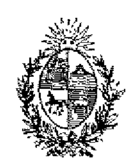
**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

Se notifica al Sr.: Daniel FASSANA, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 27 de junio del 2000, dictada a fs. 43 y 43 vta. del asunto N° 211 3202 996.-
En la misma se RESUELVE:
Hacer lugar a lo solicitado por la firma GERARD CAPDEVILLE, revocándose la Resolución N° 430 de fecha 15 de mayo de 1997, en todos sus términos.-
Aplicar a la firma Daniel Fassana una multa de U.R. 22 (veintidós unidades reajustables), por infracción al art. 4to. de la Ley N° 12.293 de fecha 3 de julio de 1956.-
La sanción aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.-
La multa impuesta tendrá un recargo del 6%, a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley N° 14.416, de 28 de agosto de 1975.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva en la Regional Veterinaria de Salto, quién dará al interesado recibo oficial de pago, o en su defecto en la cuenta 152 25194 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso deberá remitir a esta División, dentro de los 10 (diez) días de realizado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciarse acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 19 de febrero de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50696 Mar 08- Mar 12 (0134)



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

Se notifica a la firma: MULTIFAR S.A. (DICOSE 107713999 - MM 0928808 y JJ 0721003), de la vista conferida con fecha 30 de mayo de 2000, a fs. 380 del asunto N° 305 13178 98, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido, que a la firma MULTIFAR S.A. se le constataron diferencias de 180 (ciento ochenta) vacunos propios en el establecimiento de CARLOS DIAZ VAZQUEZ, con inscripción en DICOSE 160906562; 229 (doscientos veintinueve) vacunos propios; en el establecimiento de SILVIO GEYMONAT, inscripto en DICOSE con el N° 041204966 y 110 (ciento diez) vacunos, también de su propiedad, en establecimiento LAS CUCHILLAS S.A. con inscripción N° 160629797, totalizando las diferencias expresadas la cantidad de 519 (quinientos diecinueve) vacunos.-
Con las omisiones constatadas, las firmas premencionadas incurrieron en la infracción prevista en el art. 42 del decreto 700 973 del 23 de agosto de 1973, (Decreto-Ley 14.165 del 7 de marzo de 1974), siendo de aplicación la sanción establecida en el art. 285 de la Ley N° 16.736 del 5 de enero de 1996.-
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.- Montevideo, 19 de febrero de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50697 Mar 08- Mar 12 (0135)



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

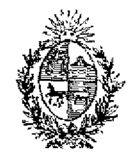
Se notifica al Señor: Alvaro MOREIRA ROTA (DICOSE 140618861), de la vista conferida con fecha 12 de diciembre de 2000, a fs. 100 del asunto N° 305 12137 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del dictamen letrado del Area de Servicios Ganaderos de la División Servicios Jurídicos, que el recurso de revocación y jerárquico en subsidio, presentado por mencionado, contra la Resolución N° 652 del 11 de agosto de 2000, carece de firma letrada y los timbres respectivos, conforme a lo dispuesto en el art. 156 del decreto 500 991 de 5 de enero de 1991.-
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para subsanar la falta, a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por no interpuestos los recursos presentados.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, en el Departamento Administración Documental, de éste Ministerio (Constituyente 1476 PB, Montevideo).-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 19 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50698 Mar 08- Mar 12 (0136)



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

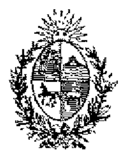
Se notifica al Señor: Pablo MARICHAL COPPOLA, C.I. 4.191.085-0, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 24 de noviembre de 2000, dictada a fs. 36 y 36 vta. del asunto N° 303 7842 98.-
En la misma se RESUELVE:
Liberar definitivamente la carga de 13.740 Kgs. de leña de monte indígena y el vehículo marca Morris matrícula de Lavalleja. P 3.1157.-
Sancionar al Sr. Pablo Marichal Coppola con una multa de 25 UR (son veinticinco unidades reajustable), por violación al art. 2° del Decreto 330 93.-

La sanción aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recursos, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.-
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975.-
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25127 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 13 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50699 Mar 08- Mar 12 (0137)



Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Sr.: Oscar FELDMAN, (DICOSE 181321962), de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 3 de noviembre de 2000, dictada a fs. 16 y 16 vta. del asunto Nº 305 4594 98.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a la firma Oscar Feldman, una multa de U.R. 46 (cuarenta y seis unidades reajustables), por infracción al art. 8to. de la Ley Nº 12.293.-
La multa impuesta tendrá un recargo del 6%, a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva en la Regional Veterinaria de Tacuarembó, quién dará al interesado recibo oficial de pago, o en su defecto en la cuenta 152 25194 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso deberá remitir a esta División, dentro de los 10 (diez) días de realizado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciarse acción judicial.-
Vencido el plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recursos administrativos y sin que se hubiere hecho efectivo el pago de la multa, se iniciarán los procedimientos judiciales correspondientes.-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 19 de febrero del 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50700 Mar 08- Mar 12 (0138)



Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Sr: Carlos Darío CARRASCO COITINHO - C.I. 1.938.178-8, de la vista conferida con fecha 27 de octubre del 2000, a fs. 10 del asunto Nº 303 1041 00, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge de autos, que los señores Carlos Darío Carrasco Coitinho y Mario Raúl Alberti Laguna, procedieron a la caza de 2 (dos) carpinchos y 1 (una) mulita, en violación a lo dispuesto por el art. 1º del decreto Nº 164 96 del 2 de mayo de 1996,.
Corresponde en consecuencia por aplicación del art. 17 de mismo decreto y al art. 285 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996, el decomiso de los ejemplares y utensilios intervenidos y multa.-
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 05 de marzo de 2001.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50701 Mar 08- Mar 12 (0139)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 5 DE MARZO DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,102800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999800
BRASIL	REAL	1000		2,020000
ESPAÑA	PESETA	2100		178,890000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,052500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,468000
ITALIA	LIRA	3500		2.081,790000
JAPON	YEN	3600		118,970000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,651400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,673	12,690
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,165	6,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,692	12,697
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,705	12,710
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,705	12,710

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 50691 Mar 08- Mar 08 (0140)



Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
2000	feb	4.108,18	1,03	2.978,02	0,33	4.613,04	1,26
	mar	4.160,46	1,27	3.125,46	4,95	4.621,24	0,18
	abr	4.213,16	1,27	3.225,24	3,19	4.652,85	0,68
	may	4.286,95	1,75	3.407,62	5,65	4.678,97	0,56
	jun	4.300,37	0,31	3.359,51	-1,41	4.717,72	0,83
	jul	4.299,34	-0,02	3.323,59	-1,07	4.727,08	0,20
	ago	4.341,16	0,97	3.400,15	2,30	4.752,29	0,53
	set	4.453,25	2,58	3.533,09	3,91	4.856,22	2,19
	oct	4.467,48	0,32	3.561,57	0,81	4.863,57	0,15
	nov	4.446,47	-0,47	3.463,57	-2,75	4.877,87	0,29
	dic	4.415,84	-0,69	3.385,58	-2,25	4.868,60	-0,19
2001	ene	4.485,27	1,57	3.568,93	5,42	4.885,51	0,35
	feb	4.493,39	0,18	3.532,69	-1,02	4.913,96	0,58

27) (Cta. Cte.) 1/p 50692 Mar 08- Mar 08 (0141)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

REGLAMENTO DE FACILIDADES DE PAGO. Res. Nº 433 2001.

Vistos: Los arts. 630 a 632 de la ley de Presupuesto Nº 17.296 de 21.2.2001.

Atento: A que procede dictar la reglamentación correspondiente al régimen de facilidades de pago previsto por dichas disposiciones.

Se resuelve: I) Aprobar el siguiente reglamento de facilidades de pago:

AMPARO

1) El plazo para ampararse al régimen establecido por la normativa legal mencionada será de noventa días a contar del de la publicación de la ley, o sea desde el 23.2.2001 al 23.5.2001.

2) El amparo podrá solicitarse:

a) completando el formulario confeccionado a esos efectos ante el Departamento de Gestión de Cobro;

b) comunicándolo por nota o vía fax a la Caja, haciendo referencia expresa a la voluntad de regularizar sus adeudos.

3) Los profesionales que se acogieron a lo establecido en la R D de 12.1.2000 (Acta Nº 120) o a la R D de 24.1.2001 (Acta Nº 170) y que en su cumplimiento abonaron las obligaciones con vencimiento a partir de esa fecha, serán considerados amparados en el presente régimen.

4) Los profesionales que se amparen a las facilidades de pago (art. 2) y los que se consideran amparados de acuerdo con lo previsto en el art. 3, deberán dar cumplimiento a las obligaciones no comprendidas en la refinanciación dentro del plazo correspondiente (los aportes deben pagarse dentro del mes siguiente a aquel del que se devenguen).

5) Quienes se amparen a la refinanciación en el transcurso del mes de febrero 2001, deberán pagar dentro de los plazos previstos los aportes que venzan en febrero 2001 y meses subsiguientes; independientemente de la fecha en que inicien la regularización por los adeudos anteriores.

Quienes lo realicen en marzo 2001 deberán abonar en dicho mes las obligaciones por enero 2001 con la Mora (Art. 94 del Código Tributario) a la fecha de pago, así como las obligaciones con vencimiento en ese mes de marzo.

De ampararse con posterioridad a marzo 2001, se deberá abonar en el mes de amparo las obligaciones vencidas de enero 2001 y meses posteriores con la Mora correspondiente, así como las obligaciones con vencimiento en ese mes.

6) La Caja citará oportunamente a los profesionales amparados por la ley, para el pago de la deuda resultante o la firma de las facilidades de pago previstas en la norma.

Para ello dispondrán de un plazo de treinta días corridos a contar de la fecha de la citación.

Transcurrido ese plazo sin que se dé cumplimiento a lo dispuesto, la Caja intimará a los interesados para que comparezcan a los efectos antes indicados dentro del plazo de quince días hábiles bajo apercibimiento de tenérseles por desistidos del amparo al presente régimen.

ACTUALIZACION DE OBLIGACIONES

7) La actualización de deudas se efectuará considerando el I.M.S. del mes siguiente al de la obligación y el correspondiente a diciembre 2000, siempre que el convenio sea firmado antes de la vigencia de cualquier aumento de pasividades que se otorgue de futuro.

Para los convenios que se firmen con posterioridad a dicho aumento, se actualizarán las obligaciones considerando el I.M.S. del mes siguiente al de la obligación y el correspondiente al antepenúltimo mes previo al incremento de pasividades.

8) Las obligaciones actualizadas (art. 7) se incrementarán con la tasa de interés del 8% efectiva anual equivalente al de la última emisión de Bonos Previsionales a la fecha de vigencia de la mley emitidos por el Banco Central del Uruguay.

Igual interés será aplicado en la determinación de las cuotas de los convenios de financiación.

9) Los importes de adeudos por concepto de Gestión de Mora (art. 117 de la ley 12.997 de 28.11.1961) se ajustarán de manera que el importe resultante equivalga a la menor de las siguientes cifras:

- El 5% de la deuda calculada según lo dispuesto por la presente norma.
- El importe por art. 117 debitado en cuenta.

10) Si entre las obligaciones impagas existen cuotas de convenios, vencidas o no, se procederá a su anulación por los Servicios, cuando así lo solicite el deudor, para cancelar su deuda de contado o financiarla en la forma prevista.

En ese caso, los pagos realizados se reimputarán cancelándose las obligaciones más antiguas con la mora generada según el art. 94 del Código Tributario, calculada a la fecha de cada pago.

11) Se podrán incluir en la refinanciación las obligaciones adeudadas hasta las correspondientes al mes de diciembre 2000.

CONVENIOS

12) Las cuotas de los convenios serán mensuales, iguales (sin perjuicio de la actualización señalada en el art. 13) y consecutivas, venciendo la primera dentro del mes en que se firma el mismo.

13) Las cuotas de los convenios se actualizarán por el Indice Medio de Salarios en la misma oportunidad en que se ajusten las pasividades de la Caja.

El primer ajuste se aplicará:

- Para los convenios firmados hasta el mes anterior al primer aumento de pasividades que rija una vez vigente la ley que se reglamenta, considerando el valor del I.M.S. del antepenúltimo mes previo a dicho aumento de pasividades y el valor del I.M.S. a diciembre 2000.
- Para los convenios firmados con posterioridad a dicho aumento de pasividades, se considerará el valor del I.M.S. del antepenúltimo mes previo a dicho aumento y el considerado para la actualización de la deuda en el convenio.

Ajustes posteriores:

- Con igual criterio, en los ajustes posteriores se tomará en cuenta el I.M.S. del antepenúltimo mes previo al aumento de pasividades y el último I.M.S. considerado en la actualización anterior.

14) Los convenios hasta en 72 (setenta y dos) cuotas serán autorizados por la Administración, respetando en todos los casos el importe mínimo del 40% (cuarenta por ciento) de las obligaciones corrientes del afiliado a la fecha de suscribir las facilidades.

15) En casos excepcionales y por resolución fundada, el Directorio con el voto conforme de 2 3 (dos tercios) de sus integrantes podrá otorgar hasta un máximo de 96 (noventa y seis) cuotas, rigiendo también en este caso el importe mínimo señalado en el apartado anterior.

En todos los casos en que corresponda decisión de Directorio, deberá agregarse Declaración Jurada de Bienes e Ingresos, en el formulario que a esos efectos dispondrá la Caja.

16) Cuando el deudor no sea un profesional activo a la fecha de amparo (D.J.N.E. o cese), se considerará a los efectos del importe mínimo del 40% (cuarenta por ciento) el correspondiente a la categoría en que se encontraba al cesar en el ejercicio libre. Este criterio se aplicará tanto para el propio profesional como para terceras personas que se hagan cargo de las obligaciones adeudadas.

En el caso de profesionales que nunca ejercieron libremente y que exclusivamente mantienen deuda de Fondo de Solidaridad o por multas, se considerará el 40% del aporte de 4ª categoría (esta categoría es la que correspondería por diez años de ejercicio, lapso que toma en cuenta la ley 16.524 de 25.7.1994, art. 4).

FORMA DE PAGO

17) Conjuntamente con las cuotas de convenio deberá darse cumplimiento, dentro de los plazos previstos, a las obligaciones corrientes.

INCUMPLIMIENTO

18) El no cumplimiento del pago de las cuotas del convenio dentro del plazo establecido en el art. 12, determinará la aplicación de la mora prevista en el art. 94 del Código Tributario.

19) La falta de pago de tres cuotas consecutivas del convenio o de obligaciones corrientes, determinará la caducidad de la refinanciación, haciendo exigible la totalidad de lo adeudado, con las multas y recargos previstos en el art. 94 del Código Tributario, sin necesidad de intimación o notificación de especie alguna.

En la situación señalada, los pagos efectuados se reimputarán en la forma establecida en el art. 10.

IMPEDIMENTOS Y CERTIFICADOS

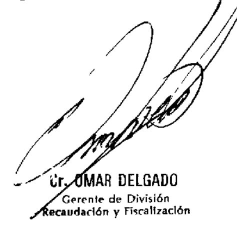
20) Quienes se amparen a la presente disposición y celebren convenio de facilidades de pago no podrán entrar en goce de ninguno de los beneficios que otorga la Caja, sin que medie previamente la cancelación de la totalidad de las cuotas así como toda otra obligación para con la Caja.

21) Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, quienes suscriban facilidades de pago y se hallen al día en las cuotas así como con las restantes obligaciones para con la Caja, se les otorgará el certificado anual que los habilita al cobro de sueldos y honorarios (art. 98 y 101 de la ley 12.997 de 28.11.1961 y modificativas).

DESISTIMIENTO

22) Las personas amparadas al presente régimen y que oportunamente desistan de abonar las obligaciones determinadas según el mismo o de firmar las facilidades correspondientes, se les mantendrá la imputación efectuada a las obligaciones abonadas en plazo.

II) Publíquese en el Diario Oficial, comuníquese a las Gremiales Universitarias y a los profesionales como es de práctica.



27) $ 4152 1/p 13672 Mar 08- Mar 08 (0142)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al contribuyente POMPILIO CUSTODIO CEFERINO para que comparezca dentro

del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 29 01 2001 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 02 511 caratulado: "POMPILIO CUSTODIO CEFERINO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 28 de febrero de 2001.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50669 Mar 08- Mar 12 (0143)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Laura Adriana DASET YEGONITZ. para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de marzo de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 13630 Mar 08- Mar 08 (0144)

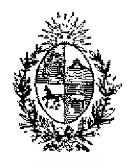
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Andrea CUQUEJO DOUKSAS.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de marzo de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 13648 Mar 08- Mar 08 (0145)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Fany Gladys CARNEIRO DIAZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de marzo de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 13705 Mar 08- Mar 08 (0146)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA




FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad de la República

Sección Concursos
PUBL. 3 01 FCS.
LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS PARA CARGOS DOCENTES EFECTIVOS
De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a concurso abierto de méritos y pruebas, para la provisión efectiva, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años de los siguientes cargos docentes:
- 2 cargos efectivos de PROFESOR AGREGADO (Esc. G, Gº 4, 21 hs. sem., con posibilidad de extensión a 30 hs. sem. según disponibilidad presupuestal) para cumplir funciones en el Area de Teoría y Metodología del Trabajo Social, en régimen de unidad docente (investigación, enseñanza de grado y posgrado) a partir de la fecha de designación y por el término de dos años. Se establece que la nómina de prelación de los concursantes clasificados, se mantendrá vigente por dos años, a efectos de proveer los cargos que eventualmente quedaren vacantes o la creación de hasta tres cargos más, de existir disponibilidad presupuestal. Depto. Trabajo Social. Exp. 100 01. -4-.

Los Requisitos y las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales. El texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado, en Sección Concursos, le lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.
INSCRIPCIONES.: del viernes 2 de marzo al lunes 30 de abril de 2001.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, 3º piso, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día lunes 30 de abril de 2001 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSTITUYENTE 1502 MONTEVIDEO - URUGUAY
C.P.: 11200 - TELS.: 402 23 97 - 408 09 38 - 408 09 56 - int. 232
FAX: 402 24 01 E-mail: concursos@fcs.edu.uy
27) (Cta. Cte.) 1/p 50671 Mar 08- Mar 08 (0147)




FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad de la República

Sección Concursos
PUBL. 4 01 FCS.
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS
De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, no más allá de la provisión en efectividad de los siguiente s cargos docentes:
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 10 hs. sem.), encargado de curso de TEORIA SOCIOLOGICA II, a partir de la fecha de la toma de posesión hasta el 31.12.2001, sujeto a disponibilidad presupuestal. Depto. de Sociología. Exp. 113 01. -5-
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 6 hs. sem.), para la asignatura ETICA FILOSOFICA de la Licenciatura de Trabajo Social, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31.12.2001. Dpto. Trabajo Social. Exp. 101 01. -2-
- lista de suplentes -los cargos se llenarán según las necesidades del Servicio y disponibilidad presupuestal- de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el AREA ACADEMICA METODOLOGIA DE LA INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31.12.2001. Dpto. Trabajo Social. Exp. 102 01. -3-
- 1 cargo de AYUDANTE (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem.) para cumplir funciones de investigación en el Proyecto "De lo micro a lo macro: La relación salarial en el Uruguay entre 1905-1960", financiado por C.S.I.C., a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 30.4.2001. Unidad Multidisciplinaria. Prog. de Historia Económica y Social. Exp. . -9-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo, Ensayo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del lunes 5 de marzo al miércoles 14 de marzo de 2001.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día miércoles 14 de marzo de 2001. a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSTITUYENTE 1502 MONTEVIDEO - URUGUAY
C.P.: 11200 - TELS.: 402 23 97 - 408 09 38 - 408 09 56 - int. 232
FAX: 402 24 01 E-mail: concursos@fcs.edu.uy
27) (Cta. Cte.) 1/p 50672 Mar 08- Mar 08 (0148)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA (asim a FACULTAD) SECCION CONCURSOS

Montevideo, febrero 2001

LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para ocupar cargos de PASANTIAS REMUNERADAS DE LICENCIADOS EN ENFERMERIAEN LAS POLICLINICAS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, EN EL MARCO DEL CONVENIO IMM- UDELAR (INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA)
5 (CINCO) CARGOS DE LICENCIADO AS EN ENFERMERIA
DURACION Y CARGA HORARIA. La pasantía se extenderá por un año, y estará sujeto a evaluación en el primer semestre. Volúmen horario semanal de 20 horas (4 horas diarias).
REQUISITOS

- TITULO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA;
con no más de 3 años de expedición.-
- Currículum documentado (original y copia)
- Jura de la bandera
- Constancia de Biblioteca
IMPEDIMENTO
No se aceptarán aspirantes que hayan realizado pasantías anteriormente.
PERFIL DEL CARGO: Desempeño en Policlínicas de la Intendencia Municipal de Montevideo.
Se insertará en un PROGRAMA DEL PLAN DE ATENCION ZONAL
Se integra al equipo multidisciplinario.
LUGAR DE INSCRIPCION: Instituto Nacional de Enfermería. Retirar formulario en Sección Concursos. Jaime Cibils 2810.
FECHA Y HORARIO: 20 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO 2001
LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50674 Mar 08- Mar 08 (0149)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ARQUITECTURA SECCION COMISIONES Y CONCURSOS LLAMADOS

El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 27 12 00 efectuar el siguiente:
N° 34 01. Llamado abierto para la contratación del Coordinador Académico de la primera edición del Diploma de Especialización sobre la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, G° 5, 20 hs con dedicación compensada.
apertura: miércoles 7 de marzo de 2001, 10 horas
cierre: jueves 29 de marzo de 2001, 13 horas
LLAMADOS A CARGOS EFECTIVOS
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en sus sesiones del 29.9.00, 16.8.00 y 1.11.00, respectivamente, los siguientes:
N° 36 01. Llamado a aspirantes para la provisión efectiva del cargo N° 6088 Profesor Titular del DETC, Rama Estabilidad, Curso de Estabilidad de las Construcciones II, G° 5 con 15 hs. semanales. Exp. 902 96G.
N° 37 01. Llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva del cargo N° 6211 Jefe de Repartición del Instituto de Historia de la Arquitectura, IHA, G° 4 con 24 hs semanales. Exp. 599 99C.
N° 38 01. Llamado a aspirantes para la provisión efectiva del cargo N° 6796 de Profesor Agregado de Taller Neiro, DEAPA. G° 4 con 20 hs. semanales. Exp. 931 99I
apertura: miércoles 7 de marzo de 2001, 10 horas
cierre: jueves 17 de mayo de 2001, 13 horas
RETIRO DE BASES Y FORMULARIOS, HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10 a 13 hs. Sec. Comisiones y Concursos (Bulevar Artigas 1031).
LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN HASTA EL DIA DE CIERRE A LAS 13 HORAS.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI DOCUMENTO ALGUNO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50679 Mar 08- Mar 08 (0150)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
C.O.O.A.T.U. (Cooperativa Obrera de Automóviles con Taximetros Unidos) convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios a realizarse el día 17 de marzo de 2001 en el Centro de Protección de Choferes ubicado en Instrucciones 1010.
Primer llamado: hora 14
Segunda llamado: hora 14 y 30.
27) $ 155 1/p 13656 Mar 08- Mar 08 (0151)

La Comisión Fomento Barrio Schiaffino cita a Ustedes, Socios, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 10 de marzo de 2001 a las 19:00 horas, con un segundo llamado a las 19:30 hs., sita en la calle Presbitero Doroteo Muñoz s n, Sede Social.
Los puntos a tratar son: Memoria, Balance Anual e informes varios.
27) $ 155 1/p 13669 Mar 08- Mar 08 (0152)

Se cita a la Asamblea General Ordinaria del CEIAF (Centro de Estudios e Investigaciones Afro a realizarse el día 9 de marzo a las 19 horas en un 1 er. Llamado y 19:30 en un 2 do. Llamado - Ciudadela 1229 1 er. Piso.

Orden del Día:

1- Balance y Gestión 2000 e informe económico.
2- Memoria anual y perspectivas.
3- Designación de la Comisión Electoral para elecciones.
27) $ 207 1/p 13673 Mar 08- Mar 08 (0153)

VARIOS

AVISO Art. 53, Ley 16.871.
MANTENIMIENTOS BOBENRIETH S.A.

Se comunica la pérdida del libro "Actas de Asambleas" de "MANTENIMIENTOS BOBENRIETH S.A.".
El Directorio.
27) $ 103 1/p 13641 Mar 08- Mar 08 (0154)

LICITACION ABREVIADA 1/01

OBJETO.- La Cámara de Representantes llama a Licitación Abreviada para efectuar la impresión de mil ejemplares de una publicación que contenga escritos y correspondencia de Don José Pedro Varela.
CARACTERISTICAS DEL OBJETO.- Los trabajos que demande la impresión de las obras deberán ajustarse -sin perjuicio de las pautas que instrumente la Administración- a las siguientes especificaciones:
Formato: tapa: 28,6 cm x 19,4 cm (sin contar el lomo).
hoja: 28,6 cm x 19,4 cm
Caja: 23 cm x 14,6 cm
Tipografía: Cuerpo 10
Tinta: Negra.
Papel: Obra o similar, blanco de 80 gr m2 como mínimo.
Encuadernación: Cuadernetas cosidas con hilo.
Tapa: Tipo envolvente, pegada, confeccionada en cartulina o papel similar, de no menos de 200 gr m2 con impresión a dos colores, según muestra que proporcionará esta Administración.
FORMA DE COTIZAR.- Los oferentes deberán cotizar los trabajos licitados, en moneda nacional, por mil pliegos de 16 (dieciséis) páginas y por mil carátulas.
El oferente deberá tener en cuenta que los originales a imprimir serán proporcionados, por esta Administración, en hojas sueltas mecanografiadas, no entregándose "diskettes".
RECEPCION DE PROPUESTAS.- Se recibirán las propuestas hasta la hora 15:45 del día jueves 15 de marzo de 2001.
APERTURA DE PROPUESTAS.- La apertura de propuestas será a la hora 16:00 del día jueves 15 de marzo de 2001, en único llamado.
NOTA: Para adquirir el Pliego de Condiciones Particulares o para ver los originales de la obra a imprimir, estimar la cantidad de tomos resultantes, así como toda consulta aclaratoria respecto a este llamado a Licitación Abreviada, deberá dirigirse al Departamento de Adquisiciones de la Cámara de Representantes, de lunes a viernes de 15.00 a 19.00 horas, personalmente o por los teléfonos 200-11-00 ó 200-66-13 (fax).
Costo del Pliego: $ 200.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50693 Mar 08- Mar 08 (0155)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MORALES PIOLI, Silvia Carmen y otros c ESPAÑA LEMA, Cándida.- Ejecución de hipoteca.- Fa. 251 99", y según lo dispuesto por providencia No. 35 del 9.2.2001 se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de legal a todos los que se consideren con derecho y en especial a los herederos de CANDIDA ESPAÑA LEMA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de febrero de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1107 10/p 13650 Mar 08- Mar 21 (0156)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "DE LEON RAMELA ANA LAURA C DIEGO CARLOS ALFREDO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 5 2001", se cita, llama y emplaza a Carlos Alfredo DIEGO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 1 de MARZO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50678 Mar 08- Mar 21 (0157)

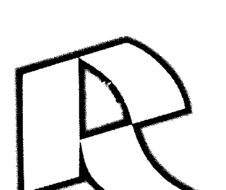
CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer turno de Cerro Largo, Dr. Jorge Castro en autos "COFAC c Sucesores del matrimonio Cuña-Alvez.- Intimación de Pago" ficha 611 00 se cita a los sucesores del matrimonio Cuña-Alvez por el término de 90 días a reconocer la firma colocada al pie del vale suscrito por el sr. Emiliano Husan Cuña con plazo de 6 días bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, asimismo se les intima el pago de U$ 3.292,11 más sus acrecidas en el término de 10 días bajo apercibimiento de quedar constituidos en mora..- En fe de ello: expido el presente en Melo, a los trece días del mes de febrero de 2001. Dra. MM. Yamel Tabarez, Juez de Paz OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
27) $ 465 3/p 13677 Mar 08- Mar 12 (0158)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS



Institución Financiera Externa
BANCO RURAL (URUGUAY) S.A

I.F.E. BANCO RURAL (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 - (En U$S)

ACTIVO		
Disponible		460.605,82
Valores públicos		14.502,60
Créditos vigentes por intermediación financiera		69.312.114,98
Sector financiero	55.837.172,04	
Sector no financiero	13.474.942,94	
Operaciones a liquidar	0,00	
Créditos diversos		92.487,88
Créditos vencidos por intermediación financiera		0,00
Colocación vencida	0,00	
Créditos en gestión y morosos	0,00	
Inversiones		7.985,11
Bienes de uso		60.143,71
Cargos diferidos		95,94
TOTAL DEL ACTIVO:		**69.947.936,04**

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		43.774.052,68
Sector financiero	11.510.010,25	
Sector no financiero	32.264.042,43	
Operaciones a liquidar	0,00	
Obligaciones diversas		4.703,26
Provisiones		10.965,66
Previsiones		0,00
TOTAL DE PASIVO:		**43.789.721,60**
PATRIMONIO		
Capital integrado		800.000,00
Aportes no capitalizados		0,00
Reservas		0,00
Resultados acumulados		25.358.214,44
Resultados de ejercicios anteriores	22.944.091,45	
Resultados del ejercicio	2.414.122,99	
(Adelantos de resultados)	0,00	
TOTAL DEL PATRIMONIO:		**26.158.214,44**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO:		**69.947.936,04**

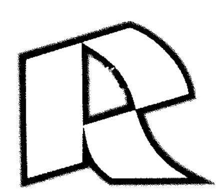
Cuentas de contingencias	**0,00**
Cuentas de orden	**31.831.377,60**

Cra. Inés DIAZ de LICANDRO
Contador General

Sr. Luciano SANTOS
Gerente General



Aviso Nº 13607 continúa en páginas 1649-C y 1650-C



Institución Financiera Externa
BANCO RURAL (URUGUAY) S.A

I.F.E. BANCO RURAL (URUGUAY) S.A.

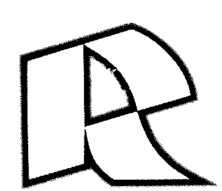
ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 - (En U$S)

Ganancias financieras		5.818.448,70
Pérdidas financieras		-3.204.760,17
Resultado financiero antes de previsiones:		**2.613.688,53**
Previsiones		-44.969,37
Resultado financiero después de previsiones:		**2.568.719,16**
Ganancias por servicios		93.730,70
Pérdidas por servicios		-63.993,80
Resultado por servicios:		29.736,90
Resultado bruto:		**2.598.456,06**
Otras ganancias operativas		308.295,56
Otras pérdidas operativas		-493.954,87
Gastos de personal	-160.639,44	
Gastos generales	-133.282,02	
Amortizaciones	-16.049,12	
Resto	-183.984,29	
Resultado operativo neto:		**2.412.796,75**
Resultados extraordinarios		0,00
Resultados de ejercicios anteriores		1.326,24
RESULTADO DEL EJERCICIO:		**2.414.122,99**

Cra. Inés DIAZ de LICANDRO
Contador General

Sr. Luciano SANTOS MARQUES
Gerente General

Aviso Nº 13607 continúa en página 1650-C



Institución Financiera Externa
BANCO RURAL (URUGUAY) S.A

I.F.E. BANCO RURAL (URUGUAY) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. NATURALEZA JURIDICA.- Sociedad anónima con acciones nominativas. Fecha de iniciación de actividades: 7 de julio de 1995.

2. BASES DE PREPARACION.- Los estados contables surgen por aplicación de normas contables, criterios de valuación y clasificación de riesgos crediticios y de normas sobre publicación de estados contables dictados por el Banco Central del Uruguay (BCU) y están expresados en dólares americanos. En virtud de esto, no se ha realizado ajuste por inflación de los estados contables ni tampoco actualizaciones de saldos de rubros.
Los rubros en otras monedas diferentes del dólar americano se han convertido esta moneda utilizando el tipo de cambio y los arbitrajes de la Mesa de Cambios del BCU, a la fecha de cierre del ejercicio.
La empresa posee valores públicos nacionales depositados en garantía del arrendamiento del local de su sede.
Los saldos de créditos han sido clasificados como "vigentes" en su totalidad, según normas bancocentralistas.
Las previsiones de riesgos crediticios por los saldos no garantizados se han calculado aplicando los porcentajes mínimos exigidos por el BCU.
Las Inversiones constituyen Obras de arte y se computan por el valor de costo de adquisición.
Los Bienes de uso se presentan por el valor de adquisición menos las amortizaciones acumuladas.
Las amortizaciones del ejercicio se calculan linealmente aplicando los porcentajes establecidos por el BCU y se contabilizan en forma mensual.
Los Gastos de organización y puesta en marcha de la empresa y las mejoras en inmuebles arrendados se encuentran totalmente amortizados.
El software de aplicación se expone a su valor de costo y se amortiza en 36 meses a partir de la fecha de incorporación al activo.
Los resultados se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, tomando en consideración el momento en que se generan o incurren.

3. CAPITAL AUTORIZADO E INTEGRADO.- El mismo asciende a U$S 800.000, representado por acciones nominativas.

4. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.- U$S 14.000 valor nominal de Bonos del Tesoro del Uruguay, Serie 46a. de interés variable, con valor real U$S 14.094,86, depositados en garantía del arrendamiento del local de la sede de la empresa.

5.- CONTINGENCIAS.- Las cuentas correspondientes tienen saldo cero, no existiendo ninguna contingencia que requiera ser contabilizada.

6.- CUENTAS DE ORDEN.- Consisten en saldos de contratos de comisión en los que la empresa promueve negocios de intermediación financiera, sin riesgo crediticio y garantías de créditos otorgados por la empresa.

7.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.- Se han realizado transacciones con el BANCO RURAL S.A., BR BANCO MERCANTIL S.A., RURAL INTERNATIONAL BANK LIMITED BANCO RURAL EUROPA y RURAL SECURITIE INTERNATIONAL INC., en las mismas condiciones que hubieran sido efectuadas con terceros no vinculados y respetando las restricciones impuestas por el BCU.

8. VENCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS.-

		Créditos	Obligaciones
SECTOR FINANCIERO:	Vista	0,00	5.904.230,25
	Hasta 30 días	55.305.726,78	4.004.466,67
	Entre 30 días y 1 año	0,00	1.601.313,33
	Entre 1 año y 3 años	0,00	0,00
	Más de 3 años	531.445,26	0,00
SECTOR NO FINANCIERO:	Vista	0,00	2.766.113,66
	Hasta 30 días	231.403,83	7.861.133,21
	Entre 30 días y 1 año	13.154.030,28	21.636.795,56
	Entre 1 año y 3 años	89.508,83	0,00
	Más de 3 años	0,00	0,00

9.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA.- Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, arbitrados a U$S:

		Posición activa	Posición pasiva
Reales	R$		45.237,31
Pesos uruguayos	$	7.928,41	

10.- IMPUESTOS.- La empresa se encuentra exonerada de todo tributo nacional (Art. 4º del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982).

11.- CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.- Los estados contables han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha 25 de enero de 2001.

Cra. Inés DIAZ de LICANDRO
Contador General

Sr. Luciano SANTOS
Gerente General

28) $ 12553 1/p 13607 Mar 08- Mar 08 (0159)

EXPRINTER
1915

EXPRINTER (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2000 (en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		344.901.106
Valores Públicos		520.592.655
Créditos vigentes por intermediación financiera		723.921.164
- Sector financiero	672.420.092	
- Sector no financiero	51.501.072	
- Operaciones a liquidar		
Créditos diversos		3.123.538
Créditos vencidos por intermediación financiera		4.161.066
- Colocación vencida	3.696.110	
- Cred. en gestión y morosos	464.956	
Inversiones		
Bienes de uso		12.391.482
Cargos diferidos		
TOTAL DE ACTIVO		**1.609.091.011**

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		1.315.449.487
- Sector financiero	425.432.941	
- Sector no financiero	890.016.546	
- Operaciones a liquidar		
Obligaciones diversas		2.826.184
Provisiones		2.565.690
Previsiones		4.125.629
TOTAL DE PASIVO		**1.324.966.990**
PATRIMONIO		
Capital integrado		12.635.000
Aportes no capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		112.068.712
Reservas		538.867
Resultados acumulados		158.881.442
- Resultados de ejercicios anteriores	122.964.379	
- Resultados del ejercicio	35.917.063	
- (Adelantos de resultados)		
TOTAL DE PATRIMONIO		**284.124.021**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**1.609.091.011**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**87.653.060**
CUENTAS DE ORDEN	**990.210.432**

ESTADO DE RESULTADOS
del 1º de enero al 31 de diciembre de 2000
(en pesos uruguayos)

Ganancias financieras		520.971.002
Pérdidas financieras		421.982.353
Resultado financiero antes de previsiones		**98.988.649**
Previsiones		12.796.729
Resultado financiero después de previsiones		**86.191.920**
Ganancias por servicios		2.624.328
Pérdidas por servicios		8.987.525
Resultado por servicios		**(6.363.197)**
Resultado bruto		**79.828.723**
Otras ganancias operativas		7.087.933
Otras pérdidas operativas		32.739.093
Gastos de personal	15.249.684	
Gastos generales	10.821.227	
Amortizaciones	814.042	
Resto	5.854.140	
Resultado operativo neto		**54.177.563**
Resultados extraordinarios		
Resultados de ej. anteriores		926.423
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		**55.103.986**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		**55.103.986**
Resultado del ajuste por inflación		(19.186.923)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**35.917.063**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
Los Estados Contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, encontrándose ésta sociedad dentro de los plazos legales para su presentación de acuerdo a lo que establece el artículo 97 de la Ley 16.060.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.
B. 1) Naturaleza jurídica.
Sociedad Anónima.

B. 2) Base de preparación de los estados contables.

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

Aviso Nº 13668 continúa en página 1652-C

B. 3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.

No existen a la fecha, participaciones en otras sociedades ni sucursales de Exprinter (Uruguay) S.A.

B. 4) Capital.

El capital social de la institución al **31 de diciembre de 2000 asciende a $U 12.635.000.**
A la fecha no existen suscripciones de capital pendientes de integración.

C) Información referente a los activos y pasivos.
C. 1) Saldos en moneda extranjera.

La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares U.S.A. fue de **$ 12.515 por dólar.**

C. 2) Posición en moneda extranjera.

La posición en moneda extranjera al **31 de diciembre de 2000, arbitrada a dólares U.S.A. asciende a U$S 20.034.787.**

C. 3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

El rubro 123003 (Valores Públicos no Nacionales) del Estado de Situación Patrimonial incluye valores afectados según el siguiente detalle:

Concepto	Importe	
C Bonds (Brasil Flirb C - Bond SL)	U$S	16.276.162
Russia 30	U$S	188.125
Rep Argentina - Global 9	U$S	5.580.000

Los siguientes rubros incluyen colocaciones afectadas en garantía de operaciones por los siguientes importes:

129207	U$S	11.375
163503	U$S	250.000

C. 4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen a la fecha garantías computables a los pasivos.

C. 5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

	ACTIVOS	PASIVOS
Menores a 365 días	719.514.621	1.315.449.487
Desde 365 hasta 3 años	0	0
Mayores a 3 años	4.406.543	0
	723.921.164	1.315.449.487

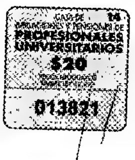
D) Otras notas.

D. 1) Hechos posteriores.
No ocurrieron hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que puedan generar alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados expuestos.

D. 2) Efectos inflacionarios.

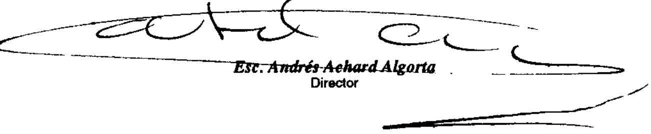
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Nivel General de Precios, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".







Carla Gimenez
Contadora



Esc. Andrés Aehard Algorta
Director

28) $ 6509 1/p 13668 Mar 08- Mar 08 (0160)

KIMPO URUGUAY S.A.
(SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA)

El objeto social es la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la compra venta fabricación confección, comercialización, explotación, importación, exportación, ditribución de ropas, tela y prendas de vestir de ambos sexos por mayor y menor.
Capital: $ 1.000.000
Inscripción 20 02 2001 Nº 2244.
28) $ 1215 1/p 13624 Mar 08- Mar 08 (0161)

TARCO URUGUAY S.A.
(SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA)

El objeto social es la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la compra venta fabricación confección, comercialización, explotación, importación, exportación, ditribución de ropas, tela y prendas de vestir de ambos sexos por mayor y menor.
Capital: $ 1.000.000
Inscripción 02 03 2001 Nº 2449.
28) $ 1215 1/p 13625 Mar 08- Mar 08 (0162)

Balance Resumido al 15/08/2000

RUC: 170003420016
DIR: Ruta 1 Km. 72
Rafael Perazza

CARIPLAL
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 15 de Agosto de 2000

DISPONIBILIDADES 232.995
CREDITOS POR VENTAS 2.255.035
OTROS CREDITOS 15.195
BIENES DE CAMBIO 14.530.777
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 17.034.002
BIENES DE USO 1.282.803
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 1.282.803
TOTAL DEL ACTIVO 18.316.805
DEUDAS COMERCIALES 2.517.206
DEUDAS DIVERSAS 20.985
TOTAL PASIVO CORRIENTE 2.538.191
PASIVO NO CORRIENTE
DEUDAS FINANCIERAS 606.646
TOTAL PASIVO 3.144.837
CAPITAL 3.590.181
APORTES A CAPITALIZAR 2.326.105
AJUSTES AL PATRIMONIO 641.754
RESERVAS 707.855
REULTADOS ACUMULADOS 6.308.007
RESULTADOS DEL EJERCICIO 1.598.066
TOTAL PATRIMONIO 15.171.968
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 18.316.805

CARIPLAL
ESTADO DE RESULTADOS
(Ejercicio finalizado el 15/08/00)

INGRESOS OPERATIVOS 12.014.563
OTROS INGRESOS 3.887
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS
SERVICIOS PRESTADOS -7.890.650
GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS -2.113.187
GASTOS FINANCIEROS -56.624
IMPUESTOS -359.923
RESULTADO 1.598.066

Erwin Klassen
Secretario

Sr. Justo Paez
Presidente
28) $ 1476 1/p 13638 Mar 08- Mar 08 (0163)

INVERSORA NORTIMEL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustible, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte,

vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 21/02/01. Nº 2281.
28) $ 1519 1/p 13694 Mar 08- Mar 08 (0164)

BENTON HARBOR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustible, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 50.000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 21/02/01. Nº 2282.
28) $ 1519 1/p 13695 Mar 08- Mar 08 (0165)

JHENPAC SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustible, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 150.000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 13/02/01. Nº 1884.
28) $ 1519 1/p 13696 Mar 08- Mar 08 (0166)

LEXBORO OVERSEAS SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustible, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 16/02/01. Nº 2130.
28) $ 1519 1/p 13697 Mar 08- Mar 08 (0167)

REFORMAS

PUNTO S.A.

AGE 23/11/99.
Reforma de Estatutos Art. 8.
AIN 22/1/01.
RNC 14/2/01, Nº 1941.
28) $ 608 1/p 13631 Mar 08- Mar 08 (0168)

BERSABEL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma Estatutos

A.G.E.: 11/12/00
Capital: $ 55:000.000
Registro: 19/02/01, Nº 2139.
28) $ 608 1/p 13642 Mar 08- Mar 08 (0169)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de febrero de 2001

VISTO: lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley Nº 17.292, de 25 de enero de 2001.-

CONSIDERANDO: I) que los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que participen en emprendimientos o asociaciones con entidades públicas o privadas, deberán necesariamente prever la existencia de un órgano de contralor interno integrado por sus representantes en forma proporcional a su participación.

II) que resulta conveniente que los representantes de los referidos organismos dispongan de normas que regulen técnicamente su actuación y la información que deben brindar al organismo al que representan, cometido atribuido a la Auditoría Interna de la Nación.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168º numeral 4º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- La Auditoría Interna de la Nación establecerá las normas técnicas generales a las que deberán someter su actuación los representantes de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio industrial y comercial del Estado que integren los órganos de contralor interno previstos en el artículo 7º de la Ley Nº 17.292, de 25 de enero de 2001. Dichas normas técnicas serán complementarias a las normas legales y reglamentarias ya existentes en la materia.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

---o---

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 23 de febrero de 2001

VISTO: el Decimoquinto Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica Nº 5 suscrito al amparo del Tratado de

Montevideo 1980 y de la Resolución 2 del Consejo de Ministros de ALALC entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay.-

RESULTANDO: I) que por el mismo se acordó que el país exportador será el responsable de la administración y asignación de los cupos de exportación establecidos en el Acuerdo conforme a los términos y procedimientos que sean determinados por la autoridad competente del gobierno del país exportador.-

II) los antecedentes y experiencia de la Cámara de Industrias del Uruguay en la administración de los cupos correspondientes al Acuerdo de Complementación Económica Nº 1 (CAUCE) y Acuerdo de Complementación Económica Nº 2 (PEC).

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 663/985, de 27 de noviembre de 1985.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Desígnase a la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas como la repartición oficial responsable por el control de la administración y asignación de los cupos de exportación establecidos por el Decimoquinto Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Complementación Económica Nº 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay.-

ARTICULO 2º.- Facúltase a la mencionada Dirección General para aprobar el reglamento que regulará la utilización de cupos del Acuerdo de Complementación Económica Nº 5.-

ARTICULO 3º.- Desígnase como entidad habilitada para la administración y asignación de los cupos a los que se refiere el artículo anterior a la Cámara de Industrias del Uruguay.-

ARTICULO 4º.- Las controversias que surjan con relación a la aplicación del Reglamento que se apruebe serán sometidas a consideración y resolución de la Dirección General de Comercio.-

ARTICULO 5º.- Encomiéndase a la Dirección General de Comercio - Area Comercio Exterior, la adopción de las medidas necesarias para la puesta en práctica del presente Decreto.-

ARTICULO 6º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALBERTO BENSION, DIDIER OPERTTI.